# UNIVERSIDAD LASALLISTA BENAVENTE 3

ESCUELA DE CONTADURIA CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO CLAVE 8793-08

"EL LICENCIADO EN CONTADURÍA COMO ASESOR FINANCIERO EN LA INVERSIÓN DE EXCEDENTES PERSONALES"

> T E S I S : QUE PARA OBTENER EL TITULO DE: LICENCIADA EN CONTADURIA

PRESENTA : MONSERRATH \FAJARDO SANCHEZ

ASESORA : C.P. MA. ISABEL SANDOVAL LAGUNA

> TESIS CON FALLA DE CNICEN

CELAYA GTO. **2003** 





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

## DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



LO IMPORTANTE DEL
PROFESIONISTA
NO ES LO QUE SABE,
SINO LO QUE HACE
CON LO QUE SABE.

#### **AGRADECIMIENTOS**

#### A DIOS

Por la vida y todo lo que me ha dado.

#### A MIS PADRES

Marcos Fajardo y Martina Sánchez por el amor, apoyo y comprensión que siempre me han dado.

#### A MIS HERMANOS

Elizabeth y Marcos por el cariño y animo que me han brindado.

#### A MI SOBRINA

Renata Esmeralda por su ternura y cariño que me ha demostrado.



#### A MIS AMIGOS

Marcela, Malena, Verónica 1 y 2, Lorena, Efraín, Mauricio, David, Alejandro y Hugo por el apoyo y todos los momentos que pasamos juntos compartiendo las alegrías al igual que las tristezas.

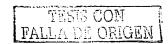
#### A MIS CATEDRÁTICOS

Por la ayuda que me brindaron y todo lo que me enseñaron día con día.

A TODOS

GRACIAS

POR AYUDARME A SALIR ADELANTE



#### INDICE

#### Introducción

#### CAPITULO I

EL LICENCIADO EN CONTADURÍA COMO ASESOR FINANCIERO	O PAG		
1.1 Concepto de asesor financiero	2		
1.2 Características del licenciado en Contaduría como asesor financi	iero 4		
1.3 Funciones del licenciado en Contaduría como asesor financiero .	5		
1.4 Objetivos del licenciado en Contaduría como asesor financiero	6		
1.5 Alcance del licenciado en Contaduría como asesor financiero 6			
CAPITULO II			
EXCEDENTES PERSONALES			
2.1 Definición de excedentes personales	9		
2.2 Clasificación de los excedentes personales	10		
2.3 El ahorro	14		
2.4 Ftanas del ahorro	16		



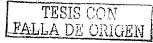
#### CAPITULO III

#### LAS INVERSIONES EN LOS EXCEDENTES PERSONALES

3. I Triversion	
3.1.1 Concepto de inversión	19
3.1.2 Características primordiales con las que	debe de contar la relacio
inversionista-asesor financiero	22
3.1.3 Factores que pueden influir o afectar las inve	ersiones 23
3.1.4 Inconstancia de la inversión en México	24
3.1.5 Coeficiente multiplicador de la inversión	25
3.2. Aspectos fundamentales para la inversión	
3.2.1 Seguridad	27
3.2.2 Liquidez	
3.2.3 Rendimiento	
3.2.4 Riesgo	<ul> <li>A. A. S. C. Lander, C. M. L. Lander, S. C. Lander, C. C. S. C. C. Lander, C. L. C. Lander, C. L. C. L</li></ul>
3.3 Tipos de Mercados financieros para inversión	
3.3.1 Bancarios	31
3.3.2 Bursátiles	
3.3.3 Organizaciones auxiliares de crédito	그녀는 연극님이 있다는 경찰환경하다 방송하게 가려보다는 사용하다 나는 것이 없는데 다 없는데 다른
3.3.4 Otros tipos de inversión	[8] The Artist of the Self of Telephone Lifeton and Lifeton and Appendix (1997).
5.5.4 Onos upos de inversion	
CAPITULO IV	
INVERSIÓN EN INSTITUCIONES BANCARIAS	
Tipos o planes de inversión	
4.1 Bital	40
4.2 Banamex	73
	ETOTO COST

4.7 Afores	127
CAPITULO V	
ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN EN EL SISTEMA BURS	ÁTIL
5.1 Sistema Bursátil	
5.1.1 Concepto de sistema bursátil	139
5.1.2 Funciones del sistema bursátil	
5.2 Bolsa Mexicana de Valores	
5.2.1 Definición de BMV	141
5.2.2 Funciones de la BMV	143
5.2.3 Actividades que desarrolla la BMV	143
5.2.4 Valores que se comercian en la BMV	145
5.2.5 La Bolsa de Valores juega un papel de suma impor	tancia en cada país147
5.3 Intermediarios Bursátiles	
5.3.1 Casas de bolsa	149
5.3.2 Especialistas bursátiles	151
5.4 Clasificación de valores	
5.4.1 Por los derechos que otorgan	154
5.4.2 Por el rendimiento	154
5.4.3 Por su plazo	155
5.4.4 Por su emisión	155
5.5 Sociedades de inversión	MINOTO COST

4.3 Santander



э.э. г Сопсерто а	e sociedades de inversion		156
5.5.2 Constitució	n de las sociedades de inversión .		156
5.5.3 Finalidad de	e las sociedades de inversión		157
	ciedades de inversión	요 . 1974년 1월 4	
0.0 02.10.12 00	ersión		
CAPITULO VI			
OTROS TIPOS DE	INVERSIÓN		
6.1 Sociedades de	ahorro y prestamo (cajas populare	es)	164
6.2 Bienes inmueble	es	·	166
6.3 Metales			
6.3.1 Oro		mus Bibliote Electronic	167
6.4 Divisas			160
0.4 DIVISAS			109
	이 상태 생활 가입을 가장 등록 사람이 되었다.	하게 열리다 현재(데) (마) (함께 (하는데, 다) (마) (하는데) 레이 등에 최근 등실등에 보면들이 제를 기념하다고 하다.	
Conclusión			
Bibliografía		원호에 들는 이렇게 기원하는 문화	



#### INTRODUCCIÓN

En tiempos anteriores los individuos sólo buscaban proteger sus excedentes de las personas ajenas a éstos, ya que aun no existían los fenómenos económicos con los que hoy nos enfrentamos, tales como la devaluación y la inflación, por lo que tampoco existían planes de inversión por no ser éstos necesarios; pero, ahora, con el paso del tiempo y la aparición de dichos fenómenos económicos, se ha encontrado la necesidad de buscar planes seguros de inversión para proteger sus excedentes personales.

Es por ello que este trabajo esta enfocado a proporcionar los planes de inversión que otorgan las diversas instituciones autorizadas, así que la persona tiene la oportunidad de elegir el plan que mejor le convenga de acuerdo a sus necesidades, alcance y posibilidades que tenga. De aquí el objetivo general de este estudio: conocer y comprender los planes de inversión de los excedentes o fondos monetarios personales que necesitan las personas para hacer crecer su capital, con el fin de brindarles la oportunidad de obtener un mayor rendimiento y aprovechamiento del mismo.

Como ya se mencionó, la palabra devaluación e inflación forman ya parte del lenguaje cotidiano del sujeto, por lo que devaluación es la pérdida del valor del peso frente a las divisas bajo la presión de la inflación, existiendo inflación cuando hay más circulante que bienes y servicios que comprar. En este estudio se considera la necesidad que tiene el inversionista para hacer crecer sus excedentes, por lo cual dicho inversionista debe de buscar asesoría para que pueda lograr su propósito; precisamente, en el contenido de este trabajo se estudia la relación inversionista-asesor financiero, al igual que los aspectos y funciones más importantes y fundamentales del mencionado asesor, y se dan a conocer los diferentes tipos de mercado existentes para que así el inversionista



tenga un concepto y un panorama más amplio de esto y conozca en que tipo de mercado va a realizar la inversión.

Este estudio muestra los aspectos fundamentales e importantes de los diversos medios de inversión en sus diferentes ramos. En el capítulo 1 se da a conocer todo lo relacionado con el licenciado en contaduría en el ramo financiero, señalando su importancia y campo de acción; en el capítulo 2, se brinda la información necesaria acerca de los excedentes personales, con el fin de que el lector tenga un amplio conocimiento de ellos y sepa cómo invertirlos para lograr el rendimiento deseado; lo relacionado a la inversión se trata en los capítulos 3 y 4, esto con el fin de que el lector sepa elegir la mejor forma de invertir sus excedentes personales; en el capítulo 5 se da a conocer lo referente al sistema bursátil y por ultimo en el capítulo 6 se proporciona información acerca de otros tipos de inversión.

Con el paso del tiempo y considerando la situación actual que se vive, algunas instituciones bancarias tratadas en éste trabajo sufrieron modificaciones es decir, se fusionaron para ser asi una institución más fuerte y proporcionar un mejor y mayor servicio, por lo que se aclara:

Con la Fusión (Unión de dos o más empresas), no sufrieron ningún cambio las diversas formas de inversión que se proporcionan por lo que éstas siguen siendo las mismas en todas sus formas y modalidades.





EL LICENCIADO EN CONTADURIA

COMO

ASESOR FINANCIERO

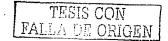
Este apartado trata todo lo relacionado al perfil del Licenciado en contaduría como asesor financiero, ya que en la actualidad éste juega un papel muy importante en el ramo financiero de todo ente económico, por lo cual es necesario saber y conocer todos los aspectos que encierra dicho concepto, por lo que a continuación se muestra más detalladamente lo antes mencionado.

#### 1.1 CONCEPTO DE ASESOR FINANCIERO

EL asesor financiero se puede definir como la persona que planea, distribuye y controla los excedentes personales o fondos personales de cada individuo que solicite sus servicios para que dichos fondos personales tengan un mayor aprovechamiento y lograr un rendimiento máximo en beneficio de guien los posee.

El asesor financiero también proporciona toda la información necesaria que su cliente le solicite, así como los diferentes medios o métodos de inversión que existen al igual que las alternativas para que dicho cliente tome la mejor decisión que a éste le convenga.

Actualmente, el asesor financiero ha tenido mayor reconocimiento dentro del ambiente financiero ya que es elegido con mayor frecuencia para dirigir o administrar a todo el ramo empresarial, al igual que a los excedentes personales, así que éste deberá contar con un amplio conocimiento en el área financiera.



Dentro del ámbito financiero el asesor juega un papel muy importante porque es quien encabeza todo lo relacionado con el dinero y por consecuencia su responsabilidad es muy grande, así que debe de tener cuidado en cómo desempeñar su función.

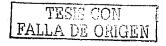
En tiempos anteriores, las funciones del asesor financiero eran únicamente el obtener los fondos o el dinero para que la empresa marchara correctamente tomada en su conjunto.

Pero en la actualidad y con el paso del tiempo, dicho asesor financiero no se limita a lo antes mencionado, sino que ha ido evolucionando en cuanto a conocimientos y forma de trabajo, ya que debe de estar siempre actualizado para proporcionar un mejor servicio al cliente.

Por ello ahora debe de saber todo lo relacionado a la empresa donde presta sus servicios; informando de las ventajas y desventajas que se pueden tener al tomar una decisión, investiga también de dónde y cómo se obtuvieron los recursos y deudas de la empresa o del individuo necesarios para llegar al capital con el que disponen.

Concluyendo, se puede decir que:

El asesor financiero deberá desarrollar bien el arte de manejar el dinero, por lo que a éste le interesa y preocupa todo lo que le pueda suceder o afectar a su cliente en el ramo financiero, por ser el responsable del buen funcionamiento de toda la entidad económica o de los excedentes personales del individuo.



# 1.2 CARACTERÍSTICAS DEL LICENCIADO EN CONTADURÍA COMO ASESOR FINANCIERO

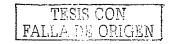
Las tres características principales que el Licenciado en Contaduría debe de tener para lograr una buena asesoria financiera son:

- Visión de negocios para poder entenderlos, analizarlos y así ayudar a los clientes, es decir identificar los problemas y las oportunidades.
- Mente abierta y amplitud de criterio, que apoyados en técnicas de administración y tecnología de información, nos permitan tener la capacidad de adaptarlos al cambio.
- Ser un especialista.<sup>1</sup>
- 4. Cuenta con un amplio conocimiento en el ramo financiero.
- 5. Debe de cumplir siempre con su código de ética profesional.
- Se apoya en el principio universal de la planeación financiera, el cual es obtener utilidades.
- 7. Tiene una responsabilidad muy grande ya que es quien maneja los excedentes personales del cliente, si éste así lo decide.
- 8. Su actividad está guiada a los excedentes personales o capital.
- 9. Prevé el futuro o ve hacia delante para poder orientar al cliente.
- 10. Brinda sus servicios tanto a organizaciones privadas como a las públicas.
- 11. Contar con experiencia necesaria en el ramo financiero.
- 12. Debe ser analítico para desarrollar adecuadamente el problema planteado.
- Identificar las desventajas que afectarán al cliente en cuanto a la toma de decisión.
- 14. Ser activo.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El contador público como asesor de negocios. México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 1998, pp. 16-17.

## 1.3 FUNCIONES DEL LICENCIADO EN CONTADURÍA COMO ASESOR FINANCIERO

- Juega un papei muy importante en la planeación de los excedentes personales o sea el como obtener un rendimiento optimo y benéfico de dichos excedentes.
- Distribuye los excedentes personales del individuo para que tengan un mayor aprovechamiento.
- Controla los excedentes personales en cuanto a la forma de obtenerlos y en su caso, de cómo distribuirlos.
- Dar las mejores alternativas de invertir los excedentes personales o capital en forma atractiva.
- Aconseja al cliente en cuanto a la forma y medios de inversión.
- Detecta si el cliente esta en condiciones de invertir, es decir, si esta en un punto optimo para decidir realizar dicha inversión.
- Supervisa los movimientos de las inversiones o excedentes personales.
- Puede llevar o tratar asuntos financieros tanto para empresas públicas como privadas.
- Es encargado de revisar que se haya tomado la mejor decisión de invertir y que el capital este creciendo.
- Garantiza que el capital este disponible en las cantidades y momento correcto.
- Emplea sus conocimientos en economía para guiarse y lograr una dirección encaminada a la eficiencia que proporcionara a su cliente.
- Influye en la toma de decisiones, al exponer sus alternativas de inversión, pero al final el cliente es el que decide.
- Evalúa todo lo relacionado al problema a resolver.



- Analiza todas las ventajas y desventajas del problema que se le dé para su estudio.
- Realiza la estructura de cómo llevará a cabo el problema.
- Avuda a tener mejores rendimientos en cuanto al dinero del cliente.

## 1.4 OBJETIVOS DEL LICENCIADO EN CONTADURÍA COMO ASESOR FINANCIERO

- Proporcionar al cliente toda la información necesaria o requerida para lograr la obtención de un mayor rendimiento de los excedentes personales.
- Brindar todos los medios de inversión para que el cliente tenga varias opciones a elegir.
- Dar varias alternativas en las cuales se puede invertir.
- Lograr que el cliente tenga un mejor control en cuanto a su dinero.
- Aconsejar al cliente de cómo puede aprovechar sus excedentes personales.

## 1.5 ALCANCE DEL LICENCIADO EN CONTADURÍA COMO ASESOR FINANCIERO

El asesor financiero es el encargado de brindar a su cliente todas las alternativas posibles en las cuales muestra los diferentes medios de inversión, los cuales son necesarios para poner a trabajar sus excedentes personales, con el fin de lograr un mayor aprovechamiento y rendimiento de los mismos.

El asesor financiero puede aconsejar al cliente en cuanto a los planes de inversión, pero al final el cliente decide en dónde y cómo va a invertir sus excedentes para lograr su objetivo, por lo que depende mucho la situación en que se encuentre.



Además, cabe mencionar que cada caso es diferente, por lo cual también existen alternativas distintas que sean *ad hoc* al caso que se esté tratando.

# CAPITULOII

EXCEDENTES

PERSONALES

En este capítulo se habla de los aspectos que conforman los excedentes personales, abarcando concepto, clasificación y ahorro, todo lo que a continuación se desglosa es de suma importancia, ya que partiendo de aquí se puede saber si el individuo tiene la posibilidad de invertir como resultado de obtener un excedente personal, por lo que se recomienda estudiar y comprender muy bien dicho capítulo para saber distinguir los fondos personales.

#### 2.1 DEFINICIÓN DE EXCEDENTES PERSONALES

Los excedentes o fondos personales es el dinero con el que cuenta un individuo, los cuales desea poner a trabajar en un buen medio de inversión para que obtenga un mayor rendimiento, dichos excedentes personales se pueden obtener a través del trabajo del individuo, por terceras personas o en dado caso podría decirse que por la suerte que tiene la persona, por ejemplo, al obtener un premio de lotería.

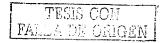
Para que la persona que cuenta con excedentes personales logre su objetivo, necesita saber muy bien qué alternativas de inversión existen, al igual que sus ventajas y desventajas de cada una.

Los excedentes personales son un medio de gran utilidad para quien los posee, ya que puede disponer de ellos cuando lo desee y sin afectar su economía ya planeada, es decir, si se le presenta algún imprevisto tiene de dónde y con qué solventario.



#### 2.2 CLASIFICACION DE LOS EXCEDENTES PERSONALES

- Aguinaldo. El artículo 87 de la Ley Federal del Trabajo señala que los trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo anual que deberá pagarse antes del día veinte de diciembre, equivalente a quince días de salario, por lo menos. Los que no hayan cumplido el año de servicios, independientemente de que se encuentren laborando o no en la fecha de liquidación del aguinaldo, tendrá derecho a que se les pague la parte proporcional del mismo, conforme al tiempo trabajado, cualquiera que fuere éste.
- Horas extraordinarias. El artículo 67 de la Ley Federal del Trabajo describe que las horas extraordinarias se retribuirán con una cantidad igual a la que corresponda a cada una de la hora de la jornada. Las horas de trabajo extraordinario se pagarán con un ciento por ciento más del salario que corresponda a las horas de la jornada. Artículo 68, misma ley dice que los trabajadores no están obligados a prestar sus servicios por un tiempo mayor del permitido en este capítulo. La prolongación del tiempo extraordinario que exceda de nueve horas a la semana, obliga al patrón a pagar al trabajador el tiempo excedente con un doscientos por ciento más del salario que corresponda a las horas de la jornada, sin perjuicio de las sanciones establecidas en esta ley.
- Pago de vacaciones. (No excedente personal porque estas son pagadas al individuo y al mismo tiempo las disfruta, sólo se toma como referencia el artículo 76 de la Ley Federal del Trabajo para proseguir a mencionar la prima vacacional, ya que ésta si esta dentro de la clasificación).
- Prima vacacional. El artículo 80 de la Ley Federal del Trabajo menciona que los trabajadores tendrán derecho a una prima no menor de veinticinco por ciento sobre los salarios que les correspondan durante el periodo de vacaciones.



- Prima de antigüedad. El artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo indica que los trabajadores de planta tienen derecho a una prima de antigüedad, de conformidad con las normas siguientes;
  - La prima de antigüedad consistirá en el importe de doce días de salario, por cada año de servicios;
  - II. Para determinar el monto del salario, se estará a lo dispuesto en los artículos 485, el cual menciona que la cantidad que se tome como base para el pago de las indemnizaciones no podrá ser inferior al salario, y el artículo 486 indica que para determinar las indemnizaciones a que se refiere este título, si el salario que percibe el trabajador excede del doble del salario mínimo del área geográfica de aplicación a que corresponda el lugar de prestación del trabajo, se considerará esa cantidad como salario máximo. Si el trabajo se presta el lugares de diferentes áreas geográficas de aplicación, el salario máximo será el doble del promedio de los salarios mínimos respectivos.:
  - III. La prima de antigüedad se pagará a los trabajadores que se separen voluntariamente de su empleo, siempre que hayan cumplido quince años de servicios, por lo menos. Asimismo se pagará a los que se separen por causa justificada y a los que sean separados de su empleo, independientemente de la justificación o injustificación del despido;
  - IV. Para el pago de la prima en los casos de retiro voluntario de los trabajadores, se observarán las normas siguientes:
    - A) Si el número de trabajadores que se retire dentro del término de un año no excede del diez por ciento del total de los trabajadores de la empresa o establecimiento, o de los de una categoría determinada, el pago se hará en el momento del retiro.
    - B) Si el número de trabajadores que se retire excede del diez por ciento, se pagará a los que primeramente se retiren y podrá diferirse

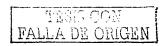


para el año siguiente el pago a los trabajadores que excedan de dicho porcentaje.

- C) Si el retiro se efectúa al mismo tiempo por un número de trabajadores mayor del porcentaje mencionado, se cubrirá la prima a los que tengan mayor antigüedad y podrá diferirse para el año siguiente el pago de la que corresponda a los restantes trabajadores;
- V. En caso de muerte del trabajador, cualquiera que sea su antiqüedad, la prima que corresponda se pagará a las personas mencionadas en el artículo 501, el cual hace mención a los siguientes: la viuda o el viudo que hubiese dependido económicamente de la trabajadora y que tenga una incapacidad de 50% o más, y los hijos menores de dieciséis años y los mayores de esta edad si tienen una incapacidad de 50% o más: los ascendientes concurrirán con las personas mencionadas en la fracción anterior, a menos que se pruebe que no dependían económicamente del trabajador; a falta de cónyuge supérstite, concurrirá con las personas señaladas en las dos fracciones anteriores, la persona con quien el trabajador vivió como si fuera su cónyuge durante los cinco años que precedieron inmediatamente a su muerte, o con la que tuvo hijos, siempre que ambos hubieren permanecido libres de matrimonio durante el concubinato, pero si al morir el trabajador, hombre o mujer. mantenía relaciones de concubinato; a falta de cónyude supérstite. hijos y ascendientes, las personas que dependían económicamente del trabajador concurrirán con la persona que reúna los requisitos señalados en la fracción anterior, en la proporción en que cada uno dependía de él; a falta de las personas mencionadas en las fracciones anteriores, el Instituto Mexicano del Seguro Social.
- VI. La prima de antigüedad a que se refiere este artículo se cubrirá a los trabajadores o a sus beneficiarios, independientemente de cualquier otra prestación que les corresponda.



- Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU). El artículo 117 de la Ley Federal del Trabajo considera que los trabajadores participarán en la utilidades de las empresas, de conformidad con el porcentaje que determine la Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las empresas. Artículo 120 de la ley antes mencionada señala que el porcentaje fijado por la Comisión constituye la participación que corresponderá a los trabajadores en las utilidades de cada empresa. Para los efectos de esta ley, se considera utilidad en cada empresa la renta gravable, de conformidad con las normas de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Herencia es el monto en dinero que recibe un individuo de una tercera
  persona, ya sea por parentesco o cualquier otra situación semejante, aunque
  dicha herencia se puede recibir también en especie; se dice que comúnmente
  la herencia se recibe cuando una persona fallece, pero también se puede
  heredar en vida de quien posee dicho dinero o bien para brindarlo a quien él
  elija.
- Premio obtenidos es la cantidad en dinero que recibe una persona por haber participado en un juego de azar, ya que para obtenerlo depende de la suerte que tenga el individuo poseedor del boleto participante.
  - A) Premios de lotería
  - B) Pronósticos
- Fideicomiso: una persona que es dueña de ciertos bienes o dinero, los cede a una segunda persona para que los administre, y los beneficios que arroje dicho proceso se le asignen a una tercera persona para que goce de ellos, dependiendo las circunstancias de cada individuo; la figura de la fiduciaria debe ser una institución de crédito. A las personas involucradas se les llama:



- \* Primera persona-fideicomitente (dueña del dinero o bienes)
- \* Segunda persona-fiduciaria (la que los administra)
- \* Tercera persona-fideicomisario (a la que le entregan los beneficios)
- Pensión es el monto mensual que un individuo recibe por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social; para esto, el asegurado debe de haber cumplido ya sesenta y cinco años de edad y tener mil doscientas cincuenta cotizaciones semanales cubiertas.
- Ahorro para el retiro es la cantidad que el trabajador retira cuando ya no presta sus servicios subordinados a un patrón y que ha decidido retirarse.

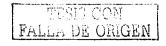
Como conclusión se dice que los excedentes personales son: En general cualquier dinero adicional que perciba el individuo.

#### 2.3 EL AHORRO

Es el excedente que el individuo obtiene como resultado del trabajo desempeñado; esto se logra cuando la remuneración que recibe es mayor que sus necesidades, es aquí cuando se tiene la posibilidad de ahorrar.

Es un instrumento de gran ayuda para la persona que lo tiene, porque en dado caso puede ayudar a resolver algunas cosas que se le presenten y que no las tuviera contempladas en su plan de vida.

Por otra parte, se tiene que ver las posibilidades de cómo invertir el ahorro para que a través del tiempo vaya teniendo un mayor rendimiento, porque si se piensa dejar



en casa no obtendrá ningún beneficio, sino al contrario una desventaja, ya que el dinero pierde diariamente su valor; así que ésta no es una buena decisión a tomar.

Se tiene también que tomar en cuenta el cómo proteger el ahorro de la inflación, ya que es un factor importante porque afecta la economía del país y por consecuencia repercutirá en nuestro excedente, ya que si hay aumento en los precios y éste es mayor a nuestro excedente, no se puede llevar a cabo el ahorro, sino al contrario, existiría una disminución del mismo y esto no es conveniente para nadie.

Sin embargo, si la inflación no provoca tanto aumento de valor en los precios y se pueden solventar los gastos con el excedente, es cuando se está en la posibilidad de ahorrar.

Hay que buscar siempre que el medio de inversión que se elija sea el más conveniente y que tenga un crecimiento mayor al incremento de los precios para lograr que aumente el patrimonio ahorrado.

Otro factor que se tiene que considerar para proteger el ahorro es la devaluación, la cual consiste en la pérdida del valor adquisitivo del dinero, aunque su valor nominal permanezca igual.

Se puede ahorrar no sólo en dinero, sino también en bienes ya sean muebles o inmuebles o en valores negociables.

Se dice que la persona que recibe mayor remuneración es la que tiene más oportunidad de ahorrar.



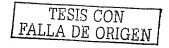
El ahorro lo pueden realizar los estudiantes, profesionistas, empresarios, padres de familia, etcétera, cada uno de acuerdo a sus posibilidades, ya que no deja de ser ahorro en cualquier clase o nivel social.

Cabe mencionar que en este tiempo es un poco difícil de ahorrar, ya que la retribución económica es muy baja y apenas se pueden cubrir las necesidades, las cuales se tienen que satisfacer para poder vivir.

#### 2.4 ETAPAS DEL AHORRO INDIVIDUAL

El motivo del ahorro de cada persona presenta varias etapas:

- Prevenir acciones o necesidades para el futuro.
- Adquirir o mejorar bienes muebles, inmuebles o realizar viajes.
- Dejar una herencia a familiares.
- Placer de poseer dinero.
- Ahorrar por medio de una institución autorizada para dicho tema.
- Ahorrar por una costumbre adquirida a través de nuestro familiares.
- Permanecer ahorrando, al no encontrar un plan de inversión atractivo.



# CAPITULO III

LAS INVERSIONES
EN LOS EXCEDENTES
PERSONALES

#### 3.1 INVERSION

En el tema que a continuación se desarrolla se habla de todo lo relacionado a las inversiones, las cuales se pueden realizar en los diferentes modos o formas que existen.

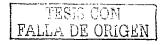
Las instituciones bancarias ofrecen varios planes de inversion para que el cliente elija la mejor de acuerdo a sus posibilidades y a la capacidad con que cuente, observando siempre que satisfaga sus necesidades.

Para realizar una inversión correcta y satisfactoria, el asesor financiero debe de estudiar todo el ámbito financiero para que así le ofrezca los mejores planes de inversión a su cliente, informándole siempre de que al invertir existirá incertidumbre y riesgo, ya que en la actualidad han existido cambios económicos muy drásticos, por lo cual no se sabe si será positiva o negativa la inversión que se realice.

Por consiguiente, es importante saber las expectativas, deseos y motivos del inversionista para así poder definir su situación y saber que ofrecerle.

Todo inversionista debe de contar siempre con:

- Dinero o excedentes económicos cuando se habla de una persona moral
- Tener dinero disponible destinado al ahorro cuando se trata de particulares



Estos dos aspectos son importantes e indispensables para que pueda cumplir satisfactoriamente su objetivo, el cual es obtener un mayor rendimiento de su dinero a futuro a través de la inversión en cualquiera de sus formas.

#### 3.1.1 CONCEPTO DE INVERSION

Desde el punto de vista del sujeto privado, la inversión consiste en el empleo de una suma de dinero en compras de bienes duraderos, títulos, etcétera.

Inversión es la compra de bienes duraderos que producen una renta monetaria, a condición de obtener un excedente.

La inversión se distingue del ahorro tanto por el sujeto que la efectúa como por los motivos por los que se realiza.

Cuando el ahorro es mayor que la inversión, hay una parte de los recursos nacionales empleados, y cuando sucede lo contrario, la inversión se financia con medios más o menos inflacionistas, que dan lugar a un proceso de ahorro forzoso, este ahorro consiste en reducir el consumo, a causa del aumento de precios, debido al dinero creado por el gobierno para financiar proyectos de desarrollo económico y social.<sup>2</sup>

#### EN TERMINOS ECONOMICOS

La inversión es la actividad económica por la que se renuncia a consumir hoy con la idea de aumentar la producción en el futuro.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Enciclopedia Salvat Multimedia, 1999, Salvat Editores,

Los principales tipos de inversión son:

- Capital tangible (estructuras, equipos, existencias)
- Inversiones intangibles (educación, capital humano, investigación y desarrollo)

Las inversiones se clasifican en:

- Inversión neta es el valor de la inversión total una vez tomada en cuenta la depreciación.
- Inversión bruta es la inversión sin tener en cuenta la depreciación.

#### **EN TERMINOS FINANCIEROS**

La inversión tiene un significado diferente. La compra de un título, como una acción, o un bono. <sup>3</sup>

Concluyendo, se puede definir a la inversión como:

El desprendimiento de una suma de dinero con el fin de obtener un beneficio mayor a éste, a través del paso del tiempo, o sea en el futuro, dicho beneficio se irá acumulando para formar parte de los excedentes personales del individuo, ya que la utilidad es el principal objetivo de la inversión.

La persona interesada en la inversión debe de realizar un análisis exhaustivo para considerar todos los pro y los contra que pueden estar implicados al llevar a cabo la inversión.

FALLA DE ORIGEN

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> SAMUELSON, Paul A., William D. Nordhaus, *Economia*, 13<sup>a</sup> edición, México, Ediciones Fiscales Isef, 2000, p. 1125.

Se deben de tomar en cuenta también que alternativas se tienen y con que facilidades cuenta cada una de ellas, para así poder tomar la más correcta y apegada a las necesidades del cliente, la cual cumpla con los requerimientos de éste.

#### Las inversiones se pueden realizar a través de:

- · Bienes inmuebles
- Bienes muebles
- Títulos valor
- Metales
- · Dinero en efectivo

#### Vale la pena recordar que:

- Con la inversión se tiene un beneficio a futuro y
- ❖ Con el ahorro se tiene un patrimonio asegurado

O sea, que al llevar a cabo el ahorro no se arriesga el efectivo, tampoco el patrimonio, y con la inversión se tendrá incertidumbre al no saber si se eligió la opción adecuada o correcta; además, siempre aparecerá la pregunta: "¿Me irá a ir bien con el tipo de inversión que elegí al igual que si se cumplirá el objetivo primordial?"



## 3.1.2 CARACTERISTICAS PRIMORDIALES CON LAS QUE DEBE DE CONTAR LA RELACION INVERSIONISTA – ASESOR FINANCIERO

Es importante conocer y comprender que tanto el asesor financiero como el inversionista deben de contar con una buena relación para que asi se tenga una asesoria completa, entendible y satisfactoria, es decir, deben de llevarse bien, tener afinidad y formar equipo para que asi el objetivo planteado se lleve a cabo y llegue a cumplirse.

Tanto el asesor financiero como el inversionista deben de poner todo lo mejor de su parte para que se cumplan las metas establecidas entre los dos.

- 1. Hablar siempre con la verdad, es decir, no existirán secretos.
- Debe de existir un objetivo en común y profesional.
- 3. Competencia y honradez.
- 4. Confianza.
- El asesor deberá de hacer una evaluación constante en la cual revisará el comportamiento y desarrollo de la inversión, checando que los resultados que se estén obteniendo sean positivos.
- 6. Comprensión.
- 7. Comunicación.
- 8. Integridad.
- 9. Tener siempre en mente de que el trabajo en equipo da mejores resultados.
- 10. Ayuda mutua, etcétera.

Con estos aspectos se espera que exista una relación de apoyo y confianza entre los dos, para que así puedan establecer los objetivos en beneficio de ellos.

El asesor financiero debe de formarle conciencia a su cliente de que es muy importante que reciba apoyo de él, ya que sin su autorización el asesor no puede hacer nada, es decir, no puede realizar movimiento alguno sin el consentimiento del cliente.

# 3.1.3 FACTORES QUE PUEDEN INFLUIR O AFECTAR LAS INVERSIONES

#### **CAUSAS ECONOMICAS**

- > Cambios en el ambito económico del país
- Hechos relevantes que pueden ocurrir a diario, tanto positivos como negativos

#### CAUSAS POLÍTICAS

- > Cambio de poderes o de gobierno
- > Gobierno interino en dado caso o en sus diversos sectores
- > Cambios de orientación política o legislativa
- Conflictos armados
- > Huelgas,
- > Paros, etcétera

#### CAUSAS PSICOLÓGICAS

- > Temores
- Rumores
- > Noticias económicas alarmantes
- > La delincuencia que existen hoy en dia
- Inseguridad



#### 3.1.4 INCONSTANCIA DE LA INVERSION EN MÉXICO

La variabilidad de la inversión en nuestro país depende de varios aspectos, los cuales se describen a continuación:

- Porque la inversión depende de elementos dinámicos y rentables, tales como descubrimientos, productos, mercados internos y externos, recursos y población.
- También depende de factores ajenos al propio sistema económico, entre los principales;
  - Técnica
  - Política
  - o Optimismo o pesimismo en las esperanzas de lograr el objetivo perseguido
  - o Ambiente confiable
  - o Impuestos y derechos4

Se dice que la inversión puede disminuir durante años, lo cual conduce a la deflación, reconocida por pérdidas en los negocios, exceso de capacidad productiva, paro laboral y escasez de bienes y servicios.

Por otro lado, dicha inversión puede aumentar con el paso del tiempo; así que es cuando aparece la inflación.

<sup>4</sup> Ibiden, p. 187.

#### 3.1.5 COEFICIENTE MULTIPLICADOR DE LA INVERSION

El multiplicador es aquella teoría que habla del efecto amplificado de una inversión respecto a la renta.

El mismo término, multiplicador, nos sugiere que se trata de un número indicador de las veces que la renta crece cada vez que aumenta la inversión. Por ello, Samuelson, en su libro *Economía* (pp. 188 –189) lo define así:

El multiplicador es el número por el cual se debe multiplicar lo que aumentará la inversión para obtener el incremento resultante de renta.

Por ejemplo: si Osvaldo invierte \$10,000.00 para ampliar o mejorar su negocio y esto trae como consecuencia un aumento de su renta por \$20,000.00, el multiplicador es 2.

# EJEMPLO PARA SABER DISTINGUIR LA INVERSION DEL AHORRO

Si un campesino dedica su tiempo a limpiar de matorrales parte de su terreno, preparándolo para la siembra, realmente está ahorrando e invirtiendo al mismo tiempo.

El ahorro consiste en privarse de un consumo presente para que éste, en el futuro, sea mayor; y la inversión, en que con ese trabajo está creando capital, puesto que el desmonte aumenta la superficie productiva de su tierra y también aprovecha mejor el equipo de trabajo con que cuente.



Este ejemplo nos da una lección interesante: por una parte, que ahorro e inversión coinciden, y por la otra, que las motivaciones del campesino para proceder en tal sentido fueron reducir su consumo actual, en aras de tener mañana una mayor superficie de cultivo. <sup>5</sup>

# 3.2 ASPECTOS FUNDAMENTALES PARA LA INVERSION

En este tema se habla de algunas de las razones financieras utilizadas para evaluar la inversión.

Las razones financieras son métodos que ayudan a medir la capacidad de una empresa o de un individuo con el fin de saber si se está en condiciones de invertir, tomando en cuenta las ventajas y desventajas que se tengan para tomar esta decisión.

El asesor financiero es el que tiene que realizar un análisis muy a fondo para evaluar, diagnosticar y dar alternativas para que el cliente sea el que decida el como va a poner a trabajar su capital para que obtenga un rendimiento mayor, más utilidad y pueda invertir más ampliamente.

#### Concluyendo, se puede decir que:

El objetivo fundamental de dichas razones financieras es investigar y determinar la posición crediticia de la compañía o individuo y definir en qué condiciones se encuentra para poder invertir, la capacidad que debe de tener la empresa para cubrir sus deudas a corto y largo plazo.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Ibiden, p. 186.

A través de estas razones financieras, el asesor financiero se da cuenta de la situación en que se encuentra su cliente: además, son una herramienta indispensable para él, porque le ayudan a evaluar y analizar dicha situación.

A continuación se describen un poco más a fondo algunas de las razones financieras, las cuales forman parte de esta investigación, ya que dichas herramientas son necesarias para comprender más el desarrollo de esta tesis; pero es importante mencionar que no todas las inversiones cuentan o cumplen con todas las razones financieras, a consecuencia de los varios tipos de inversión.

#### 3.2.1 SEGURIDAD

En el campo del inversionista seguridad significa buscar que no exista pérdida en el valor de su inversión, ya que puede suceder que dicha inversión baje de valor como es el caso de invertir en una acción en la bolsa mexicana de valores, hay que prever todas estas situaciones para no pasar por esta situación de pérdida, sino al contrario hay que buscar siempre inversiones seguras en las cuales la inversión vaya hacia la alza.

Seguridad es cuidar constantemente el comportamiento de la inversión, observando que siempre vaya logrando un mayor rendimiento y no decayendo.



# 3.2.2 LIQUIDEZ

- Calidad de activo fácilmente transformable en dinero efectivo.
- Relación entre el dinero en caja y bancos y el total del activo.
- Capacidad de hacer frente inmediatamente a las obligaciones financieras.

FORMULAS:

Activo circulante

"X" Veces

Pasivo a corto plazo

Pesos de activo circulante con que se cuenta para el pago de pasivos a corto plazo.

Prueba del ácido = Activo circulante – inventarios = "X" Veces

Pasivo a corto plazo

Pesos de activo disponible con que se cuenta para el pago de pasivos a corto plazo.

Tomando en cuenta lo anterior, se puede decir que liquidez es hacer que un bien sea convertible fácil y rápidamente en dinero efectivo.

Por la razón de que pueden surgir situaciones no planeadas o algunos imprevistos que se tengan que cubrir, por lo cual, es importante considerar que las inversiones sean habituales, que sean activas en el mercado y buscando siempre su rápida conversión.

<sup>6</sup> Véase nota 2.

Esta razón financiera viene a disminuir un poco la incertidumbre que se tiene al realizar la inversión.

El cliente estará más tranquilo al saber que si llega a necesitar de su dinero en cierto tiempo por alguna circunstancia no prevista, no tendrá ningún inconveniente, ya que su inversión es liquida.

El concepto de liquidez aplicado a una empresa, es la capacidad que tiene de pago para cubrir sus necesidades a corto plazo.

#### 3.2.3 RENDIMIENTO

- Es el producto o utilidad que una cosa da y rinde.
- Son las utilidades generadas por la inversión.

Rendimiento del activo total = <u>Utilidad después de ISR y PTU</u> = %

Activo total

Porciento de utilidad neta generada por cada peso invertido en el activo.

Rendimiento del capital contable = <u>Utilidad después de ISR y PTU</u> = %

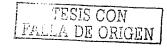
Capital contable

Porciento de utilidad neta generada por cada peso invertido en el capital contable.

Utilidad sobre ventas = <u>Utilidad después de ISR y PTU</u> = %

Ventas netas

Porciento de utilidad neta generada por cada peso de venta.



El rendimiento se compone de interés más la ganancia obtenida por nuestro dinero; a su vez, el interés se clasifica en:

- Interés simple es decir el común que todos conocemos.
- Interés compuesto es la reinversión del rendimiento en la misma inversión.<sup>7</sup> Se debe de buscar siempre que en el plan en el cual se decidio invertir tenga rendimiento, ya que esto es lo que persigue la inversión, sino no tendría razón de ser, porque precisamente la prioridad de la inversión es obtener un mayor rendimiento y utilidad.

#### 3.2.4 RIESGO

Es la situación que se vive en el campo financiero, al no saber el inversionista si tomó la alternativa correcta para poner a trabajar su capital y no tener pérdida.

Siempre va a existir un riesgo porque nadie sabe lo que depara el futuro, ya que hoy puede estar con una utilidad positiva y tal vez mañana sea diferente; es por eso que hay que cuidar todos los aspectos que encierra una inversión para que así se tome una menos riesgosa.

#### PRINCIPALES RIESGOS EN LOS CUALES SE TIENE QUE PONER CUIDADO

- Tasas de interés.
- Precios.
- Competencia interna y global.
- Cambiario.
- Abasto.
- Crédito.

<sup>7</sup> Idem

- Cartera.
- Tecnología y obsolescencia.<sup>8</sup>

# 3.3 TIPOS DE MERCADOS FINANCIEROS PARA LA INVERSION

A continuación se describen los tipos de mercados que existen en el área financiera, los cuales es importante conocer para saber en qué campo se mueven las inversiones o los excedentes personales que se pondrán a trabajar, así que es necesario empaparse de esta información para estar al día de la ubicación de la inversión que se realice de acuerdo al tipo de mercado y a los requerimientos de cada individuo, éste a su vez recibirá la información necesaria y apoyo de su asesor financiero.

Los mercados juegan un papel importante en la inversión, ya que dependiendo de los valores en que se invierta, así será su ubicación al igual que los beneficios y en dado caso sus desventajas.

# 3.3.1 BANCARIOS

DIAZ MATA, Alfredo y Luis Ascensión Hernández Almora, en su libro Sistemas Financieros Mexicano e Internacional en internet, señala que:

<sup>8</sup> HAIME LEVY, Luis DR.. Planeación financiera en la empresa moderna, 5º ed. México, ediciones fiscales Isef, 2002, pp. 74-75.



El sistema bancario mexicano se divide en dos organismos;

#### 1. Banca de desarrollo.

La banca de desarrollo está formada por instituciones gubernamentales que se ocupan de apoyar sectores específicos.

#### 2. Banca múltiple.

La banca múltiple es el conjunto de los bancos comerciales, ampliamente conocidos.

Las operaciones que efectúan estas instituciones, a las que se conoce comúnmente como bancos comerciales o simplemente bancos, están en los artículos 46 y 47 de la Ley de Instituciones de Crédito, siendo algunas de ellas:

- Recibir depósitos bancarios de dinero.
- Emitir bonos bancarios.
- Adquirir los bienes muebles o inmuebles necesarios para la realización de su objeto y enajenarlos, cuando corresponda.
- Efectuar descuentos y otorgar préstamos o créditos.
- Expedir tarjetas de crédito con base en contratos de apertura de crédito en cuenta corriente.
- Actuar como representante común de los tenedores de títulos de crédito.

# 3.3.1.A MERCADOS FINANCIEROS

Es el conjunto de oferentes (ahorradores o inversionistas) y demandantes (solicitantes) de fondos a corto, mediano y largo plazo representado por



instrumentos de captación y colocación de recursos a través de instituciones o intermediarios financieros.

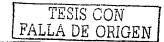
Los valores, atendiendo a su naturaleza y rentabilidad, se clasifican en:

- Renta variable: representan activos o bienes, cuya valoración fluctúa de acuerdo con las condiciones del mercado, solidez del emisor, su probabilidad de rendimiento futuro y a las presiones de oferta y demanda, valores cuyo rendimiento depende de los resultados de las empresas que los emiten.
- Renta fija: ofrecen a sus tenedores un rendimiento preestablecido, pues su naturaleza son instrumentos de crédito, valores cuyo rendimiento es predeterminado en un plazo dado.

#### 3.3.1.B MERCADO DE CAPITALES

- Aquel mercado financiero en el que se realiza la intermediación de instrumentos de inversión en los que no existe un rendimiento predeterminado, sino que las ganancias o pérdidas están en función de las fluctuaciones del mercado, o sea, oferta y demanda.
- Es un instrumento de largo plazo en el que no se considera capital la concepción contable de las aportaciones de los socios de una empresa, sino a estos más todos los instrumentos de inversión y financiamiento a largo plazo, obligaciones, certificados de participación y otros instrumentos.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> CALVO LANGARICA, Cesar C.P... Análisis e interpretación de estados financieros, última reimpresión, México, Editorial Pac, s.a. de c.v., 2000, pp. 248-249.



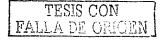
# 3.3.1.C MERCADO DE DINERO

- Es un mercado de corto plazo al que acuden oferentes que tienen dinero temporalmente oseoso y demandantes que tienen que satisfacer los requerimientos de su capital de trabajo.
- Aquel mercado financiero en el que se realiza intermediación de instrumentos de gran liquidez y de riesgo mínimo.
- Es el conjunto de oferentes y demandantes de fondos, representado por instrumentos de captación y colocación de recursos, que incluya todas las formas de crédito, que tienen un relativo alto grado de seguridad y cuyos vencimientos pueden ser hasta de un año.

#### 3.3.2 BURSATILES

# 3.3.2.A MERCADO DE VALORES

Es aquel mercado financiero en que se realiza la intermediación de todo tipo de valores.





#### **VALORES:**

Son valores las acciones, obligaciones y demás títulos de crédito que se emitan en serie o en masa.

#### 3.3.2.B MERCADO PRIMARIO

Es la colocación de valores hecha por la emisora entre el público inversionista

# 3.3.2.C MERCADO SECUNDARIO

Es el conjunto de transacciones de compra-venta de valores entre tenedores de los mismos. Mediante un intermediario de mercado de valores.

Los siguientes puntos se tratarán más detalladamente en los siguientes capítulos los cuales proporcionan toda la información requerida y necesaria para que usted considere todas las ventajas de cada una y así decida en cual de ellas invertir sus excedentes personales.

# 3.3.3 ORGANIZACIONES AUXILIARES DE CRÉDITO

# 3.3.3.A SOCIEDADES DE AHORRO Y PRESTAMO

Ver capítulo VI en el punto 6.1

## 3.3.4 OTROS TIPOS DE INVERSION

Los excedentes personales también se pueden invertir en:

# 3.3.4.A BIENES INMUEBLES

Remitirse al capítulo VI punto 6.2

#### 3.3.4.B ORO

Ver capítulo VI en el punto 6.3.1

# 3.3.4.C PLATA

Remitirse al capítulo VI punto 6.3.2

#### 3.3.4.D DIVISAS

Ver capítulo VI en el punto 6.4



# CAPITULOIV

INVERSION
EN
INSTITUCIONES
BANCARIAS

#### TIPOS O PLANES DE INVERSION

En este apartado se muestran varias instituciones bancarias, las cuales cada una tiene sus propios planes de inversión dependiendo del monto de su dinero con el que cuente y de las necesidades de cada persona, ya que cada institución le ofrece varias alternativas para que el individuo tenga de donde elegir y poder seleccionar la más apegada a sus requerimientos y en la cual logre rendimientos atractivos y satisfactorios para él.

Todas estas instituciones le ofrecen planes óptimos y atractivos con el fin de convencer a la persona interesada en invertir a que forme parte del grupo, ya que éste es el mejor; logrando esto, la institución habrá ganado un cliente más.

#### "Pero al final usted es el que decide y tiene la última palabra"

Al finalizar la exposición sobre las instituciones bancarias se tendrán todos los conocimientos necesarios para saber qué tipo de inversión va a elegir, al igual que en qué institución, esto como consecuencia de la evaluación que debe de hacer, considerando todas las ventajas y desventajas de cada plan, a través del apoyo e información con que cuente y con la que le proporcione el asesor financiero.

Al haber estudiado a cada institución y tomando en cuenta lo anterior, se encontrará ya muy bien preparado para tomar la mejor decisión, en la cual pondrá a trabajar su dinero buscando siempre la seguridad y rendimiento.

Las mejores decisiones en todos los ámbitos de la vida son aquéllas tomadas con pleno conocimiento de los hechos, antecedentes y posibilidades de lo que se va a decidir.

Aun así, conociendo todo el entorno del hecho, es fácil equivocarse y tomar la decisión incorrecta. Sin embargo, el riesgo de tomar una decisión inadecuada se reducirá al mínimo cuando se tenga en la mano todos los elementos de juicio para poder decidir. <sup>10</sup>

A continuación se muestra una investigación de campo en la que se indican los tipos de inversión que en la actualidad ofrecen las instituciones bancarias, dichos planes de inversión le ayudarán a elegir el que mejor le convenga de acuerdo a sus posibilidades y necesidades, es aquí donde usted es el que decide, cuando y donde, ya que cada institución le ofrece beneficios diferentes, pero encaminados a los mismo a la obtención de más capital.

<sup>10</sup> Obra citada en la nota 8, p. 64.

# 4.1 BITAL

#### **PERSONAS**

# HACER CRECER MI DINERO

#### 1. QUE CREZCA EN UDIS

- > Tengo más de 1,500 udis
  - o Cedes udis
  - o Pagare en udis

#### 2. QUE CREZCA EN PESOS

- > Tengo menos de \$ 1,000.00
  - o interplazo
  - o Bital CP
  - o Bital V2
- > Tengo \$10,000.00 ó más
  - o Cedes
  - o Intercedes
  - o intercuenta
  - o Inversátil

- > Tengo \$20,000.00 ó más
  - o Bital V3
  - o Bital V4

# Tengo \$200,000.00 ó más

- o Bital PF
- o Bital IQ
- o Bital LP
- o Bital RF

# Tengo \$500,000.00 ó más

- o Mercado de capitales
- o Mercado de dinero

# LA MEJOR FORMA DE AHORRAR

#### 1. AHORRAR A PLAZO

- Interplazo
- ◆ Bital CP
- ◆ Bital V2

#### 2. AHORRAR Y MANEJAR MI EFECTIVO

- Cuenta maestra
- 3. PARA JOVENES
  - ❖ Bital 2000

- 4. AHORRAR Y RECIBIR PREMIOS
  - Tandas bital
- 5. PARA NIÑOS
  - Chicos bital

# CEDES UDIS

# DESCRIPCIÓN

Si quiere que su dinero crezca en Udis, Cedes Udis garantiza atractivos rendimientos por encima de la inflación y le permite disponer de los intereses mensualmente

Con Cedes UDIS usted elige el plazo a partir de 91, 182 ó 371 días con una atractiva tasa de rendimiento por arriba de la inflación disfrutando de los intereses producto de su inversión de forma mensual. Si usted requiere de efectivo durante la vigencia de su inversión, le prestamos a la mejor tasa y en las mejores condiciones a través de Efectivo Bital.

# **REQUISITOS**

Sólo tener una cuenta de eje en Bital (Cheques, Maestra, Interpractica o Interfin), presentar su identificación oficial, su comprobante de domicilio y tener un monto mínimo lo equivalente a 1500 udis.

#### **REQUISITOS ADICIONALES:**

Es necesario llenar y firmar el Contrato de Inversión a Plazo y presentar el formato FM2 ó FM3 en caso de ser extranjero.

# PREGUNTA ASOCIADA:

¿Qué tengo que hacer para abrir una inversión en Cedes Udis?

# **PREGUNTAS FRECUENTES:**

- P1. ¿Porqué invertir en Udis?
- R1. De esta forma se garantiza un rendimiento por encima de la inflación.

- P2. ¿Existe algún riesgo en esta inversión?
- R2. No, el capital como los intereses están 100% garantizados.
- P3. ¿Puedo conocer el rendimiento de mi inversión?
- R3. No, aunque la tasa es fija, para conocer el rendimiento es necesario conocer el valor de la Udi al vencimiento de la inversión.

#### PAGARE EN UDI'S

# **DESCRIPCIÓN:**

La inversión que garantiza rendimientos por arriba de la inflación.

Es un pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento que se puede pactar a 91, 182 ó 371 días con atractivas tasas de interés por arriba de la inflación. Si usted requiere de efectivo durante la vigencia de su inversión, le prestamos a la mejor tasa y en las mejores condiciones a través de Efectivo Bital.

# **REQUISITOS:**

Contar con Identificación Oficial, Comprobante de domicilio y depositar un monto mínimo equivalente a 1500 udis.

#### PREGUNTA ASOCIADA:

¿Cómo puedo aperturar un pagaré en udis?

# **REQUISITOS ADICIONALES:**

Llenar y firmar el Contrato para Inversión a Plazo así como contar con el formato FM2 ó FM3 en caso de ser extranjero.

# **PREGUNTAS FRECUENTES:**

P1. ¿Porqué invertir en UDIS?

R1. De esta forma se garantiza un rendimiento por encima de la inflación.



- P2. ¿Existe algún riesgo en esta inversión?
- R2. No, tanto la tasa de interés como el capital están 100% garantizados.
- P3. ¿Se renueva automáticamente?
- R3. Sí, siempre y cuando haya dado la instrucción correspondiente a su ejecutivo.
- P4. ¿Puedo saber cuánto voy a ganar con anticipación?
- R4. No, aunque la tasa es fija, para conocer el rendimiento es necesario conocer el valor de la Udi al vencimiento de la inversión.

# INTERPLAZO

# **DESCRIPCIÓN:**

La inversión que con \$1,000 lo ayuda a cumplir sus metas de corto plazo.

Interplazo es un pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento que se puede pactar a 7, 28, 91, 182, 371 días pagando atractivos rendimientos. Se pueden aperturar y renovar nuevas inversiones a través de nuestro servicio de Línea Bital o vía Internet a través de Conexión Personal. Si usted requiere de efectivo durante la vigencia de su inversión, le prestamos a la mejor tasa y en las mejores condiciones a través de Efectivo Bital.

#### **REQUISITOS:**

Contar con Identificación Oficial y comprobante de domicilio y tener un mínimo de \$1,000 para invertir.

# PREGUNTA ASOCIADA:

¿Cómo puedo aperturar un interplazo?

#### **REQUISITOS ADICIONALES:**

Necesita llenar y firmar el Contrato de Inversión a Plazo para apertura de inversiones así como contar con el formato FM2 ó FM3 en caso de ser extranjero.

# PREGUNTAS FRECUENTES:

- P1. ¿Puedo conocer el rendimiento desde el inicio de la inversión?
- R1, Si, usted puede saber desde el inicio cuánto va a ganar.
- P2. ¿Existe algún riesgo?
- R2. No, tanto el capital como los intereses están 100% garantizados.

#### BITAL CP

# DESCRIPCIÓN:

Sociedad de inversión en instrumentos de deuda de fácil realización y líquidez inmediata, para personas físicas.

Clasificación: Mercado de dinero.

Calificación : AA/1 por Standard and Poor's. Horario de operación: 9:00 a 12:30 horas.

Liquidación: Mismo día.

#### **BENEFICIOS:**

Al formar parte de una sociedad de inversión se obtienen tasas correspondientes a montos mucho mayores.

Es un instrumento de bajo riesgo por estar respaldado con papel la más alta calidad: Bancario, Gubernamental y Privado de primer orden. Obtención de altos rendimientos de acuerdo a las condiciones de mercado.

Diversificación de riesgo debido a que la inversión está distribuida en un amplio portafolio de inversión.

Mensualmente se envía un estado de cuenta, detallando sus movimientos en las sociedades de inversión.

La cartera semanal podrá ser consultada a través de la página de BITAL en Internet, Conexión Bursátil, Personal, para Negocios, y en todas nuestras sucursales. Adicionalmente el precio de la sociedad de inversión se publica diariamente en el Boletín de la Bolsa Mexicana de Valores y en los periódicos de mayor circulación.

Confianza y comodidad: la confianza de que sus recursos están siendo manejados por un grupo de expertos respaldados por una institución sólida y reconocida, cuyo objetivo es la búsqueda de optimizar su patrimonio.

#### **REQUISITOS:**

Monto mínimo: \$ 1,000.00

Plazo mínimo de permanencia: 24 horas.

Ser cliente de banca privada (Casa de Bolsa).

Tener / Llenar contrato de intermediación bursátil ( mesa de dinero en la casa de bolsa ).

Firmar la declaratoria de recibo del prospecto de información al público inversionista.

# BITAL V2

# **DESCRIPCIÓN:**

Participa de los beneficios de invertir en una cartera patrimonial de valores de renta variable y de instrumentos de deuda profesionalmente administrada a partir de un pequeño monto de inversión.

En Bital V2 usted hace crecer su dinero en Sociedades de Inversión en instrumentos de deuda con Liquidez de 48 horas hábiles. Las compras y ventas se cargarán y abonarán en la cuenta de cheques registrada en el contrato del cliente.



Su inversión necesita estar como plazo mínimo 48 horas y se requiere como monto mínimo \$200.00 pesos. El horario para realizar sus operaciones es de 9:00 a 13:30. Las comisiones son 0% a la compra y 1.70% más iva a la venta.

#### **REQUISITOS:**

Sólo tener una cuenta de cheques en Bital, presentar su identificación oficial, su comprobante de domicilio, si usted es extranjero llevar el formato FM2-FM3 y tener un monto mínimo de \$200.00. Además llenar cierta documentación. Consultar requisitos adicionales

#### PREGUNTA ASOCIADA:

¿Cómo puedo aperturar Bital V2?

#### **REQUISITOS ADICIONALES:**

Es necesario llenar y firmar el Contrato de Intermediación Bursátil, así como firmar la Declaratoria de recibo de prospecto de información al público inversionista que es el documento en donde usted queda informado de las políticas de la inversión. Nota: Es recomendable consultar los históricos de rendimientos ya que ayudan a ver la consistencia en el desempeño de los rendimientos de los fondos.

#### **PREGUNTAS FRECUENTES:**

- P1.¿Como va a pagar este fondo?
- R1. Actuará en la misma dirección del IPC con la diferencia de que al no estar invertido al 100% en acciones las utilidades ó pérdidas serán menores.
- P2. ¿En qué tipo de acciones estan invertidos?
- R2. En su mayoría en acciones de alta bursatilidad, aunque a veces se invierte en algunos emisores de mediana o baja bursatilidad



P3. ¿Tengo que pagar impuestos o hacer declaración?

R3. No.

P4. ¿Cuál es la clasificación de este fondo?

R4. Balanceada

P5. ¿Cual es el plazo recomendable de permanencia?

R5. Mediano plazo (6 meses) para observar los beneficios del desempeño del fondo.

#### CEDES

# **DESCRIPCIÓN:**

La inversión a mediano plazo con atractivos rendimientos a tasa fija y disposición mensual de interéses.

Con cedes usted puede invertir a 3, 6 ó 13 meses con una atractiva tasa de rendimiento previamente determinada y sin importar que las condiciones del mercado cambien; además usted recibe los interéses producto de su inversión de forma

Si usted requiere de efectivo durante la vigencia de su inversión, le prestamos a la mejor tasa y en las mejores condiciones a través de Efectivo Bital.

# REQUISITOS:

Sólo necesita tener una cuenta de cheques en Bital, presentar su identificación oficial, su comprobante de domicilio, si usted es extranjero llevar el formato FM2-FM3 y tener un monto mínimo de \$200,000.00 pesos. Además llenar cierta documentación. Consultar requisitos adicionales.



#### PREGUNTA ASOCIADA:

¿Cómo puedo aperturar una inversión en Cedes?

# **REQUISITOS ADICIONALES:**

Es necesario llenar y firmar el Contrato de Inversión a Plazo.

#### PREGUNTAS FRECUENTES:

- P1. ¿La tasa es fija durante toda la inversión?
- R1. Sí, la tasa se mantiene fija aunque las condiciones del mercado cambien.
- P2. ¿Existe algún tipo de riesgo en esta inversión?
- R2. No, tanto el capital como los interéses de su inversión están 100% garantizados.

#### INTERCEDES

# **DESCRIPCIÓN:**

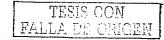
La inversión a mediano plazo con los rendimientos más competitivos.

Es un certificado de depósito cuyos plazos a elegir son 91, 182, 371, 560 ó 721 días con tasas de interés revisables semanalmente e indexadas a la tasa ponderada de cetes a 28 días. Además, usted recibe los intereses producto de su inversión de forma mensual.

Si usted requiere de efectivo durante la vigencia de su inversión, le prestamos a la mejor tasa y en las mejores condiciones a través de Efectivo Bital.

#### **REQUISITOS:**

Sólo tener una cuenta en Bital, presentar su identificación oficial, su comprobante de domicilio y tener un monto mínimo de \$50,000.00 pesos.



#### PREGUNTA ASOCIADA:

¿Cómo puedo aperturar una inversión en Intercedes?

#### **REQUISITOS ADICIONALES:**

Es necesario llenar y firmar el Contrato de Inversión a Plazo asi como presentar el formato FM2 ó FM3 en caso de ser extranjero.

#### PREGUNTAS FRECUENTES:

P1. ¿Puedo conocer anticipadamente el rendimiento de mi inversión?
R1. No, debido a que la tasa de cetes es variable y cambia cada semana, lo único que puede conocer es qué porcentaje va a obtener, pero no se puede calcular el rendimiento

P2. ¿Cómo puedo saber si mi inversión está pagando buenos rendimientos? R2. Porque la tasa de este producto se revisa semanalmente en base a la tasa ponderada de cetes a 28 días que es el principal indicador del mercado.

#### INTERCUENTA

#### DESCRIPCIÓN:

La inversión que le permite invertir sus excedentes de efectivo diariamente, disponer de su dinero cuando lo necesite y recibir los más altos rendimientos

Con sólo \$ 10,000.00 de depósito inicial podrá tener una inversión que le genere atractivos rendimientos, podrá depositar cuando quiera y retirar el dinero cuando lo necesite.

Los intereses que gana son de acuerdo a su saldo diario, así que cada día incrementa su patrimonio ya que los intereses se suman a su capital. Así mismo podrá traspasar diariamente los excedentes de efectivo de su cuenta de cheques o de ahorro para que gane más intereses con sólo llamar a Línea Bital, o



si lo prefiere lo podrá consultar vía internet a través de Conexión Personal.

#### REQUISITOS:

Sólo tener una cuenta eje en Bital ( Cheques, maestra, Interpractica o Interfin ), presentar su identificación oficial, su comprobante de domicilio y tener un monto mínimo de \$10,000.00 pesos.

#### PREGUNTA ASOCIADA:

¿Qué necesito para abrir una Intercuenta?

#### **REQUISITOS ADICIONALES:**

Es necesario llenar y firmar el Contrato para Intercuenta y presentar su formato FM2 ó FM3 en caso de ser extranjero.

# PREGUNTAS FRECUENTES:

- P1. ¿Tengo que cubrir algún costo mensual?
- R1. Intercuenta no tiene ningún costo
- P2. ¿En qué horario puede hacer movimientos para invertir o retirar efectivo?
- R2. Puede hacerlo cuando usted quiera, ya sea en cualquiera de nuestras más de 1500 sucursales mediante un traspaso a su cuenta de cheques de lunes a sábado de 8 a.m. a 7 p.m., llamando a Línea Bital, o vía internet a través de Conexión Personal.
- P3. ¿Qué pasa con los intereses si no los retiro?
- R3. Intercuenta le da la gran ventaja de sumarle diariamente los intereses al capital y pagarle rendimientos diarios.
- P4. ¿Puede retirar efectivo en los Cajeros Automáticos de su Intercuenta?
- R4. Directamente de su Intercuenta no se puede, primero se requiere hacer el



traspaso de su Intercuenta a la cuenta de cheques (o a la cuenta vista que usted maneje) para que de ella retire efectivo en los más de 3000 cajeros automáticos a nivel nacional o en cajeros RED.

#### INVERSATIL

# DESCRIPCIÓN:

La inversión a plazo que le paga los mejores rendimientos y que le permite elegir el plazo que más se acomode a sus necesidades

Inversátil es un pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento que se puede pactar desde 7 hasta 365 días pagando las meiores tasas. Se puede aperturar a partir de \$10.000.00 y se puede consultar saldo, renovar y aperturar nuevas inversiones a través de nuestro servicio de Línea Bital o vía Internet través de Conexión а Personal. Si usted requiere de efectivo durante la vigencia de su inversión, le prestamos a la mejor tasa y en las mejores condiciones a través de Efectivo Bital.

# <u>REQUISITOS:</u>

Contar con Identificación Oficial, Comprobante de domicilio y tener como monto mínimo \$10,000.00 pesos.

# PREGUNTAS ASOCIADAS:

¿Cómo puedo aperturar una cuenta Inversátil?

# **REQUISITOS ADICIONALES:**

Llenar y firmar el Contrato para Inversión a Plazo así como contar con el formato FM2 ó FM3 en caso de ser extranjero.



# **PREGUNTAS FRECUENTES:**

- P1. ¿Puedo saber el rendimiento desde el inicio de la inversión?
- R1. Sí, usted puede saber desde el inicio cuánto va a ganar.
- P2. ¿Existe algún riesgo?
- R2. No, tanto el capital como los intereses están 100% garantizados.
- P3. ¿De verdad puedo elegir el plazo que yo quiera?
- R3. Sí, de entre 7 hasta 365 días usted fija el plazo que más le acomode. Ej. Inversión a 37 días.

#### BITAL V3

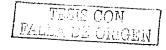
# **DESCRIPCIÓN:**

¿Quiere que su dinero crezca y cuenta con más de \$20,000.00 pesos? Bital V3 le permite invetir en mercado de capitales a corto y mediano plazo

En Bital V3 usted hace crecer su dinero en Sociedades de Inversión, con Líquidez de 48 horas hábiles. Las compras y ventas se cargarán y abonarán en la cuenta de cheques registrada en el contrato del cliente. Su inversión necesita estar como plazo mínimo 48 horas y se requiere como monto mínimo \$20,000.00. El horario para realizar sus operaciones es de 9:00 a 13:30 hrs. Las comisiones son 0% a la compra y 1.70% más iva a la venta.

# REQUISITOS:

Sólo tener una cuenta de cheques en Bital, presentar su identificación oficial, su comprobante de domicilio, si usted es extranjero llevar el formato FM2-FM3 y tener un monto mínimo de \$20,000.00. Además llenar cierta documentación. Consultar requisitos adicionales.



#### PREGUNTA ASOCIADA:

¿Cómo puedo invertir en este producto?

#### **REQUISITOS ADICIONALES:**

Es necesario llenar y firmar el Contrato de Intermediación Bursátil, así como firmar la Declaratoría de recibo de prospecto de información al público inversionista que es el documento en donde usted queda informado de las políticas de la inversión. Nota: Es recomendable consultar los históricos de rendimientos ya que ayudan a ver la consistencia en el desempeño de los rendimientos de los fondos.

# PREGUNTAS FRECUENTES:

- P1.¿Cómo va a pagar este fondo?
- R1. El rendimiento sigue de manera importante al comportamiento del IPC
- P2. ¿En qué tipo de acciones invierte este fondo?
- R2. En su mayoría en acciones de alta bursatilidad, aunque a veces invierte en algunas emisoras de media o baja bursatilidad.
- P3. ¿Cuál es el plazo recomendable de permanencia?
- R3. Se recomienda permanecer un mediano plazo (6 meses) para observar el desempeño del fondo.
- P4. ¿Cuál es la clasificación de este fondo?
- R4. Es agresivo
- P5. ¿Tiene calificación este fondo?
- R5. Los fondos comunes no se califican



#### BITAL V4

# DESCRIPCIÓN:

Sociedad de inversión de renta variable cuyo objetivo consiste en hacer partícipe a un gran número de inversionistas de los beneficios que se pueden derivar de una cartera patrimonial de valores en renta variable y de instrumentos de deuda profesionalmente administrada. Esta sociedad persigue replicar el comportamiento del IPyC de la BMV.

Clasificación: Indizada ( Busca replicar el comportamiento del índice de la Bolsa Mexicana de Valores ).

Horario de operación: 9:00 a 13:30 horas.

Liquidación: 48 horas

Comisiones: 0% a la compra y 1.70% más iva a la venta.

# **BENEFICIOS:**

Diversificación de riesgo debido a que está invertido en un amplio portafolio de inversión.

Mensualmente se envía un estado de cuenta, detallando sus movimientos en las sociedades de inversión.

La cartera semanal podrá ser consultada a través de la página de BITAL en Internet, Conexión Bursátil, Personal, para Negocios, y en todas nuestras sucursales. Adicionalmente el precio de la sociedad de inversión se publica diariamente en el Boletín de la Bolsa Mexicana de Valores y en los periódicos de mayor circulación.

Confianza y comodidad: la confianza de que sus recursos están siendo manejados por un grupo de expertos respaldados por una institución sólida y reconocida, cuyo objetivo es la búsqueda de optimizar su patrimonio.

#### REQUISITOS:

Monto mínimo: \$ 20,000.00

Plazo mínimo de permanencia: 48 horas

Tener cuenta puente ( cheques, maestra, etc. )
Tener / Llenar contrato de intermediación bursátil ( mesa de dinero ).
Firmar la declaratoria de recibo del prospecto de información al público inversionista

#### BITAL PF

# DESCRIPCIÓN:

Para inversionistas patrimoniales que buscan atractivos rendimientos y que no tengan la necesidad de liquidez inmediata.

En Bital PF usted hace crecer su dinero en Sociedades de Inversión en instrumentos de deuda. Las compras que usted realice se liquidarán 24 horas hábiles después de solicitadas y las Ventas se podrán realizar los días 15 de cada mes y se abonarán 24 horas hábiles después (si el 15 es inhábil, se recorre al día inmediato anterior). Su inversión necesita estar como plazo mínimo 30 días y se requiere como monto mínimo \$200,000.00. El horario para realizar sus operaciones es de 9:00 a 13:30 hrs de Lunes a Viernes.

# **REQUISITOS:**

Sólo debe tener una cuenta de cheques en Bital, presentar su identificación oficial, su comprobante de domicilio, si usted es extranjero llevar el formato FM2-FM3 y tener un monto mínimo de \$200,000.00. Además llenar cierta documentación. Consultar requisitos adicionales.

# PREGUNTA ASOCIADA:

¿Cómo puedo invertir en este producto?

# REQUISITOS ADICIONALES:

Es necesario llenar y firmar el Contrato de Intermediación Bursátil, así como firmar la Declaratoria de recibo de prospecto de información al público inversionista que es el documento en donde usted queda informado de las políticas de la inversión.



Nota: es recomendable consultar los históricos de rendimientos ya que le ayudan a ver la consistencia en el desempeño de los rendimientos de los fondos además del bajo riesgo indicado de este producto.

#### **PREGUNTAS FRECUENTES:**

- P1.¿Tengo que pagar impuestos o hacer declaración por los interéses que genere está inversión?
- R1. No, el fondo paga los impuestos por cuenta de todos los inversionistas, por lo cual el rendimiento que paga este fondo es neto.
- P2. ¿Si vendo antes del 15, dejo de ganar intereses?
- R2. No, la operación queda guardada en el sistema hasta la fecha de liquidación y se abona al precio del día del pago con los interéses transcurridos hasta esa fecha.
- P3. ¿Qué calificación tiene el fondo?
- R3. AA/2 por A Standard and Poors
- P4. ¿Cuánto tiempo debo permanecer en el fondo como mínimo?
- R4. El plazo mínimo de permanencia es de 30 días sin embargo recomendamos que permanezca un mediano plazo para observar los beneficios de los papeles que trae el fondo.
- P5. ¿Sucede algo si bajo de un saldo de \$200,000.00?
- R5. No, sin embargo es recomendable tener al menos \$200,000.00.- como monto promedio

# BITAL IQ

# **DESCRIPCIÓN:**

Sociedad de inversión en instrumentos de deuda para personas físicas, con un horizonte de inversión a mediano plazo teniendo liquidez diaria.

Clasificación: Agresivo de deuda

Calificación : AA/1 por Standard and Poor's.

Horario de operación: 9:00 a 13:30 horas.

Liquidación: 24 horas

#### **BENEFICIOS:**

Al formar parte de una sociedad de inversión se obtienen tasas correspondientes a montos mucho mayores.

Es un instrumento de bajo riesgo por estar respaldado con papel la más alta calidad: Bancario, Gubernamental y Privado de primer orden.

Obtención de altos rendimientos de acuerdo a las condiciones de mercado.

Diversificación de riesgo debido a que la inversión está distribuida en un amplio portafolio de inversión.

Mensualmente se envía un estado de cuenta, detallando sus movimientos en las sociedades de inversión.

La cartera semanal podrá ser consultada a través de la página de BITAL en Internet, Conexión Bursátil, Personal, para Negocios, y en todas nuestras sucursales. Adicionalmente el precio de la sociedad de inversión se publica diariamente en el Boletín de la Bolsa Mexicana de Valores y en los periódicos de mayor circulación.

Confianza y comodidad: la confianza de que sus recursos están siendo manejados por un grupo de expertos respaldados por una institución sólida y reconocida, cuyo objetivo es la búsqueda de optimizar su patrimonio.

#### **REQUISITOS:**

Monto mínimo: \$ 200,000.00

Plazo mínimo de permanencia: 24 horas

Tener cuenta puente (cheques, maestra, etc.)

Tener / Llenar contrato de intermediación bursátil ( mesa de dinero ). Firmar la declaratoria de recibo del prospecto de información al público



inversionista.

#### BITAL LP

# **DESCRIPCIÓN:**

Sociedad de inversión en instrumentos de deuda para personas físicas, con un horizonte de inversión a mediano y largo plazo teniendo liquidez una vez al mes.

Clasificación: Agresivo de deuda

Calificación: AA/2

Horario de operación: 9:00 a 13:30 horas.

Liquidación: 24 horas

Compras: Todos los día ( de lunes a viernes )

Ventas: Los días 15 de cada mes (si éste es inhábil se recorre al día inmediato

anterior).

#### **BENEFICIOS:**

Al formar parte de una sociedad de inversión se obtienen tasas correspondientes a montos mucho mayores.

Es un instrumento de bajo riesgo por estar respaldado con papel la más alta calidad: Bancario, Gubernamental y Privado de primer orden.

Obtención de altos rendimientos de acuerdo a las condiciones de mercado.

Diversificación de riesgo debido a que la inversión está distribuida en un amplio portafolio de inversión.

Mensualmente se envía un estado de cuenta, detallando sus movimientos en las sociedades de inversión.

La cartera semanal podrá ser consultada a través de la página de BITAL en Internet, Conexión Bursátil, Personal, para Negocios, y en todas nuestras sucursales. Adicionalmente el precio de la sociedad de inversión se publica diariamente en el Boletín de la Bolsa Mexicana de Valores y en los periódicos de mayor circulación.

Confianza y comodidad: la confianza de que sus recursos están siendo manejados por un grupo de expertos respaldados por una institución sólida y reconocida, cuyo objetivo es la búsqueda de optimizar su patrimonio.

#### **REQUISITOS:**

Monto mínimo: \$ 200,000.00

Plazo mínimo de permanencia: 30 días

Tener cuenta puente (cheques, maestra, etc.)

Tener / Llenar contrato de intermediación bursátil ( mesa de dinero ).

Firmar la declaratoria de recibo del prospecto de información al público

inversionista.

# BITAL RF

# DESCRIPCIÓN:

Instrumento a través del cual podrá acceder al mercado de dinero de una manera eficiente buscando obtener alta líquidez y rendimientos competitivos.

En Bital RF usted hace crecer su dinero en Sociedades de Inversión en instrumentos de deuda con Líquidez de 24 horas hábiles. Las compras y ventas se cargarán y abonarán en la cuenta de cheques registrada en el contrato del cliente. Su inversión necesita estar como plazo mínimo 24 horas y se requiere como monto mínimo \$200,000.00 pesos. El horario para realizar sus operaciones es de 9:00 a 13:30 de Lunes a Viernes.

#### REQUISITOS:

Sólo necesita tener una cuenta de cheques en Bital, presentar su identificación oficial, su comprobante de domicilio, si usted es extranjero llevar el formato FM2-FM3 y tener un monto mínimo de \$200,000.00. Además llenar cierta documentación. Consultar requisitos adicionales.



## PREGUNTA ASOCIADA:

¿Cómo puedo invertir en este producto?

## **REQUISITOS ADICIONALES:**

Es necesario llenar y firmar el Contrato de Intermediación Bursátil, así como firmar la Declaratoria de recibo de prospecto de información al público inversionista que es el documento en donde usted queda informado de las políticas de la inversión. Nota: es recomendable consultar los históricos de rendimientos ya que le ayudan a ver la consistencia en el desempeño de los rendimientos de los fondos además del bajo riesgo indicado de este producto.

## PREGUNTAS FRECUENTES:

- P1. ¿Tengo que pagar impuestos ó hacer declaración por los interéses que genere mí inversión?
- R1. No, el fondo paga los impuestos por cuenta de todos los inversionistas, por lo cual el rendimiento que paga este fondo es neto.
- P2. ¿Hay algún riesgo por invertir en fondos?
- R2. Si, el presentado por fluctuaciones en las tasas que podrían afectar el rendimiento de la sociedad.
- P3. ¿Si vendo el viernes, tendré el dinero abonado el sábado?
- R3. No, si vende el viernes su dinero aparece depositado hasta el lunes
- P4. ¿En qué tipo de instrumentos está invertido el fondo?
- R4. En instrumentos gubernamentales bancarios y privados
- P5. ¿Qué calificaciones tiene el fondo?
- R5. AA/1 por Standard and Poros



## **MERCADO DE CAPITALES**

# DESCRIPCIÓN:

¿Quiere que su dinero crezca y tiene más de \$500,000.00 pesos? Mercado de capitales es la mejor inversión a largo plazo para incrementar su patrimonio

A través de Mercado de Capitales usted puede incrementar su patrimonio invirtiendo en acciones de la Bolsa Mexicana de Valores con horizonte de largo plazo.

## **REQUISITOS:**

Contar con Identificación Oficial, Comprobante de domicilio. Si es ciudadano de otro país, deberá contar con la forma migratoria (FM2 ó FM3). Contar mínimo con \$500,000.00 pesos para invertir. Llenar y firmar cierta documentación. Consultar requisitos adicionales.

## **REQUISITOS ADICIONALES:**

Llenar y firmar el contrato para Mercado de Capitales

## PREGUNTAS ASOCIADAS:

¿Qué necesito para empezar a realizar compra-venta de acciones en el Mercado de Capitales?

# **PREGUNTAS FRECUENTES:**

- P1. ¿Tendrá un costo el operar compra y/o venta de acciones?
- R1. Sí, se cobrará una comisión que dependerá del monto y la frecuencia en que se realice.
- P2. ¿El horario de compra y venta de acciones es el mismo que el de sucursal?
- R2. No, el horario de operación de la Bolsa comprende de las 8.30 a las 15.00 hrs



de lunes a viernes.

- P3. ¿Porqué es bueno invertir en acciones?
- R3. Porque se considera una inversión estupenda de largo plazo
- P4. ¿Cuánto requiero para invertir en acciones?
- R4. Esto dependerá del precio de la acción
- P5. ¿Qué recursos debo destinar para comprar acciones?
- R5. Recursos que no afecten mi liquidez del corto plazo

## **MERCADO DE DINERO:**

# **DESCRIPCIÓN:**

¿Quiere que su dinero crezca y tiene más de \$500,000.00? Mercado de Dinero ofrece inversiones a tasas, plazos y liquidez distintas dependiendo de sus necesidades.

Este producto le permite realizar inversiones en Mercado de Dinero a través de diversos instrumentos emitidos por el Gobierno Federal ó Instituciones Bancarias, optimizando el rendimiento, sin riesgo y a diferentes plazos.

## REQUISITOS

Contar con Identificación Oficial, Comprobante de domicilio. Tener una cuenta de cheques, tradicional ó maestra en Bital. Si es ciudadano de otro país, deberá contar con la forma migratoria (FM2 ó FM3). Tener como mínimo \$500,000.00 pesos para invertir. Además llenar y firmar cierta documentación. Consultar requisitos adicionales.



#### **REQUISITOS ADICIOANLES:**

Llenar y firmar el contrato de Mercado de dinero antes de comenzar a operar.

## PREGUNTAS ASOCIADAS:

¿Cómo Puedo Invertir en Mesa de Dinero?

# PREGUNTAS FRECUENTES:

- P1. ¿A qué plazo se puede operar?
- R1. De 1 a 360 (días hábiles) si es reporto, en Directo hasta 30 años.
- P2. ¿Se pueden cancelar los Reportos?
- R2. No, lo prohíbe la CNBV y el art. 106 de la ley de Instituciones de Crédito
- P3. ¿El horario de Operación es igual que las sucursales de Bital?
- R3. No, el horario es de 9 a 1:30 p.m. De Lunes a Viernes
- P4. ¿Las tasa son fijas todo el día?
- R4. No. están sujetas a movimientos del mercado

# INTERPLAZO

# **DESCRIPCIÓN:**

La inversión que con \$1,000 lo ayuda a cumplir sus metas de corto plazo.

Interplazo es un pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento que se puede pactar a 7, 28, 91, 182, 371 días pagando atractivos rendimientos. Se pueden aperturar y renovar nuevas inversiones a través de nuestro servicio de Línea Bital o vía Internet a través de Conexión Personal. Si usted requiere de efectivo durante la vigencia de su inversión, le prestamos a la



mejor tasa y en las mejores condiciones a través de Efectivo Bital.

# **REQUISITOS:**

Contar con Identificación Oficial y comprobante de domicilio y tener un mínimo de \$1,000 para invertir.

## PREGUNTA ASOCIADA:

¿Cómo puedo aperturar un Interplazo?

## **REQUISITOS ADICIONALES:**

Necesita llenar y firmar el Contrato de Inversión a Plazo para apertura de inversiones así como contar con el formato FM2 ó FM3 en caso de ser extranjero.

## PREGUNTAS FRECUENTES:

- P1. ¿Puedo conocer el rendimiento desde el inicio de la inversión?
- R1. Si, usted puede saber desde el inicio cuánto va a ganar.
- P2. ¿Existe algún riesgo?
- R2. No, tanto el capital como los intereses están 100% garantizados.

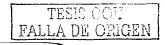
# **CUENTA MAESTRA**

# DESCRIPCIÓN:

La cuenta más completa para realizar todas sus operaciones bancarias.

Cuenta Maestra le paga interéses al manejar saldos promedio mensuales a partir de \$10,000.00, adicionalmente le permite manejar su efectivo sin riesgo ya que podrá hacer sus compras pagando con cheque o con su tarjeta VISA Electrón en los negocios afiliados.

Además podrá consultar sus saldos, estado de cuenta, hacer traspasos entre sus



cuentas, y varios servicios más por teléfono a través de Línea Bital o por Internet a través de Conexión Personal.

## **REQUISITOS:**

Necesita contar con su identificación oficial, con un comprobante de domicilio vigente y tener un depósito como mínimo de \$3,000.00 pesos.

## PREGUNTA ASOCIADA:

¿Cómo abro una Cuenta Maestra?

# REQUISITOS ADICIONALES:

Es necesario llenar y firmar el contrato respectivo asi como contar con el formato FM2 ó FM3 en caso de ser extranjero.

# PREGUNAS FRECUENTES:

- P1.¿Cuantos cheques, retiros y consultas en Cajeros Automáticos puedo hacer al mes?
- R1. Es ilimitado.
- P2.¿Tiene algún costo mensual?
- R2. Para contar con todos los servicios ilimitados sólo tendrá que pagar \$20.00 al mes, pero si su saldo promedio mensual llega a ser de \$5,000.00 su membresía es gratis.
- P3. Si tengo un saldo inferior a \$ 3,000.00 mensuales, ¿tiene algún costo?
- R3. Sí, tendrá que pagar el manejo de cuenta que es de \$ 140.00 pesos al mes.
- P4. ¿Es una cuenta que paga interéses?
- R4. Paga interéses siempre y cuando su saldo promedio sea superior a los \$



10.000.00 mensuales.

## BITAL 2000

# \_DESCRIPCIÓN:

La mejor forma de ahorrar para jóvenes como tú es Bital 2000.

Si tiene entre 12 y 18 años, Bital 2000 le ofrece la mejor forma para ahorrar ya que sólo necesita \$100.00 pesos para aperturar su cuenta y le entregamos una tarjeta electrónica con su nombre. No necesita tener saldo promedio en su cuenta para recibir intereses. Con su Tarjeta podrá utilizar sus ahorros en el momento que los necesite retirándolos en nuestros más de 3000 cajeros de Bital a nivel nacional.

## REQUISITOS:

Sólo tiene que acudir a cualquier sucursal de Bital acompañado de un adulto presentando su identificación oficial, comprobante de domicilio y su acta de nacimiento

# PREGUNTA ASOCIADA:

¿Cómo abro una cuenta Bital 2000?

# **REQUISITOS ADICIOANLES:**

Adicionalmente será necesario llenar y firmar el contrato para la apertura de esta cuenta.

## PREGUNTAS FRECUENTES:

P1.¿Tengo que cubrir un costo mensual?

R1. Bital 2000 no tiene ningún costo para tí, sólo tienes que abrir tu cuenta con \$100.00 pesos y no requieres de un saldo promedio mensual para recibir el pago



de tus interéses

P2.¿El estado de cuenta llega a mi nombre?

R2. Una de las ventajas que tiene esta cuenta es que tu tarjeta y estado de cuenta tienen tú nombre.

P3. ¿Cuántas veces puedo retirar del cajero automático sin que me cobren comisión?

R3. No tiene ningún costo el retiro siempre y cuando sean cajeros ubicados en cualquier sucursal de Bital o que se encuentren en alguna empresa. Podrás retirar mínimo \$ 50.00 en los cajeros automáticos de Bital, por tu seguridad no podrás retirar más de \$300.00 pesos diarios.

P4. ¿Qué promociones tiene Bital 2000?

R4. Cada mes Bital te dará a conocer promociones, descuentos y beneficios adicionales relacionados con nuestros diferentes proveedores

P5. ¿Se cancela mi cuenta cuando cumpla 18 años?

R5. No se cancela. Una vez que cumplas 18 años podrás elegir la cuenta de tu preferencia, como por ejemplo una Interpráctica.

# **TANDA BITAL**

# DESCRIPCIÓN:

La única cuenta que le permite programar su ahorro, ganar altos intereses, recibir premios, abrirle la puerta a productos de crédito y además no cobra comisiones

Tanda Bital es un plan de ahorro programado diseñado para formar un capital a través de aportaciones periódicas por una cantidad fija en un tiempo determinado. En Tanda Bital usted define el tiempo y la cantidad a ahorrar (ahorro programado) y si al término del plazo cumple con todas sus aportaciones mensuales Bital le paga más intereses en comparación a los que recibió al inicio de su Tanda.



Adicionalmente si cumple con su ahorro mensual participa en un sorteo mensual donde podrá ganar hasta 20 veces su aportación mensual y duplicar su saldo promedio.

## REQUISITOS:

Depositando un monto mínimo \$100.00 pesos y presentar una Identificación Oficial y un comprobante de domicilio. Si es ciudadano de otro país, deberá contar con la forma migratoria (FM2 ó FM3). Además llenar y firmar cierta documentación. Consultar requisitos adicionales.

Campo adicional de requisitos (en caso de ser necesario): Llenar y Firmar el contrato para la apertura de una Tanda Bital

## Pregunta asociada a documentación y requisitos:

¿Cómo abro una Tanda Bital?

## PREGUNTAS FRECUENTES:

- P1. ¿Tiene algún costo la Tanda Bital?
- R1. La Tanda Bital no tiene ningún costo.
- P2. ¿Tengo que depositar mi ahorro en algún día fijo?
- R2. No es necesario, puede hacerlo cualquier día del mes.
- P3. ¿Qué pasa si en algún mes no ahorro el monto que me comprometí a depositar mensualmente?
- R3. Lo que sucede es que pierde el derecho a participar en el sorteo mensual y a ganar más intereses.
- P4. ¿Qué pasa si en el siguiente mes me pongo al corriente?
- R4. Puede volver a participar en el siguiente sorteo mensual y ganar más intereses.



P5. ¿ Puedo consultar mi saldo por Internet?

R5. Sí, a través de Conexión Personal podrá obtener su saldo, o si lo prefiere podrá solicitar su saldo a nuestro servicio telefónica de Línea Bital.

#### CHICOS BITAL

# DESCRIPCIÓN:

Tu mejor forma de ahorrar, y la única manera de que tus domingos te duren para siempre.

Tú que eres niño o niña y que tienes menos de 12 años de edad podrás guardar tus domingos en la cuenta Chicos Bital, la cual te da una tarjeta de acceso en cinco colores a escoger (azul, rojo, rosa, morado y amarillo) grabada con tu nombre o personaje

Podrás abrir tu cuenta con sólo hacer un depósito de \$100.00, desde el primer peso depositado tu ahorro empieza a crecer; también recibirás un estado de cuenta en tu domicilio con un lenguaje fácil de entender.

Al presentar tu tarjeta Chicos Bital participas en promociones y obtienes descuentos en las empresas asociadas (museos, parques de diversiones, etc).

## REQUISITOS:

Sólo tienes que acudir a cualquier sucursal de Bital acompañado de un adulto y presentar su identificación oficial, comprobante de domicilio, y tu acta de nacimiento. Además llenar cierta documentación. Consultar requisitos adicionales

# PREGUNTA ASOCIADA:

¿Cómo abro una cuenta Chicos Bital?

## **REQUISITOS ADICIONALES:**

Es necesario llenar y firmar el Contrato para la apertura de una Cuenta de Chicos Bital. Debido a que eres menor de edad, la identificación es necesario que sea de un adulto. Monto mínimo de apertura es de \$100.00 pesos.

## PREGUNTAS FRECUENTES:

P1.¿Tengo que cubrir un costo mensual?

R1. Chicos Bital no tiene ningún costo, solo tienes que abrir tu cuenta con \$ 100.00 y no requieres de un saldo promedio mensual para recibir el pago de tus interéses

P2.¿Cuáles son las ventajas que tiene Chicos Bital?

R2. Las ventajas de esta cuenta es que tu tarjeta y tu estado de cuenta tienen tu nombre o el de tu personaje favorito

P3. ¿Cuánto dinero puedo retirar de un cajero automático de Bital sin que me cobre comisión?

R3. Podrás retirar mínimo \$ 50.00 en los cajeros automáticos de Bital hasta acumular \$300.00 pesos al día, no podrás retirar más por cuestión de seguridad, no tiene ningún costo el retiro siempre y cuando sean cajeros ubicados en cualquier sucursal de bital o que se encuentren en alguna empresa.

P4. ¿Tiene promociones ésta cuenta?

R4. Cada mes Bital te dará a conocer promociones, descuentos y beneficios adicionales relacionados con nuestros diferentes proveedores.

P5. ¿Se cancela mi cuenta cuando cumpla 13 años?

R5. No se cancela, Bital te da la oportunidad de cambiar tú cuenta a otra con otros beneficios como la cuenta Bital 2000 dirigida a jóvenes como tú.<sup>11</sup>



<sup>11</sup> www.Bital.com

# 4.2 BANAMEX

#### INVERSION PERSONAL

#### 1. INVERSION A PLAZO EN MONEDA NACIONAL

- Pagaré banamex
- Pagaré membresia banamex
- Inversión integral banamex
- Certificados de depósitos moneda nacional banamex

#### 2. INVERSION A PLAZOS UDI'S

- □ Inversión a plazo en udi's banamex
- Certificados de deposito udi's banamex

#### 3. MERCADO DE CAPITALES

Acciones

## 4. MERCADO DE DINERO

- Bondes
- □ Bonos
- Bonos de regulación
- Cetes
- □ Pagarė (PRVL)
- Udibonos



## PAGARE BANAMEX

Pagaré Banamex en Moneda Nacional es un instrumento seguro y sencillo para invertir su dinero a corto, mediano o largo plazo que le permite disponer de capital e intereses al finalizar el plazo de su inversión.

#### Pagaré Banamex en Moneda Nacional le brinda:

- Flexibilidad Total
  - Usted elige el plazo que más le convenga para su inversión, desde 7 días.
  - Puede abrir varias inversiones en su mismo contrato por diferentes montos y plazos.
- Altos rendimientos
  - Pagaré Banamex le ofrece rendimientos de acuerdo al monto y plazo de la inversión.
  - Se suma automáticamente el saldo de todas las inversiones de su contrato para ofrecerle mayores rendimientos.
  - Usted conoce los rendimientos de su inversión desde la apertura.

# Sólo Banamex suma el saldo de sus Pagarés para darle mayores rendimientos

- Estado de cuenta opcional
  - Si lo desea, puede recibir un estado de cuenta mensual en su domicilio.
- Reconocimiento de su saldo

Banamex reconoce el saldo de sus inversiones a plazo en Cuentas Maestras y de Cheques M.N. para:

- Evitar las comisiones por manejo de cuenta y cheque girado.
- Ofrecer una mayor tasa de rendimiento en Cuentas Maestras.
- Seguridad

Si necesita efectivo para solucionar un imprevisto, Pagaré Banamex cuenta con una linea de credito para emergencias

Comodidad y ahorro de tiempo

A través de <u>Audiomático</u> (vía telefónica) o de <u>BancaNet</u> (por Internet), puede realizar en cualquier momento y sin costo:

- Consulta de sus saldos, rendimientos y fechas de vencimiento.
- Apertura de nuevas inversiones con cargo a su cuenta.



## PAGARE MEMBRESIA BANAMEX

Pagaré Membresía Banamex es la inversión a plazo con beneficios exclusivos para su administración personal que le brinda mayor tranquilidad en el manejo de su dinero.

### Pagaré Membresia Banamex le ofrece:

- Flexibilidad total
  - Usted elige el plazo que más le convenga para su inversión, desde 7 días.
- Altos Rendimientos
  - Se suma automáticamente el saldo de todas sus inversiones a plazo en Moneda Nacional, para ofrecerle mayores rendimientos.
- Seguridad
   Si necesita efectivo para solucionar un posible imprevisto, Pagaré
   Membresía cuenta con una línea de crédito para emergencias con tasa de interes preferencial.
- Tranquilidad
  - Tiene a su disposición un seguro de vida con tarifa preferencial.
    Puede contratar un fideicomiso de planeación patrimonial
- Estado de cuenta opcional
   Si lo desea, puede recibir un estado de cuenta mensual en su domicilio.
- Comodidad y atención exclusiva
  - Cuenta con una línea telefónica exclusiva de atención: 01 800 111 8585.
  - A través de <u>Audiomático</u> (vía telefónica) o de <u>BancaNet</u> (por Internet), puede realizar en cualquier momento y sin costo:
    - Consulta de sus saldos, rendimientos y fechas de vencimiento.
    - Abrir nuevas inversiones con cargo a su cuenta.

Los beneficios exclusivos que Pagaré Membresía le ofrece incluyen Fideicomiso de Planeación Patrimonial, Seguro de Vida con tarifa preferencial y un Centro de Atención Telefónica.

# INVERSION INTEGRAL BANAMEX

Inversión Integral Banamex es la mejor manera de diversificar su patrimonio con una inversión de fácil acceso que dá mayor productividad a su dinero.

#### Inversión Integral le brinda:

- Rendimientos diarios
  - A mayor saldo, mejor será la tasa que reciba.
  - Los intereses se capitalizan a la inversión día a día.
- Acceso diario a su dinero

A través de su Cuenta de Cheques, Cuenta Maestra o Cuenta Maestra Opción, podrá realizar depósitos o retiros:

- Las operaciones realizadas de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 hrs. (hora de la Ciudad de México), se aplican inmediatamente a la inversión.
- Las operaciones realizadas después de las 15:00 hrs., en fines de semana y días festivos, se efectúan a las 9:00 hrs. del día hábil siguiente.
- Reconocimiento de sus saldos

Mensualmente, el saldo que mantenga en su Inversión Integral se considera para:

- Evitar el cobro de comisiones en la cuenta eje.
- Ofrecer una mayor tasa de rendimiento en la cuenta.
- Comodidad y ahorro de tiempo

A través de <u>Audiomático</u> (vía telefónica) o de <u>BancaNet</u> (por Internet), puede consultar su saldo y realizar depósitos y retiros desde su casa u oficina, sin costo.

## CERTIFICADOS DE DEPOSITO BANAMEX

Los Certificados de Depósito (Cedes) en Moneda Nacional son la mejor alternativa para invertir un monto alto a mediano o largo plazo y disponer mensualmente de sus rendimientos y del capital al finalizar el plazo de su inversión.



## Con los Certificados de Depósito Banamex usted obtiene:

- Flexibilidad
  - Usted elige el plazo que más conveniente para su inversión, entre 63, 91, 182 y 378 días.
  - Puede abrir varias inversiones en su mismo contrato por diferentes montos y plazos.
- Productividad
  - Con Cedes Banamex obtiene rendimientos de acuerdo al monto y plazo de la inversión.
  - Sólo Banamex suma automáticamente el saldo de todas las inversiones en Moneda Nacional de sú contrato para ofrecerle mayores rendimientos.
  - Usted conoce los rendimientos de su inversión desde la apertura.
- Estado de cuenta opcional
  - Si lo desea, puede recibir un estado de cuenta mensual en su domicilio.
- Reconocimiento de su saldo

Banamex reconoce el saldo de sus inversiones a plazo en Cuentas Maestras y de Cheques M.N. para:

- Evitar las comisiones por manejo de cuenta y cheque girado.
  - Ofrecer una mejor tasa de rendimiento en Cuentas Maestras.
- Comodidad y ahorro de tiempo

A través de <u>Audiomático</u> (vía telefónica) o de <u>BancaNet</u> (por Internet), puede realizar en cualquier momento y sin costo:

- Consulta de sus saldos, rendimientos y fechas de vencimiento.
- Apertura de nuevas inversiones con cargo a su cuenta.

# PAGARE EN UDI'S' BANAMEX

El Pagaré en Udi's le permite proteger sus recursos contra la inflación a mediano y largo plazo. Este pagaré le permite disponer de capital e intereses al finalizar el plazo de su inversión.

## Pagaré en Udi's le brinda:

- Conveniencia
  - Usted elige el plazo que desee para su inversión, entre 90, 120, 150, 180, 370 y 720 días.
  - Puede abrir varias inversiones en Udi´s en su mismo contrato por diferentes montos y plazos.



- Rendimientos garantizados por arriba de la inflación
   Con Pagaré en Udi´s, su dinero conserva su valor y genera rendimientos de acuerdo al monto y plazo de la inversión.
- Estado de cuenta opcional
   Si lo desea, puede recibir un estado de cuenta mensual en su domicilio.
- Comodidad y ahorro de tiempo
   A través de <u>Audiomático</u> (vía telefónica) o de <u>BancaNet</u> (por Internet), puede realizar en cualquier momento y sin costo:
  - Consulta de sus saldos, rendimientos y fechas de vencimiento.
  - Abrir nuevas inversiones con cargo a su cuenta.

# CERTIFICADOS DE DEPOSITO EN UDI'S BANAMEX

Los Certificados de Depósito (Cedes) en Udí's le permiten proteger sus recursos contra la inflación a mediano o largo plazo y a la vez, disponer de sus rendimientos mensualmente.

Los Certificados de Depósito en Udi's le ofrecen:

- Conveniencia
  - Usted elige el plazo que desee para su inversión, entre 91, 182, 371 y 721 días.
  - Puede abrir varias inversiones en Udi's en su mismo contrato por diferentes montos y plazos.
- Rendimientos garantizados por arriba de la inflación
  - Con Cedes en Udi's, sus dinero conserva su valor y genera rendimientos de acuerdo al monto y plazo de la inversión:
- Estado de cuenta opcional
- Si lo desea, puede recibir un estado de cuenta mensual en su domicilio.
- Comodidad y ahorro de tiempo
  - A través de <u>Audiomático</u> (vía telefónica) o de <u>BancaNet</u> (por Internet), puede realizar en cualquier momento y sin costo:
    - Consulta de sus saldos, rendimientos y fechas de vencimiento.
    - Abrir nuevas inversiones con cargo a su cuenta.



# **ACCIONES**

#### Instrumentos de Renta Variable

#### CONCEPTO

Acciones son instrumentos que emiten las empresas para financiarse; se registran y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores. Las Acciones son títulos valor que representan una parte alícuota del capital social de una empresa e incorpora los derechos y obligaciones corporativos y patrimoniales de un socio.

#### **OBJETIVOS**

Las acciones, como instrumento de inversión, diversifican su patrimonio, con expectativas de largo plazo. Ser tenedor de acciones no lo convierte en un acreedor de la empresa emisora, sino en socio de la misma. Hay dos tipos de acciones:

- Comunes u ordinarias: son las que otorgan los mismos derechos e imponen las
  mismas obligaciones a todos sus tenedores Estos tienen el derecho a voz y
  voto en las asambleas de accionistas, así como igualdad de derechos para
  percibir dividendos cuando la empresa obtenga utilidades.
- Preferentes: en caso de liquidación de la empresa, se liquidan antes que cualquier otro tipo de acción que exista en circulación. No tienen derecho de voto en las asambleas de accionistas, salvo cuando se acuerde que tienen voto limitado en las asambleas extraordinarias a las que se convoque para tratar asuntos como prórroga de la duración, disolución de la sociedad y otros. En ocasiones se llega a pactar un dividendo especial. El mercado de compra-venta de acciones en México tiene su origen en 1880, cuando inversionistas nacionales y extranjeros se reunían en las oficinas de la Cia. Mexicana de Gas para comerciar con acciones mineras, principalmente. En 1894 se fundó la primera Bolsa de Valores de México, que sólo cotizaba tres emisiones públicas y ocho privadas. Fue a partir de 1975, con la entrada en vigor de la Ley del



Mercado de Valores, que el mercado accionario comenzó a crecer rápidamente hasta adquirir su importancia actual.

#### **CARACTERISTICAS GENERALES**

Emisor	Sociedades anónimas en general, instituciones de seguros y fianzas, grupos financieros, bancos, casas de bolsa y empresas industriales, comerciales y de servicios.	
Garantia	La empresa emisora.	
Monto	De acuerdo a la situación financiera de la empresa emisora.	
Valor Nominal	Varía según el emisor.	
Rendimiento	Se obtiene por el diferencial entre el precio de compra y el precio de venta, menos comisiones cobradas por el intermediario, tanto a la compra como a la venta, más los dividendos pagados, en su caso.	
Plazo	Son consideradas inversiones de largo plazo, aunque en realidad no tienen fecha de vencimiento, ya que su vigencia depende de la existencia misma de la empresa cuyo capital representan.	
Depósitos en Administración	La custodia está a cargo de Sociedad de Depósitos del Indeval.	
Intermediarios	Casas de bolsa.	
Colocación	En oferta pública o privada, primaria o secundaria.	
Posibles adquirentes	Posibles adquirentes: Los adquirentes de acciones colocadas a través del mercado de valores son generalmente los siguientes:  - Personas físicas o morales de nacionalidad mexicana o extranjera, cuando no exista cláusula de exclusión.  - Instituciones de seguros y fianzas.  - Arrendadoras financieras, uniones de crédito y empresas de factoraje.  - Sociedades de inversión común.  - Fondos de pensiones.  - Almacenes generales de depósito. Es importante destacar que los adquirentes antes mencionados pueden quedar excluidos	

	de, o limitados a, algún porcentaje en colocaciones en particulares.
Destino de los fondos	Primario: Financiamiento para cubrir necesidades de compra de activos, planes de expansión, integración y proyectos de inversión. Secundario: aumento del capital de la empresa.
Amortización	NO EXISTE; sin embargo, la empresa puede llevar a cabo la re-compra de sus acciones, mediante oferta pública y en condiciones que la propia empresa determine.

#### REGIMEN FISCAL

Personas físicas mexicanas:	Ganancias de capital y dividendos aplicables a aumentos de capital exentos del ISR cuando se realizan a través de la bolsa.
Personas morales mexicanas:	Acumulable para el ISR, lo cuál se determina con base en el artículo 19 de la Ley del ISR.
Personas fisicas y personas morales extranjeras:	Los ingresos que perciban residentes en el extranjero por enajenación de acciones están exentos del ISR. Las comisiones que se cobren por concepto de compra y venta están sujetas al IVA.

#### **VENTAJAS**

- Utilidad en compra-venta, es decir, ganancia de capital, la cual está exenta de impuestos en el caso de las personas físicas.
- Rendimiento por pago de dividendos en efectivo y/o en acciones que decrete la empresa emisora al conocer el resultado de sus operaciones
- Alternativa para diversificar el patrimonio.



 Las acciones con alta bursatilidad pueden venderse o comprarse con relativa facilidad, dependiendo de las condiciones del mercado.

#### DESVENTAJAS

- Los precios se rigen por la oferta y la demanda y hay muchos factores que pueden ocasionar un alza o una baja en el valor de las acciones.
- Liquidez relativa de 48 horas, dependiendo de la demanda y de las condiciones del mercado en general.
- Cobro de comisión al inversionista, a la compra y a la venta.

# **BONDES**

#### Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal

#### Instrumentos Emitidos por el Gobierno Federal

#### CONCEPTO

Los Bondes son títulos de crédito al portador, de largo plazo, en moneda nacional, emitidos por el Gobierno Federal.

#### OBJETIVOS

El objetivo que persigue el Gobierno Federal al emitir Bondes es el obtener financiamiento a largo plazo, así como también el regular la oferta monetaria y las tasas de interés. Asimismo, constituye para usted una alternativa de inversión a mediano y largo plazos:



# **CARACTERISTICAS GENERALES**

Emisor	SHyCP, como representante del Gobierno Federal, a través del Banco de México.
Garantia	Gobierno Federal
Monto	Variable.
Valor nominal	\$100.00 pesos.
Rendimiento	Se emiten a descuento y tiene dos componentes: la tasa de interés que devenguen sobre su valor nominal y una ganancia en precio.
Periodicidad del Interés	Revisable y pagadero cada 28 días.
Tasa de Interés	Estará basada en la mayor de las siguientes tasas: a) La tasa anual neta de rendimiento de Cetes a 28 días. b) La tasa bruta de interés anual máxima autorizada para personas morales en Cedes a un mes. c) La tasa bruta de interés anual máxima, autorizada para personas morales de los Pagarés Bancarios a un mes.
Plazo	Cada emisión tiene su propio plazo en múltiplos de 28 días, sin poder ser menores a un año ni mayores a 728 días.
Liquidación	Mismo día o hasta 96 horas hábiles después de realizada la operación.
Depósitos en Administraci ón	La custodia está a cargo del Banco de México.
intermediaci ón	Bancos y Casas de Bolsa.
Banco Agente	El Banco de México actuará como agente exclusivo del Gobierno Federal para su colocación y redención.
Colocación	Subasta Pública.
Posibles Adquirentes	Personas físicas y personas morales de nacionalidad mexicana o extranjera.
Destino de los Fondos	Financiamiento al Gobierno Federal a largo plazo.
Amortizació n	Única al vencimiento.

## **REGIMEN FISCAL**

Personas		 	
Físicas	Exentas del ISR.		



Mexicanas o Extranjeras:	
Personas Morales Mexicanas:	Acumulable para el ISR por lo que exceda a la inflación mensual, para lo cual se calculará el componente inflacionario al saldo promedio diario de la inversión que se tenga.
Personas Morales Extranjeras:	Exentas del ISR. La tasa siempre se cotiza en términos netos.

#### **VENTAJAS**

- El rendimiento generalmente es superior al de los Cetes de colocación primaria, al ofrecer una sobretasa.
- El riesgo en inversión en Bondes es cero, ya que se cuenta con la garantía del Gobierno Federal.
- La tasa de interés se renueva cada 28 días, de acuerdo a la tasa máxima de Cetes o Pagarés:
- Asimismo, dado que el plazo natural de cada cupón es de 28 días y siendo las emisiones semanales, existen cuatro distintas tasas de cupones vigentes, por lo que el inversionista puede comprar emisiones con vencimientos de cupón en diferentes semanas y tener flujos de liquidez semanales por el pago de los intereses de cada cupón.

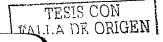
# **BONOS**

## Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal con Tasa de Interés Fija

# Instrumentos Emitidos por el Gobierno Federal

#### INTRODUCCION

El Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emite Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal con tasa de interés fija.



#### **OBJETIVOS**

Promover el ahorro interno, atender de mejor manera sus requerimientos financieros y enriquecer la gama de instrumentos a disposición de los inversionistas.

#### **CARACTERISTICAS GENERALES**

Emisor	Secretaría de Hacienda y Crédito Público como representante del Gobierno Federal, a través del Banco de México.
Garantía	Gobierno Federal
Monto	Variable
Valor Nominal	\$ 100.00 (Cien Pesos).
Rendimiento	Tasa de interés fija neta con pago cada 182 días.
Plazo	Inicialmente 3 años, posteriormente diferentes plazos.
Colocación	Subasta Pública
Posibles Adquirientes	Personas físicas y personas morales de nacionalidad Mexicana o extranjera.

#### REGIMEN FISCAL

- Personas físicas Mexicanas o Extranjeras: Exentas del ISR.
- Personas Morales Mexicanas: Acumulable para el ISR. Por lo que exceda a la inflación mensual, para lo cual se calculará el componente inflacionario al saldo promedio diario de la inversión que se tenga.
- Personas Morales Extranjeras: Exentas del ISR.

#### **VALUACION DE BONOS**

Existen en el mercado diversas formas de cotizar esto títulos y por consiguiente de valuar los mismos. Un bono con estas características puede cotizarse de acuerdo con su precio o a través de su rendimiento a vencimiento y dependiendo de esto, la



metodología de valuación puede diferir. El objetivo de este anexo a presentar una metodología que permita valuar el precio de los BONOS de forma general y adicionalmente presentar un ejemplo mediante el cual se puede ajustar dicha metodología a diversas prácticas de mercado.

# **BONOS DE REGULACION MONETARIA (BREMS)**

#### INTRODUCCION

El Banco de México, decidió emitir Bonos de Regulación Monetaria con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero y facilitar la conducción de la política monetaria. La primera emisión se efectuó el 3 de agosto de 2000, con un monto de 1000 millones de pesos. A un plazo de 1092 días

#### OBJETIVOS

Esta emisión, a diferencia de las anteriores emitidas por el Gobierno Federal y la Secretaría de Hacienda, a través de Banco de México, como fuente de financiamiento, es emitida directamente por el Banco de México, para regular la liquidez en el mercado de dinero y facilitar la conducción de la política monetaria.

#### CARACTERISTICAS GENERALES

Emisor	Banco de México.
Monto	1000 millones de pesos los jueves de cada semana (variable).
Valor nominal	\$ 100.00 pesos.
Tasa de Interés	Se revisará y capitalizará diariamente, teniendo como base la tasa promedio ponderada del fondeo para papel bancario publicada por el Banco Central diariamente.
Periodicidad Del Interés	Pagarán intereses cada 28 días.



Tasa de Referencia	El Banco de México publica diariamente en su página de internet una tasa de fondeo representativa de las operaciones de mayoreo realizadas por la banca y casas de bolsa. Esta tasa está ponderada por el monto de las operaciones realizadas en directo y en reporto al plazo de un día hábil, llevadas a cabo con pagarés bancarios, aceptaciones bancarias y certificados de depósito que hayan sido liquidados en el sistema de entrega contra pago del INDEVAL. Se excluyen aquellas operaciones realizadas entre instituciones que pertenecen a un mismo grupo financiero y con la clientela.
Rendimiento	Tiene dos componentes: La tasa de interés que devenguen sobre su valor nominal, y una ganancia o pérdida en precio, producto del diferencial existente entre.  a) El precio de adquisición y su valor de redención (en caso de que el inversionista los mantenga hasta el vencimiento), ó b) El precio de adquisición y el precio de venta (en caso de que el inversionista opte por una venta anticipada) en este caso se puede presentar tanto una utilidad como una pérdida dependiendo de las condiciones del mercado secundario.
Plazo	Inicialmente 3 años, posteriormente pueden ser distintos plazos.
Liquidación	Mismo día o hasta 96 horas hábiles después de realizada la operación.
Intermediación	Bancos y Casas de Bolsa* (Estas No participan en la subasta).
Banco Agente	Banco de México para colocación y redención de los Brems.
Colocación	Subasta exclusiva para Banços.
Posibles Adquirentes	Personas físicas y morales de nacionalidad mexicana o extranjera.
Amortización	Unica al vencimiento.

## **REGIMEN FISCAL**

Personas		
Físicas	Exentas del ISR.	
Mexicanas o		



Extranjeras	
Personas Morales Mayicanas	Acumulable para el I.S.R. Por lo que exceda a la inflación mensual, para lo cual se calculará el componente inflacionario al saldo promedio diario de la inversión que se tenga.

#### VENTAJAS

- Para las Sociedades de Inversión, este sistema de valuación diaria les elimina el problema de la volatilidad de las tasas y de rendimientos negativos eventuales.
- Para personas físicas que lo adquieren en directo (a vencimiento) recibirán diariamente para su capitalización, la tasa bruta sin retención.

## CETES

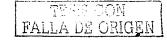
#### Certificados de la Tesorería de la Federación

#### Instrumentos Emitidos por el Gobierno Federal

Los Cetes son títulos de crédito al portador emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHyCP), en los cuales se consigna la obligación del Gobierno Federal a pagar su valor nominal a la fecha de su vencimiento, así como los intereses que devenguen los cupones respectivos. El Ejecutivo Federal emitió Cetes por primera vez en enero de 1978, a valor nominal de \$10.00 pesos y sus múltiplos; a plazos máximos de un año.

#### CARACTERISTICAS GENERALES

Emisor	SHyCP, como representante del Gobierno Federal, a través del Banco de México.
Garantia	Gobierno Federal.
Monto	Variable.
Valor Nominal	\$10.00 pesos y sus múltiplos.
Rendimiento	Su rendimiento se deriva de la colocación bajo par. esto es: debajo de su valor nominal.
Plazo	Se emiten a 28, 91, 182 y 364 días o más; pueden existir emisiones a diferentes plazos según las



	necesidades del Banco de México y para dar liquidez al mercado secundario.
Liquidación	Mismo día, 24, 48, 72 y 96 horas hábiles después de realizada la operación.
Despósitos en administración	La custodia está a cargo del Banco de México.
Intermediación	Bancos y Casas de Bolsa.
Banco agente	El Banco de México actuará como agente exclusivo del Gobierno Federal para la colocación y redención de los Cetes.
Colocación	Personas físicas y personas morales de nacionalidad mexicana o extranjera.
Posibles adquirientes	Subasta pública.
Amortización	Única al vencimiento
Cotización	Tasa Neta

## **REGIMEN FISCAL**

Personas Físicas Mexicanas o Extranjeras:	Exentas del ISR.
Personas Morales Mexicanas:	Acumulable para el ISR por lo que exceda a la inflación mensual, para lo cual se calculará el componente inflacionario al saldo promedio diario de la inversión que se tenga.
Personas Morales Extranjeras:	Exentas del ISR.

#### **VENTAJAS**

Encontrará en el mercado de Cetes diferentes plazos con la ventaja de poder programar sus necesidades de liquidez al adquirir los Certificados con el vencimiento que más le convenga. El riesgo de inversión en Cetes es cero porque cuenta con la garantía del Gobierno Federal.



#### DESVENTAJAS

Cuando los Cetes se venden antes del vencimiento, están sujetos a las fluctuaciones en las tasas de descuento y de rendimiento; dichas fluctuaciones son mayores conforme mayor sea el plazo por vencer de los títulos.

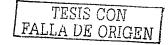
# PAGARE CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO

#### Instrumentos Emitidos por Intermediarios Financieros

#### CONCEPTO

El pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV o Pagaré Bancario) y los depósitos a plazo fijo son instrumentos semejantes desde el punto de vista financiero. También se les conoce como inversiones a plazo fijo.

PRLV: son inversiones documentadas con pagarés expedidos por las instituciones de crédito a nombre del inversionista, en los cuales se consigna a dichas instituciones la obligación de devolver el principal más los intereses al tenedor no antes del plazo propio del título. Las instituciones no pueden pagarlo anticipadamente ni otorgar prestamos con garantía de los mismos. Depósitos a plazo fijo: como su nombre lo indica, son depósitos a cargo de la institución de crédito depositaria, en los cuales se consigna a ésta la obligación de devolver el principal al tenedor no antes del plazo propio del título, aunque los intereses pueden ser pagados periodicamente antes del vencimiento. Estos depósitos pueden documentarse en Certificados de Depósito (CEDES) o en Constancias de Depósito a Plazo.



#### **OBJETIVOS**

Para las instituciones de crédito, el propósito de la instrumentación de Pagarés y Depósitos a Plazo Fijo es el de obtener recursos líquidos (captación bancaria). Para los inversionistas, pueden ser útiles para obtener un ingreso fijo mensual.

#### CARACTERISTICAS GENERALES

Emisor / Instituciones de crédito. Depositario La propia institución de crédito Garantía depositaria. Monto Variable. Variable, según la cantidad de dinero Valor Nominal amparada por el título. De acuerdo a la tasa de interés que fije Rendimiento la institución de crédito depositaria. PRLV: Al vencimiento. Depósitos a Periodicidad del plazo: mensualmente, de acuerdo con interés las instrucciones del depositante. La fijada por cada banco para cada plazo, misma que es publicada por la Tasa de interés Asociación Mexicana de Bancos. PRLV: interés simple. Depósitos a plazo: interés compuesto PRLV: generalmente son de 1, 3, 6, 9 y meses. aunque pueden existir emisiones a diferentes plazos según las necesidades del emisor/depositario. Depósitos a plazo: al constituirse, las Plazo partes pactarán, en cada caso, el piazo de los mismos en días naturales, no debiendo ser menor a un día. Sin embargo, los Cedes son generalmente a 60, 90, 180, 360, 540 y 720 dias. Mismo día ó 24 horas hábiles después Liquidación de realizada la operación. PRLV: la custodia está a cargo de Sociedad de Depósitos de Indeval. Si son vendidos en ventanilla, la custodia Depósitos en puede estar a cargo de las instituciones administración crédito. 0 bien pueden entregados inversionista. al propio Depósitos a plazo: la custodia está a

cargo de la institución de crédito

depositaria.

La propia institución de crédito se encargará de la colocación de los pagarés que emita o de los recursos que capte y que sean instrumentados como

depósitos a plazo.

Personas físicas y personas morales de nacionalidad mexicana o extraniera.

Posibles adquirientes Destino de los fondos

Colocación

Captación bancaria.

PRLV: Al vencimiento. Depósitos a Amortización plazo: La amortización mensual es únicamente de los intereses.

REGIMEN FISCAL

Personas físicas Retención definitiva del 2.0% del ISR mexicanas: sobre el monto del capital invertido.

Acumulable para el ISR por lo que exceda a la inflación mensual, para lo cual se calculará el componente

Personas morales inflacionario al saldo promedio diario de mexicanas: la inversión que se tenga. Retención del

2.0% sobre el monto del capital invertido, acreditable al pago de

impuestos.

Personas físicas o Retención del 4.9% del ISR sobre los personas morales intereses pagados. extranieras:

La tasa puede cotizarse ya sea en términos netos o brutos.

# **UDIBONOS**

## Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal Denominados en Unidades de Inversión

# Instrumentos Emitidos por el Gobierno Federal INTRODUCCION

El Gobierno Federal, emite bonos de desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión, (Udis), con el propósito de promover el ahorro interno y ofrecer una tasa de rendimiento real a los inversionistas.<sup>12</sup>

## **DESCRIPCION DE LOS TITULOS**

Nombre	Bonos de desarrollo del Gobierno Federal denominados en Unidades de Inversión ( Udis )
Valor Nominal	100 Udis
Plazo	Se emiten títulos a plazo de tres y cinco años.
Pago de Intereses	Generan intereses en Udis, cada 182 días ó el día hábil inmediato correspondiente.
Forma de Colocación	Mediante subasta, la tasa de interés de paga cada 182 días.
Liquidez	Para que exista un mayor número de Udibonos en circulación con la misma fecha de vencimiento, para dar mayor liquidez a este instrumento. el Gobierno Federal podrá colocar en el mercado títulos emitidos con anterioridad a su fecha de colocación.
Conversión a moneda nacional	Para efectos de la colocación, pago de intereses y amortización, la conversión a moneda nacional se realiza al valor de la Udi vigente el día que se hagan las liquidaciones correspondientes.
Rendimiento	Depende del precio de adquisición la tasa de interés de la emisión correspondiente y el valor de las Udis.
Tasa Real	Son los puntos básicos obtenidos arriba de la tasa de inflación.

<sup>12</sup> www.Banamex.com

# 4.3 SANTANDER

- 1. Inversión 7 dias
- 2. Inversión 28 dias
- 3. Pagaré tasa especial
- 4. Inversión vista

# INVERSION 7 DIAS

Altos intereses a corto plazo para hacer crecer su dinero

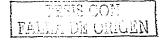
#### Descripción del producto:

Es un depósito a plazo fijo de 7 días que le ofrece una tasa de interés fija, establecida cada semana en función a la TIIE. Actualmente está asociada a Súper Cuenta, Cuenta de Cheques Tradicional, Productiva y Maestra como cuentas eje.

## Beneficios:

- Liquidez
  - Es la inversión más práctica y flexible, ya que es a plazo fijo de 7 días, lo que le permite disponer de su dinero a corto plazo.
- Seguridad
  - Es una inversión sin riesgo, porque la tasa se fija al momento de apertura lo que le permite a usted saber cuándo y cuánto va a recibir desde el momento que la abre, garantizando sus ganancias.
- Superlínea Santander Mexicano
   Con Superlínea usted puede realizar, sin costo, consultas de saldos, traspasos,
   pago a tarjeta de Crédito Santander Mexicano e incluso cancelar su inversión con toda comodidad, facilidad y rapidez.

## Requisitos de apertura:



- · Copia de una identificación oficial.
- Comprobante de domicilio.
- Apertura de una cuenta eje.
- Firmar el contrato de apertura y efectuar un depósito inicial de \$10,000.00 pesos.

# INVERSION 28 DÍAS

En 28 días, tu dinero gana más.

## Descripción del producto:

Es un depósito a plazo fijo de 28 días que le ofrece una tasa de interés fija, establecida cada semana en función a la TIIE. Es una inversión asociada a Súper Cuenta, Cuenta de Cheques Tradicional, Productiva y Maestra como cuentas eje.

#### Beneficios:

- Rendimiento
  - Es una inversión práctica y flexible que le ofrece rendimientos competitivos a plazo de 28 días.
- Seguridad

Porque desde el momento de su apertura usted sabe cuándo y cuánto va a recibir, garantizando sus ganancias.

Superlínea Santander Mexicano
 Con Superlínea usted puede realizar consultas de saldos, traspasos, pago a tarjeta
 de Crédito Santander Mexicano e incluso cancelar su inversión con toda
 comodidad, facilidad y rapidez.



#### Requisitos de apertura:

- Copia de una identificación oficial.
- Comprobante de domicilio.
- Apertura de una cuenta eje.
- Firmar el contrato de apertura y efectuar un depósito inicial de \$50,000.00 pesos.

## PAGARE TASA ESPECIAL

Altos intereses a corto plazo para hacer crecer tu dinero.

#### Descripción del producto:

Es un pagaré, a plazo fijo de 14 y 28 días, con una inversión mínima de \$200,000.00; que paga muy altos intereses. Los rangos son:

de \$200,000.00 pesos a \$499,999.00 pesos.

de \$500,000.00 pesos a \$999,999.00 pesos.

de 1'000,000.00 pesos en adelante.

#### Beneficios:

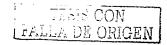
Liquidez

Es una inversión práctica y flexible, ya que es a plazo fijo de 14 ó 28 días, lo que le permite disponer de su dinero a corto plazo.

Rendimiento

Es una inversión a corto plazo que le ofrece altas tasas de interés, mismas que aumentan de acuerdo a la cantidad invertida. Es una inversión sin riesgo, porque la tasa se fija al momento de apertura lo que le permite a usted saber cuándo y cuánto va a recibir desde el momento que la abre, garantizando sus ganancias.

Superlínea Santander Mexicano
 Con Superlínea usted puede realizar, sin costo, consultas de saldos, traspasos,



pago a tarjeta de Crédito Santander Mexicano e incluso cancelar su inversión con toda comodidad, facilidad y rapidez.

#### Requisitos de apertura:

- Copia de una identificación oficial.
- Comprobante de domicilio.
- Apertura de una cuenta eje.
- Firmar el contrato de apertura y efectuar un depósito inicial de \$200,000.00 pesos.

#### INVERSION VISTA

Intereses con liquidez inmediata.

#### Descripción del producto:

Es una inversión con disponibilidad diaria la cual ofrece rendimientos en función del monto invertido. Se encuentra incluida dentro del portafolio de los productos de Cuenta Personal y Cuenta Empresarial.

#### Beneficios:

- Seguridad
  - Es una inversión sin riesgo, la cual garantiza la obtención de intereses mensualmente de acuerdo tasas establecidas en relación al capital.
- Liquidez inmediata.
  - Permite la disposición del 100% de tu capital diariamente, previa transferencia a la chequera.
- Facilidad
   Su forma de operación es rápida y sencilla, sólo requiere de realizar transferencia



(vía Supernet, Sucursal, Superlínea o Cajero Automático Santander) para incrementos de inversión y retiros de tu dinero.

Cajeros Automáticos Santander y Superlínea Santander
A través de los Cajeros Automáticos propios y de Superlínea puedes realizar sin
costo la consulta de saldos y transferencias, obteniendo comodidad y rapidez en
tus operaciones.

## Requisitos de apertura:

Formalización a través del Contrato de Cuenta Personal o Cuenta Empresarial.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

<sup>13</sup> www.Santander.com

# 4.4 BBVA BANCOMER

#### 1. MANEJAR EFICIENTEMENTE TU DINERO

- El libretón
  - o Ahorro

## 2. INVERTIR CON SEGURIDAD

- Inversiones a plazo
  - o Pagaré un día
  - o Pagaré a piazo
  - o Cedes

#### Fondos de inversión

- o BMERBAN (fondo bancomer bancario)
- o BMERAHO (fondo bancomer ahorro

#### LIBRETON

#### DESCRIPCION

El Libretón es una cuenta de ahorros con la que participas en fabulosos sorteos mensuales, ganas intereses y tienes disponibilidad absoluta de tu dinero por los canales más avanzados. Con tu Tarjeta de Débito Internacional podrás realizar compras en comercios y accesar a tu dinero a través de los cajeros automáticos.

#### BENEFICIOS

## Total disponibilidad de tus ahorros

Podrás disponer de tu dinero con tu Tarjeta de Débito de El Libretón en los más de 3,700 cajeros automáticos Bancomer.

#### Ganas Intereses

A partir de un saldo promedio de \$3,000 pesos en tu Libretón ganarás intereses.

#### Más Servicios

Al ser una cuenta eje, puedes utilizar tu Libretón para pagar lo que desees. Además podrás consultar tu saldo y tener acceso a otros servicios y productos a través de Línea Bancomer y bancomer.com.

#### CARACTERÍSTICAS

#### Qué es El Libretón?

Es una cuenta de ahorro en donde depositas tu dinero y dispones de él con una tarjeta de débito. Además, El Libretón te permite participar en sus grandes sorteos trimestrales.



#### Sorteos

Por tener un Libretón y Mantener un saldo promedio mensual de \$3,000 o más, participas automáticamente en sus sorteos.

Por cada \$3,000 tienes derecho a una participación. Es decir, si tienes \$6,000 participas dos veces, si tienes \$9,000 tres veces y así sucesivamente. Cuanto más ahorres, tus oportunidades de ganar irán aumentando.

Cada vez que logres el saldo promedio mensual para participar se te informará en tu estado de cuenta el número de participaciones y tu número de cuenta

#### Fabulosos premios

Automóviles último modelo, viajes, electrodomésticos y mucho más. Cada vez te informaremos cuáles son los premios que corresponden. Adicionalmente ¡habrá, exceientes sorpresas!

#### Fácil apertura

Puedes abrir tu Libretón en cualquier sucursal Bancomer desde 750 pesos y, al hacerlo, recibirás un REGALO SORPRESA y tu libreta portadocumentos.

#### REQUISITOS

Puedes abrir tu Libretón en cualquier sucursal BBV, Bancomer o Promex desde \$750 y, al hacerlo, recibirás un REGALO SORPRESA y tu libreta portadocumentos. Solo necesitas:

- Identificación oficial vigente con fotografía (pasaporte, credencial de elector, cédula profesional, credencial del IMSS o ISSSTE).
- Comprobante de domicilio de preferencia a tu nombre (recibo de agua, luz, predial, teléfono).
- Dos referencias personales.
- \$750.00 monto de apertura (sujeto a cambio sin previo aviso).



#### PRECIOS

Anualidad: sólo \$80.

Si tu saldo promedio mensual disponible es menor a \$750, te cobraremos \$75 de comisión.

#### **PREGUNTAS**

Es la mejor cuenta de ahorro que existe en el mercado mexicano ya que te permite participar en fabulosos sorteos, tener disponibilidad absoluta de tu dinero y ganar intereses.

Consta de una cuenta de Ahorro y una tarjeta de débito con acceso a comercios nacionales e internacionales y cajeros automáticos.

## ¿Cómo funciona El Libretón?

El funcionamiento de El Libretón es muy fácil, sólo debes asistir a cualquier sucursal de la red BBVA Bancomer y abrir una cuenta de ahorro desde 750 pesos.

Además, si mantiene 3,000 pesos de saldo promedio mensual gozarás de una tasa de interés bruta anual del 2% y por cada múltiplo de 3,000 pesos de saldo promedio mensual disponible, obtendrás un boleto para participar en los sorteos que ofrece El Libretón.

plástico tarieta de crédito actual? ¿Cambiará de mi Por el momento nuestras oficinas seguirán manejando los plásticos tradicionales de las cuentas que se transforman en El Libretón y paulatinamente serán reemplazados por los plásticos definitivos. Esto no afectará al servicio que hoy te afiliados. proporcionamos en caieros automáticos comercios



FALLA DE ORIGEN

# ¿Es cierto que algunos productos Bancomer se convierten en cuentas Libretón?

En efecto, con el objetivo de integrar los productos de BBV y Bancomer, a partir del 1 de octubre del 2000, las cuentas Inversión Inmediata Práctica, Inversión Inmediata Ahorro e Inversión Inmediata Junior, se convierten en cuentas Libretón, con las mismas características, precios y beneficios. Lo anterior significa que, sin hacer ningún trámite adicional, nuestros clientes podrán: participar en sorteos mensuales de fabulosos premios, pertenecer al grupo financiero más grande de México y ganar intereses.

#### ¿Qué comisiones me cobran en El Libretón?

El Libretón cobra un cargo por anualidad de 80 pesos y un manejo de cuenta de 75 pesos en caso de no mantener un saldo mínimo promedio mensual de 750 pesos

## ¿Cuántos retiros en cajeros tengo gratis?

Tú tienes diez retiros al mes gratis. Los retiros adicionales se cobran a 5 pesos + IVA por retiro en cajero automático y 20 pesos + IVA en ventanilla si el retiro es menor a 4,000 pesos.

## ¿Me cobran por hacer retiros en sucursal?

Si quieres hacer un retiro mayor a 4,000 pesos lo podrás realizar en cualquier sucursal de Bancomer sin costo alguno. Si requieres retirar una cantidad menor, te recomendamos acudir a cualquier cajero de Bancomer, ya que en sucursal se te cobrará una comisión de 20 pesos + IVA

## ¿Tiene algún costo consultar mi saldo por Internet?

No, hasta 30 consultas al mes. Las consultas adicionales se te cobrarán a 4 pesos + IVA por consulta.

TESIS CON

## El cobro de 75 pesos ¿es cada mes?

No, solamente se te cobrará si no mantienes un saldo promedio mensual igual o

mayor de 750 pesos. Te recordamos que si mantienes un saldo promedio disponible de 3,000 pesos, obtienes rendimientos y la oportunidad de participar en nuestros sorteos.

## ¿La tarjeta tiene alguna vigencia?

Sí, el plástico tendrá una vigencia de 48 meses o antes si cambia la imagen del plástico, lo cual se te dará a conocer en su momento.

## ¿Cuántas tarjetas adicionales me pueden otorgar?

Si abriste tu cuenta en una sucursal Bancomer, puedes tener hasta 3 tarjetas sin costo adicional.

Si abriste tu cuenta en una sucursal BBV, puedes tener cuantas tarjetas requieras sin costo adicional.

## ¿En caso de extravío a dónde debo reportar mi tarjeta?

Si es Bancomer, en el D.F. y área metropolitana, al teléfono: 52 26 26 63 o al 01 800 52 26 26 63 (larga distancia sin costo) para el interior de la República.

Si es BBV en el D.F. y área metropolitana, al teléfono: 52 01 22 22 o al 01 800 909 8000 (larga distancia sin costo) para el interior de la República

## ¿Cuál es la tasa de interés de El Libretón?

A partir del 1o. De enero la tasa anual del Libretón será de 1.5%, siempre y cuando tu saldo promedio mensual mínimo sea de 3.000 pesos

## ¿El Libretón incluye seguros?

No incluye seguros, pero te presenta múltiples ventajas como generar rendimientos por tu ahorro, ser parte del grupo financiero más grande México y tener la oportunidad de participar en nuestros Grandes Sorteos.



# ¿Me cobran alguna comisión por utilizar en los comercios mi tarjeta de débito de El Libretón?

No, los comercios no cargan ninguna comisión por compras.

# ¿Al abrir mi Libretón en cualquiera de las sucursales del Grupo, me darán premios?

En efecto, tú ganas desde el momento en que abres tú cuenta, ya que recibes un premio sorpresa, una libreta portadocumentos y participas en nuestros sorteos (una participación por cada 3,000 pesos de saldo promedio mensual).

## ¿Qué ventajas tengo al comprar un Libretón?

Las ventajas de tener un Libretón son:

Ser cliente del grupo financiero más grande de México.

Disponibilidad de más de 3,700 cajeros automáticos del Grupo Financiero BBVA Bancomer.

Disponibilidad de 1,700 sucursales en todo el país para atenderte.

Tarjeta de débito internacional para comprar en una amplia red de negocios afiliados.

Cómodos canales de acceso a través de domiciliación, línea telefónica, terminales punto de venta e Internet.

Posibilidad de realizar depósitos y retiros en cualquier sucursal del grupo, en cajeros y consultar saldos a través de cualquier cajero, Línea Bancomer e Internet.

## PAGARE UN DIA

Pagaré un Día es una inversión que te permite tener liquidez ya que se deposita cualquier día de la semana y día hábil siguiente puedes disponer de los intereses y



del capital, dando la facilidad de renovar automáticamente el capital y los intereses o disponer de una parte de tu inversión.

Puedes aperturar tu Pagaré un Día a partir de \$5,000 y realizar depósitos subsecuentes por cualquier cantidad a través de cargos a la cuenta de cheques, por medio de Línea Bancomer, bancomer.com o en nuestra Red de Sucursales en la República Mexicana.

No cobra comisiones.

Mejor aprovechamiento de tu tiempo ya que puedes operar tus inversiones desde tu casa u oficina a través de <u>Línea Bancomer</u> y <u>bancomer.com</u>.

Estado de cuenta mensual con le detalle de tus movimientos.

Permite la designación de beneficiarios a través de la cuenta eje.

La contratación se realiza de la siguiente forma:

Puedes contratar tu inversión por teléfono a través de Línea Bancomer; accesando a bancomer.com; o en la Red de Sucursales en toda la RepÚblica Mexicana.

Los recursos para la inversión inicial y para las inversiones subsecuentes se toman de la Cuenta Eje.

Los titulares de la inversión son los mismos de la Cuenta Eje.

Los beneficiarios de la inversión son los designados en la Cuenta Eje.

Tener una cuenta eje (ahorro, cuenta de cheques o nómina) con Bancomer. Sin comisiones.

## ¿Cómo hago para aperturar y depositar en Pagaré un Día?

Llama a <u>Línea Bancomer</u> y solicita una transferencia de recursos de tu Cuenta Eje a Pagaré un Día; o si lo prefieres acude a una de nuestras <u>sucursales</u> y uno de



nuestros Ejecutivos te apoyará llenando una ficha para tu operación.

### ¿Cómo hago para retirar mi dinero de Pagaré un Día?

Para tu comodidad llama a <u>Línea Bancomer</u> y solicita una transferencia de recursos de Pagaré un Día a tu Cuenta Eje y tendrás tu dinero disponible a través de tu Chequera o Cajeros Automáticos.

## ¿Cuándo y cómo me pagan los intereses?

Una vez que invierta y de la instrucción de renovación automática a partir del día siguiente de su inversión original recibirá sus intereses diariamente.

## ¿Cómo puedo conocer el saldo de mi cuenta Eje y de Pagaré un Día?

El saldo de su Cuenta Eje podrá ser consultado llamando a <u>Línea Bancomer</u>, por <u>bancomer.com</u> o en los <u>Cajeros Automáticos</u> con tu <u>Tarjeta de Débito</u>.
El saldo de tu Pagaré un Día podrá ser consultado llamando a <u>Línea Bancomer</u> o por bancomer.com. Por tu seguridad no se proporciona en <u>Cajeros Automáticos</u>.

# ¿ Cuál es la diferencia entre Pagaré un Día y Plancomer día siguiente y Plancomer Inmediato?

El Pagaré un Día sustituye al Plancomer día siguiente y Plancomer Inmediato, logrando mantener los beneficios ya que se el cliente puede invertir en cualquier momento, y disponer al día siguiente de su capital e intereses.

# PAGARE A PLAZO



El Pagaré Bancomer es una inversión a plazo que te paga rendimientos garantizados a una atractiva tasa de interés fija y al término del plazo contratado. Su apertura y manejo es muy sencillo ya que se realiza a través de una cuenta eje (ahorro, cuenta de cheques o nómina) y sin necesidad de asistir a una sucursal. El Pagaré Bancomer está diseñado para personas como tú que buscan atractivos

rendimientos, con una inversión accesible ya que puedes abrirlo con sólo \$5.000.00.

Otorga rendimientos garantizados, conocidos desde su contratación. Apoya en la formación de un patrimonio al desarrollar un plan de inversión regular y permanente. Ahorra tiempo por la facilidad de acceso que tienes a tu inversión vía los canales alternos que puedes usar desde tu casa u oficina (bancomer.com y Línea Bancomer. Tu decides el importe de la inversión y el plazo al que deseas contratarlo. Plazos de inversión flexibles de 7, 14, 21, 28, 49, 91, 182, ó 392 días. Tu eliges el que mejor se adapte a tus requerimientos de disponibilidad o liquidez. Rendimientos crecientes ya que se otorgan con base en distintos rangos de inversión, por lo tanto cuanto mayor sea el plazo y el capital invertido mayor será la tasa de interés. Instrucciones al término de tu inversión: Tu decides si reinviertes los intereses que generó el Pagaré o si deseas que te sean abonados a la Cuenta Eie. La contratación se realiza de la siguiente forma: Puedes contratar tu inversión por teléfono a través de Línea Bancomer; accesando a bancomer.com; o en la Red de Siguirsales en toda la República Mexicana. Los recursos para la inversión inicial y para las inversiones subsecuentes se toman de la Cuenta Eie. Los titulares de la inversión son los mismos de la Cuenta Eje. Los beneficiarios de la inversión son los designados en la Cuenta Eje.

Tener una cuenta eje con Bancomer (ahorro, cuenta de cheques o nómina)
Sin costo, ni comisiones

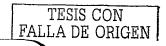
## Qué es una inversión a plazo?

Es una opción para poner a trabajar tu dinero durante un período de tiempo determinado obteniendo un atractivo rendimiento garantizado.

## ¿Qué instrumentos hay disponibles en inversiones a plazo?

En Inversiones a plazo tenemos los siguientes instrumentos:

CEDE



FALLA DE ORIGEN

## 2. PAGARE CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENÇIMIENTO

¿Qué es un Pagaré con Rendimiento Liquidable al vencimiento (PRLV)?
El PAGARE CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO (PRLV) es un instrumento de inversión que le permite depositar sus recursos en una cuenta bancaria, al plazo de su elección, recibiendo una tasa de interés sobre la cual le pagarán rendimientos al vencimiento de la inversión.

#### ¿Qué ventajas tiene un PRLV?

El PRLV tiene la ventaja de conocer por adelantado la Tasa de Rendimiento, que es GARANTIZADA y además se pueden manejar diferentes instrucciones para el manejo de sus recursos al vencimiento.

TESIS CON

## Requisitos para poder aperturar un PAGARE

El PAGARE requiere de una Cuenta Eje (Cheques o Libretón) para abonar a ésta los intereses cada mes.

# ¿Qué diferencias existen entre una inversión en CEDES versus un Pagaré con Rendimiento Liquidable al vencimiento?

Las principales diferencias son:

- A) En Pagarés con Rendimiento liquidable al Vencimiento se invierte a partir de 1 día de plazo; en Cedes a partir de 2 meses.
- B) En Pagarés los rendimientos se reciben al vencimiento de la inversión; en Cedes cada mes se abonan los intereses a la Cuenta eje

# ¿Qué ventajas tengo al contratar un plazo en BBVA Bancomer?

Al invertir a plazo en Bancomer, sus recursos están respaldados por el Grupo Financiero BBVA Bancomer. Lo que le da tranquilidad de que siempre serán respetadas las condiciones de contratación y obtendrá las mejores condiciones para sus inversiones. Además, usted cuenta con la red de oficinas más grande de México y los servicios de Línea Bancomer y bancomer.com para agilizar sus

operaciones.

#### CEDES

Los CEDES Bancomer son una inversión a plazo que te ofrece atractivos rendimientos en base al plazo y monto invertido con pago de intereses mensuales y que puedes manejar a través de una Cuenta Eje. (Cheques, Nómina o Ahorro).

El CEDE está diseñado para personas con necesidad de atractivos rendimientos y liquidez mensual de sus intereses. Puedes invertir a partir de \$5,000 y eliges entre una tasa de interés fija por todo el periodo de la inversión, o elegir una tasa de interés que se ajuste mensualmente tomando como referencia la TIIE (Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio).

Es un excelente instrumento que apoya tus planes de formar un patrimonio.

Con sus plazos flexibles de 3 meses, eliges el que mejor se adapte a tus necesidades de liquidez y rendimientos.

Obtendrás rendimientos garantizados a una tasa de interés fija o ajustable mensualmente.

El pago mensual de intereses se realiza con abono a tu Cuenta Eje.

A mayor plazo y monto invertido obtienes mayores rendimientos.

Encontrarás el detalle de tus inversiones en el Estado de Cuenta de tu Cuenta Eje.

Podrás tener varias inversiones bajo el mismo contrato de tu Cuenta Eje.

Los recursos de la inversión inicial y para las inversiones subsecuentes se toman de la Cuenta Eje.

Los titulares de la inversión son los mismos de la Cuenta Eje.

Los beneficiarios de la inversión son los que tienes designados en la Cuenta Eje.

No pagarás ninguna comisión por invertir tus recursos.



Puedes contratar y manejar tu inversión cómodamente por teléfono a través de <u>Línea Bancomer</u>; o accesando a <u>Bancomer.com</u>; o en la <u>Red de Sucursales</u> en toda la República Mexicana.

La contratación se realiza de la siguiente forma:

Puedes contratar tu inversión por teléfono a través de Línea Bancomer; accesando a bancomer.com; o en la Red de Sucursales en toda la República Mexicana.

Los recursos para la inversión inicial y para las inversiones subsecuentes se toman de la Cuenta Eje.

Los titulares de la inversión son los mismos de la Cuenta Eje.

Los beneficiarios de la inversión son los designados en la Cuenta Eje.

Tener una Cuenta Eje (ahorro, cheques, nómina) con Bancomer.

Sin comisiones.

## Qué es una inversión a plazo?

Es una opción para poner a trabajar tu dinero durante un período de tiempo determinado obteniendo un atractivo rendimiento garantizado.

## ¿Qué instrumentos hay disponibles en inversiones a plazo?

En Inversiones a plazo tenemos los siguientes instrumentos:

- CEDE
- 4. PAGARE CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO

## ¿Qué es el CEDE?

El CEDE o Certificado de Depósito, es un instrumento de inversión que le permite depositar sus recursos en una cuenta bancaria, al plazo de su elección (a partir de 2 meses), recibiendo una tasa de interés sobre la cual le pagarán rendimientos en forma MENSUAL.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN Hay dos tipos de CEDES con tasa fija y con tasa ajustable.

#### ¿Qué ventajas tiene un CEDE?

El CEDE tiene la ventaja de conocer por adelantado la Tasa de Rendimiento, que es GARANTIZADA y además se pueden manejar diferentes instrucciones para el manejo de sus recursos al vencimiento.

Además existen modalidades que permiten fijar la tasa en función a tasas de mercado como la TIIE.

#### Requisitos para poder aperturar un CEDE

El CEDE requiere de una Cuenta Eje (Cheques o Libretón) para abonar a ésta los intereses cada mes.

# ¿Qué diferencias existen entre una inversión en CEDES versus un Pagaré con Rendimiento Liquidable al vencimiento?

Las principales diferencias son:

- A) En Pagarés con Rendimiento liquidable al Vencimiento se invierte a partir de 1 dia de plazo; en Cedes a partir de 2 meses.
- B) En Pagarés los rendimientos se reciben al vencimiento de la inversión; en Cedes cada mes se abonan los intereses a la Cuenta eje

¿Qué ventajas tengo al contratar un plazo en BBVA Bancomer? Al invertir a plazo en Bancomer, sus recursos están respaldados por el Grupo Financiero BBVA Bancomer. Lo que le da tranquilidad de que siempre serán respetadas las condiciones de contratación y obtendrá las mejores condiciones para sus inversiones. Además, usted cuenta con la red de oficinas más grande de México y los servicios de Línea Bancomer y bancomer.com para agilizar sus operaciones.

## BMERBAN

# (Fondo Bancomer Bancario)

Ofrecer al inversionista persona física una alternativa de inversión en instrumentos de muy corto plazo caractrizados por su alta liquidez, buscando capitalizar los movimientos del mercado.

Contar con liquidez inmediata para los recursos que utilice de manera constante Hacer una inversión práctica, eficiente y segura Tener disponibilidad diaria de sus recursos Eliminar los vencimientos y renovaciones Establecer una estrategia de inversión diversificada

Clasificación: Agresiva Horizonte de Inversión: Corto Plazo Horario de Operación: 8:00 - 13:30 horas (hora del centro) Liquidez: Compras y Ventas mismo día (antes de las 13:30 horas) Comisión por Administración: 3.00% anual Calificación: AA/1 por Standard & Poor's <u>Carteras</u> y <u>Rendimientos</u>

Tener una cuenta eje (Cuenta de Cheques, cuenta maestra, Cuenta de ahorro) Cubrir el monto mínimo de inversión de \$50,000.00

## BMERAHO

(Fondo Bancomer Ahorro)

Ofrecer al inversionista persona física la opción de canalizar sus recursos a inversiones en instrumentos de deuda, bajo una estrategia de inversión de corto plazo, buscando capitalizar los movimientos de mercado.

Contar con liquidez inmediata para los recursos que utilice de manera constante Hacer una inversión práctica, eficiente y segura Tener disponibilidad diaria de sus



recursos Eliminar los vencimientos y renovaciones Establecer una estrategia de inversión diversificada

Clasificación: Agresiva Horizonte de Inversión: Corto Plazo Horario de Operación: 8:00 - 13:30 horas (hora del centro) Liquidez: Compras y ventas mismo día (antes de las 13:30 horas) Comisión por Administración: 2.50% anual Calificación: AA/2 por Standard & Poor's <u>Carteras</u> y <u>Rendimientos Análisis por Fondo</u>

Tener una cuenta eje (Cuenta de Cheques, cuenta maestra, Cuenta de ahorro) Cubrir el monto mínimo de inversión de \$250,000.00<sup>14</sup>

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

<sup>14</sup> www.BBVA Bancomer.com

# **4.5 BANORTE**

## 1. CUENTAS DE AHORRO

- > Suma
- > Suma menores

## 2. ESTRATEGIAS DE INVERSION

- > Inversión en mercado de capitales
- > Inversión en mercado de dinero

## 3. INSTRUMENTOS DE INVERSION

- > Imanorte-plus
- Mesa de dinero
- > Pagaré

## AHORRO + PREMIOS = SUMA

## Administra gastos, aumenta tus recursos y entra en sorteos: Pura ganancia

No guardes tu dinero en casa, SUMA premia tu esfuerzo con promociones y sorteos que te dan la oportunidad de obtener grandes premios.

Puedes abrir la cuenta con mil pesos e incrementarla a tu ritmo. Siempre tendrás tu dinero seguro y a la mano. Adernás, continuamente tenemos promociones y sorteos para ayudarte a incrementar tu cuenta u obtener premios.

Definitivamente. SUMA reune todas las ventajas para ti, que tienes grandes proyectos y constancia para realizarlos.

#### Beneficios

Versátil como ella sola, es la amiga ideal de los ahorradores como tú.

- Tu dinero gana intereses cuando mantienes un saldo de 2 mil pesos o más.
- Participas en promociones y sorteos continuos.
- Es como tener tu dinero siempre a la mano, pero sin riesgos, pues todos los establecimientos que tienen el logotipo Electrón aceptan tu tarjeta SUMA.
- También puedes disponer en forma inmediata de tu dinero en nuestras sucursales o a través de los miles de cajeros automáticos Banorte y RED, en todo el País, y PLUS, en el extranjero.
- Manejas tu dinero sin llevar grandes sumas de efectivo contigo y controlas personalmente tu saldo.

## Requisitos

Los requisitos para abrir un cuenta SUMA son muy sencillos:

· Puedes iniciar con un monto mínimo de mil pesos.



- Presenta identificación oficial vigente con fotografía y firma (credencial de elector, pasaporte o cartilla).
- Entrega un comprobante de domicilio.

#### SUMA MENORES

#### Aprende a ganar

## Comprueba las ventajas del ahorro, es una lección que te servirá siempre

SUMA Menores es la cuenta ideal para despertarte el hábito del ahorro.

Si aún no cumples 18 años, con sólo 300 pesos tienes acceso a todas las ventajas de la Cuenta SUMA: Participar continuamente en sorteos y promociones, así como obtener intereses al superar los 2 mil pesos ahorrados.

#### Beneficios

SUMA Menores, especial para los jóvenes, te da los mismos beneficios que tiene su versión para adultos, aunque inicies con sólo 300 pesos.

- Rendimiento, porque tu dinero crece y la constancia en tu ahorro te permite obtener atractivos intereses a partir de dos mil pesos.
- Accesibilidad, porque puedes disponer inmediatamente de tu dinero en nuestras sucursales o a través de miles de cajeros automáticos Banorte y RED, en todo el País, o PLUS, en el extranjero.
- Seguridad, porque manejas tu dinero sin llevar grandes sumas de efectivo y controlas personalmente tu saldo.
- Y además, tienes el atractivo adicional de los sorteos y promociones continuos organizados por Banorte para recompensar tu esfuerzo.



### Requisitos

Tener tu SUMA para empezar a acumular beneficios es muy sencillo. Sólo necesitas...

- Un monto mínimo de apertura de 300 pesos.
- Ser menor de 18 años.
- Identificación.
- Identificación oficial vigente con fotografía y firma del padre, madre o tutor.
- Comprobante de domicilio del padre, madre o tutor.

## MERCADO DE CAPITALES

## Quieres poner tu futuro en la Bolsa?

# Con la información correcta para invertir directamente, puedes decidir tu porvenir

Para optimizar las operaciones, Banorte te brinda información y agiliza tus transacciones a través de la Dirección de Mercado de Capitales.

Diariamente puedes consultar los comentarios y datos más importantes para la toma de decisiones financieras a través de las noticias diarias del Mercado de Capitales, a tu disposición.

## Objetivo

Este producto es para quien, como tú, quiere incrementar su patrimonio con la inversión directa en Bolsa y que desea tomar sus propias decisiones de inversión.



#### **Beneficios**

Para que tomes las mejores decisiones, a través de este portal te ofrecemos la mejor información y análisis de los mercados nacionales e internacionales.

- También a través de este mismo medio de comunicación, puedes realizar la compra-venta de acciones.
- En tu misma cuenta y de acuerdo a tu perfil de inversión, mezcla acciones, warrants, fondos de renta variable, fondos de deuda e instrumentos de renta fija.
- Recibes mensualmente tus estados de cuenta.

#### Requisitos

Basta que firmes un Contrato Único de Intermediación Bursátil de Persona Física.

## MERCADO DE DINERO

#### Toma las riendas

# Tú tienes experiencia en inversiones; nosotros, información actualizada. Haremos buen equipo

Con este servicio dispones de un asesor financiero respaldado por la Dirección de Mercado de Dinero de Casa de Bolsa Banorte.

Nuestros especialistas en este mercado te ayudarán a tomar las mejores oportunidades en renta fija e instrumentos de deuda, de acuerdo al mercado y a tus necesidades de rendimiento, seguridad y liquidez.

Consulta los datos más recientes y los análisis de este mercado en alguno de los siguientes documentos:

- Comentarios Subasta Primaria (semanal).
- Expectativa de Subasta de CETES (martes).



- Expectativas de Inflación y Tasa de Interés para el año (martes).
- Gráfico 12 meses Cetes y TIIE 28 días (semanal).

#### Objetivo

Está dirigido a ti, que quieres incrementar tu patrimonio con la inversión directa en instrumentos del Mercado de Dinero y que deseas tomar tus propias decisiones de inversión.

## Beneficios

Cuentas con la mejor información y análisis de los mercados nacionales e internacionales, de la cual puedes disponer a través de este portal.

En tu misma cuenta y de acuerdo a tu perfil de inversión, puedes mezclar acciones, warrants, fondos de renta variable, fondos de deuda e instrumentos de renta fija. Recibes mensualmente tus estados de cuenta.

## Requisitos

Es necesario que tengas un Contrato Único de Intermediación Bursátil de Persona Física.

## **IMANORTE-PLUS**

A mayor inversión, mayores ganancias Imanorte Plus es la inversión diferente, porque te da el beneficio de la tasa por bloque

Con Imanorte Plus obtienes tasas más altas de rendimiento, a medida que incrementas tu inversión.



El mínimo requerido para entrar en este esquema es de 25 mil pesos, y por cada bloque de 25 mil que vayas añadiendo, la tasa de rendimiento también se incrementa.

Cuando tu inversión llega a 200 mil pesos, aumentan los montos requeridos para que aplique un rendimiento mayor, a partir de entonces, las tasas de rendimiento se elevan por cada nuevo bloque de esa misma cantidad.

#### Beneficios

Imanorte Plus es el único instrumento de inversión que cuenta con split rates, o tasa por bloque.

Por eso ganas más que con los sistemas tradicionales, pues la tasa de rendimiento original se incrementa por cada 25 mil pesos que añadas.

Con esa tasa por bloques, la proporción es directa: Entre más dinero inviertas, más intereses ganarás.

Además, tu decides cuando hacer tus depósitos y retiros accesando <u>Banorte por Internet.</u>

## Requisitos

Imanorte Plus es para todos, pero los requisitos cambian si eres persona física o moral.

Personas físicas:

- Identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte, cédula profesional).
- Comprobante de domicilio, de preferencia a tu nombre (recibo de agua, luz, teléfono, predial).
- Un mínimo de 25 mil pesos para iniciar.

Personas morales:

Acta constitutiva de la empresa.



- Poderes e identificación oficial de los apoderados.
- Alta del negocio.
- Comprobante de domicilio.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Un mínimo de 25 mil pesos para iniciar.

Este instrumento de inversión tiene un plazo fijo de 30 días, por tanto, no se puede retirar al dinero antes de que transcurra dicho periodo.

## MESA DE DINERO

#### Déjate llevar

# Tu destino se dirige al incremento de tu patrimonio guiado por los mejores especialistas

Es una inversión a plazo flexible con rendimientos muy atractivos.

Banorte invierte el dinero a tu nombre, en instrumentos de mercado de dinero tales como: CETES, BONDES, Pagarés y Aceptaciones Bancarias, indicando plazos y tasas correspondientes.

#### Beneficios

Con esta solución tú tienes facilidad para invertir en plazos que van de uno a 28 días, lo que puede variar si el vencimiento cae en fin de semana.

- Además, disfrutas de atractivos rendimientos de acuerdo al monto depositado, y de liquidez acorde a tus necesidades.
- Puedes girar instrucciones de manejo por vía telefónica y recibir mensualmente tu estado de cuenta.

Tu decides cuando hacer tus depósitos y retiros accesando Banorte por Internet.



#### Requisitos

Es necesario que cubras el monto mínimo de inversión, que es de 500 mil pesos.

Necesitas también tener una cuenta de cheques para efectuar tus operaciones.

Además son necesarios tu identificación con fotografía y comprobante de domicilio.

## PAGARE

# Una segura tradición Un instrumento tan fácil de obtener, que deja sin excusas a quienes aún no ahorran

Es un instrumento de inversión cuyo monto de apertura es de apenas mil pesos, que así resulta muy adecuado para personas conservadoras que prefieren servicio y respaldo del banco, antes que altas tasas de interés sin garantías.

La tasa que te ofrecemos es sobre la base de Cetes y se aplica al monto total de tu inversión.

Por lo que respecta a los plazos, tenemos para todas las necesidades: desde 7 hasta 365 días.

#### Beneficios

Fácil y sencillo: con sólo mil pesos puedes invertir de manera segura.

Actualmente el pagaré de Banorte es el instrumento que mejores tasas ofrece dentro del segmento.

Además, cuentas con el mejor servicio y asesoría.

Banorte te da el contról de decidir cuando hacer tus depósitos y retiros accesando nuestros servicios por <u>Internet.</u>



# Requisitos

Como persona física requieres...

- Identificación oficial vigente con fotografía.
- Comprobante de domicilio, de preferencia a tu nombre.
- Un mínimo de mil pesos para iniciar. 15

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

<sup>15</sup> www.Banorte.com

# 4.6 BANCRECER

#### 1. CUENTA MAESTRA CLASE

Es la forma sencilla de administrar tus inversiones, porque le permite hacer consuitas y operaciones bancarias desde tu computadora o vía internet.

Además de que puedes consultar tu saldo, cotizaciones y otros servicios vía telefónica.

#### **VENTAJAS**

- Te da rendimientos mas altos del mercado.
- Tienes una tarjeta de débito visa electrón para que dispongas de tu dinero cuando quieras.
- Puedes expedir hasta 30 cheques sin pagar comisión.
- Tienes derecho a una amplia gama de inversiones.
- Te ofrece una tarieta de crédito internacional

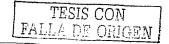
#### 2. COBRARES

## ¿Cómo abro un cobraré?

- 1. acudir a una sucursal donde tienes cuenta de cheques o superlibreta.
- Si no la tienes, necesitas una copia de un comprobante de domicilio y de una identificación oficial.

¿Qué beneficios obtengo con el cobraré?

Escoges el plazo que mas te convenga, tienes tres opciones para manejar tu dinero al vencimiento del plazo.



- Renovación automática del capital mas intereses generados.
- Renovación del capital con el déposito automático de los intereses de tu cuenta de cheques o tu superlibreta.
- Depósito del capital mas los intereses de tu cuenta de cheques o superlibreta.<sup>16</sup>

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

<sup>16</sup> www.Bancrecer.com

# 4.7 AFORES

#### AFORES: UNA INVERSIÓN PARA SU FUTURO

¿Ha escuchado hablar de las Afores?

Si ya está inscrito en alguna ¿conoce realmente sus características?

Para muchos de nosotros resulta inquietante la sola idea de que las aportaciones que hacemos para tener un futuro seguro cuando nos retiremos, ya no son administradas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), sino por empresas particulares.

Estas empresas particulares se llaman Afores.

## ¿Qué son las Afores?

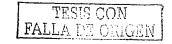
Su nombre oficial es Administradoras de Fondos para el Retiro, esto es, empresas que se dedican a administrar el dinero de la cuenta individual de los que pagamos nuestras cuotas al IMSS. Las Afores operan bajo el nuevo esquema de pensiones y tienen el objetivo de ofrecernos una mejor pensión en el momento de nuestro retiro.

Según el artículo 18 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, la definición de Afores es la siguiente:

"Son entidades financieras, constituidas como sociedades mercantiles que se dedican de manera exclusiva, habitual y profesional a administrar las cuentas individuales y canalizar los recursos de las subcuentas que las integran en términos de las leyes de seguridad social, así como administrar sociedades de inversión".

## ¿Qué es una cuenta individual?

Como su nombre lo indica, es la cuenta personal y única de cada trabajador administrada por la Afore. En ésta se depositan las aportaciones que se hacen a las subcuentas que integran esta cuenta individual la que es identificada con el número de afiliación al IMSS para facilitar el manejo y control del dinero.



#### ¿Qué son las subcuentas?

Se llama "subcuenta" a cada rubro que integra la cuenta individual de los trabajadores, y en ésta se depositan las aportaciones encaminadas a satisfacer diferentes tipos de necesidades. La existencia de tres subcuentas garantiza una mejor administración de los recursos.

Dichas subcuentas son:

- Subcuenta de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.
- Subcuenta de vivienda.
- Subcuenta de aportaciones voluntarias.

#### ¿Por qué surgen las Afores?

Anteriormente, el IMSS se encargaba de recibir y administrar el dinero que se convertiría en una pensión en el momento de jubilarnos y, debido a la reciente reestructuración del Instituto se hicieron cambios también al sistema de pensiones. Es así que surgen las Afores para ofrecer mayores ventajas y beneficios a los trabajadores.

En el nuevo sistema de pensiones, los trabajadores pueden administrar el dinero destinado a su pensión, ya que eligen la Afore que más les conviene y pueden hacer sus aportaciones voluntarias. Asimismo, podrán retirar dinero de esta subcuenta de manera programada cada seis meses. Son los trabajadores quienes deciden si utilizan los recursos de su cuenta individual para hacer sus propios ahorros y obtener mayores rendimientos, o para aumentar su pensión, o los aprovechan para obtener ayuda para gastos de matrimonio, ayuda en caso de desempleo, de invalidez o fallecimiento, ahorro voluntario, seguro de cesantía y vejez o adquisición de vivienda.



#### ¿Cuáles son las funciones de las Afores?

- Abrir, administrar y operar las cuentas individuales de los trabajadores.
- Personalizar dentro de una cuenta individual los recursos de cada trabajador ya sean sus cuotas, sus aportaciones o las utilidades derivadas del manejo de estos recursos.
- Anteriormente las aportaciones que los trabajadores hacían al IMSS se manejaban en un fondo común; ahora, con el nuevo esquema, cada trabajador tiene una cuenta única que se maneja de manera independiente de las cuentas de los otros trabajadores.
- En el nuevo sistema de pensiones y gracias a las Afores, los trabajadores invierten el dinero que aportan a su cuenta individual, por ello obtienen mayores utilidades o beneficios que los que les ofrece un banco. Cada Afore invierte el dinero de la cuenta individual de sus clientes (cuenta habientes), de diferentes formas, en instrumentos autorizados, lo que les ofrece un mayor rendimiento y hace crecer su dinero. Estas inversiones se realizan a través de las Siefores, que manejan el dinero de los trabajadores invirtiéndolo en el mercado bursátil, como si se tratara de acciones de empresas privadas. Además de esto, cada trabajador y su patrón, tienen la opción de aportar voluntariamente más dinero a su cuenta individual, es para esto que se creó la subcuenta de aportaciones voluntarias.
- Las Afores deben enviar al domicilio de sus Usuarios, los estados de cuenta y
  demás información sobre el manejo de su cuenta individual y la forma en que se
  van haciendo sus inversiones, por lo menos una vez al año.
- Las Afores deben establecer servicios de información y atención al público. Si algo no nos queda claro o tenemos un motivo por el cual quejarnos, podemos acudir a los módulos de información que todas las administradoras, por ley, deben tener en sus instalaciones.
- Operar y pagar, bajo las modalidades que la ley autoriza, los retiros programados que los trabajadores quieran hacer de su cuenta individual. Los trabajadores pueden disponer del dinero de las aportaciones voluntarias de su



cuenta individual en el momento que lo requieran una vez cada seis meses y tienen la opción de retirar su dinero en partes o en su totalidad.

#### Las Afores cobran comisiones

Debido a que las Administradoras de Fondos para el Retiro son empresas privadas que no dependen del gobierno, cobran una comisión por el trabajo que realizan para administrar nuestras cuentas. Sin embargo, es necesario estar muy atentos, para que tales cobros no excedan lo que las leyes autorizan. El monto de las comisiones varía de una Afore otra.

- De acuerdo con la ley vigente, las Afores sólo podrán cargar a nuestra cuenta comisiones fijas por:
- Administrar nuestras cuentas.
- Expedirnos estados de cuenta adicionales a los que se establecen en el contrato. Por ello, es importante que los conserve juntos y por fechas en un lugar seguro.
- Realizar consultas adicionales a las que se especifican en el contrato.
- Solicitar reposición de documentos relacionados con la cuenta individual. Al
  igual que con los estados de cuenta, debemos guardar en lugar seguro nuestros
  papeles relacionados con la Afore.
- Hacer depósitos o retiros de la subcuenta de Ahorro Voluntario. 17

17 www.Afores.com

TESIS CON FALLA DE ORIGEN ESTRUCTURA DE COMISIONES POR ADMINISTRACION DE LA CUENTA (Próximos 10 años)

Estructura de comisiones por la administradora de las cuentas individuales de los trabajadores afiliados durante los próximos 10 años

	AFORE				a graphical distance	A A	Ω 8	Ambres and a sens	ا. واحداده احدادها		er en en 17e en militaren
	CONCEPTO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2008	2010 -	2011
1	IANZ DREEDNER	100周月19	Silin north	MARKET	A Marie	White			Hara		HUNDAN
Sc	obre flujo	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%
, Sc	obre saldo	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%
Es	stado de cuenta adicional	10 Udis	10 Udis	10 Udis	10 Udis	10 Udis	10 Udis	10 Udis	10 Udis	10 Udis	10 Udis
Re	eposicion de documentos	10 Udis	10 Udis	10 Udis	10 Udis	10 Udis	10 Udis	10 Udis		10 Udis	10 Udis
E)	NIXI EX Italian in an in a	No.	Albeitacht	Lingling		1	Marriedical		distribution of the second	( All All All All All All All All All Al	
	obre flujo	1.70%	1.70%	1.70%	1.70%	i .		1.70%	1.70%	1.70%	1.70%
	ANGOMER WATER	HE STATE	Minney	Energy to 1-14	Comme.	ALL	Richard	THE STATE OF	<b>新华州</b> 市	The state of	Charles Andre
Sc	obre flujo	1.68%	1.68%	1.68%	1.68%	1.68%	1.68%	1.68%	1.68%	1.68%	1.68%
1	ANORTE GENERAL I " I	insufations.	mediate/f	Backlink	The state of		transpersively.	All the state of		HAMBHI	MOMENTAL
Sc	obre flujo	1.45%	1.45%	1.45%	1.45%	1.45%	1.45%	1.45%	1.45%	1.45%	1.45%
	obre saldo	1.00%	1.00%	0.75%	0.75%	0.75%		0.75%	0.75%	0.75%	0.75%
	HORSA CONTROL STREET	h4Mhain	itetrafin twelf	in a salite time	THE PERSON NAMED IN	e nitration	Manage 1747	Description of the	al distribution	li va di	Minister victors
Sc	bre rendimientos real	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%	33.00%
	stado de cuenta adicional	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00		\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00
R	Ballangaranaganak	bistansatiat	rietemanthi	Pr 3: 11 ma - 1 ma		at life track	manual their	Ef. POTAL	111111111111111111111111111111111111111		teliter and tributed
Sc	obre flujo	1.68%	1.68%	1.68%	1.68%	1.68%	1.68%	1.68%	1.68%	1.68%	1.68%
•	eposicion de documentos	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00			\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00
1	NC PARTHUMAN		As i chissa and i	Marie HAR		and Rive	Wall Miss	I. erliet eider			Hindasheanel.
Sc	obre flujo	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%
	obre saldo	0.45%	0.45%	0.45%	0.35%	0.35%		0.35%	0.35%	0.30%	0.30%
3	ADFUTURO GNR		Suddenter I.	e i vrevijske	AND AND			in machine	Marin Hard	ages (Min)	sein minolistel.
Sc	obre flujo	1.67%	1.67%	1.67%	1.67%	1		1.67%	1.67%		1.67%
Sc	obre saldo	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%	0.70%



į

ANYANDER MEXICANO	MISME TO	and the second	120 44 111	ritte og det st	1000	CANAL CO.	To the second	的证明可以	il in a right	17、19.14.14
Sobre flujo	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%
Sobre saldo	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%	1.00%
I E DE YAO TAN BUT ALBAN	计图得特殊	a orași	用。他的	Contract of the	THE WAY	All Internation		in the same		
Sobre flujo	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%	1.60%
Sobre saldo	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%	0.15%
Estado de cuenta adicional	\$3 00	\$3.00	\$3.00	\$3.00	\$3.00	\$3.00	\$3.00	\$3.00	\$3 00	\$3.00
Reposicion de documentos	\$3.00	\$3.00	\$3.00	\$3.00	\$3.00	\$3.00	\$3.00	\$3.00	\$3.00	\$3.00
The second second		A. San Park	Cincles aler	The same			(1)	ALC: CALLED	estanton latini	dynastiniškas v
Sobre flujo	1.45%	1.45%	1.45%	1.45%	1.45%	1.45%	1.45%	1.45%	1.45%	1.45%
Sobre saldo	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%	0.20%
THE HOLD THE	LANGE	Mary 12 11 11	March 1	A Complete Services		ATTEMPTED	1		THE PROPERTY.	Sales Sales Sales
Sobre flujo	1.65%	1.65%	1.65%	1.65%	1.65%	1.65%	1.65%	1.65%	1.65%	1.65%
Sobre saldo	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0 50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%	0.50%
Pago de retiros	\$7.00-	\$7.00-	\$7.00-	\$7.00-	\$7.00-	\$7.00-	\$7.00-	\$7.00-	\$7.00-	\$7.00-\$10.00
Programados	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$10.00	\$7.00-\$10.00



La calidad de los servicios que presten a las administradoras de fondos para el retiro e instituciones de crédito, las empresas operadoras de la Base de Datos Nacional S A R, por concepto de administración de información de los sistemas de ahorro para el retiro, es fundamental para el sano funcionamiento de dichos sistemas y para garantizar el mayor beneficio a los trabajadores, esto genera costos y gastos, mismos que son cubiertos por las Administradoras de Fondos para el Retiro e Instituciones de Crédito, que a su vez repercuten en las comisiones que estas les cobran a los trabajadores por la administración de sus cuentas individuales.

	COMISIONES POR ADMINI	STRACION DE CHENTAS	
AFORE	SOBRE FLUJO (%) DEL SBC*	SOBRE SALDO	SOBRE RENDIMIENTO REAL (%)
BANAMEY AEGON BANCAMER ALLIANY DRESDNER ING INGURSA PRINCIPAL PROFUTHRO GNP BANTANDER MEXICANO	1.70% 1.68% 1.60% 1.68% 1.60% 1.67% 1.60%	0.50% 0.45% 0.70% 1.00%	33.00%
BANGRTE GENERALI Tepeyag XXI Zurigh	1.45% 1.60% 1.45% 1.65%	1.00% 0.15% 0.20% 0.50%	



The property of the second of the second sec	COMI	SIGNES POR SERV	ICIDA ADICIONALE	S Bobre saldo de	and the second s
AFORE	ERTARO RE CHENTA ARIGIONAL	REPOSICION DE DOCUMENTOS	PAGOS RETIROS PROGRAMADOS	AHORRO VOLUNTARIO Y SAR 92 (%)	BORRE SALDO EN CUENTAS INACTIVAS (%)
BANAMEX AEGON BANGOMER					
ALLIANZ DRESONER ING	10 UDIS	10 UDIS	i i	0.50%	0.50%
INBURSA	\$10.00	\$10.00		0.45%	0.45%
PRAFUTURA GNB				0.70%	0.70%
BANTANDER MEXICANG			e y e	1.00% 1.00%	1.00% 1.00%
TEREYAG	\$3.00			0.15%	0.15%
ZURICH			\$7.00-\$10.00	0.20% 0.50%	0.20% 0.50%

#### NOTA:

\*SBC (Salario Base Cálculo), monto que se obtiene de dividir entre 6.5% la aportación obrero patronal y estatal de RCV (Retiro, Cesantía en edad avanzada y Vejez) (sin cuota social).

"Porcentaje Anual.

COMISIONES: Cantidad que cobra una AFORE por proporcionar algún servicio.

COMISIONES SOBRE FLUJO: Cantidad que cobra la AFORE por concepto de las cuotas y aportaciones depositadas a la subcuenta de RCV excluyendo la cuota social.

COMISIONES SOBRE SALDO: Cantidad que cobra la AFORE sobre el monto acumulado en la subcuenta de RCV y aportaciones voluntarias. Este se puede dar como un porcentaje fijo anual sobre saldo, o bien como un porcentaje del rendimiento real que pague la SIEFORE.

COMISIONES SOBRE RENDIMIENTO REAL: Cantidad que cobra la AFORE sobre el monto real de ganancia que genere el saldo de la cuenta individual.

ESTADO DE CUENTA: Documento que recibirán periódicamente los trabajadores afiliados a las AFORES en el que se registrarán los depósitos, los retiros y el saldo de la cuenta individual, así como las comisiones cobradas y rendimientos obtenidos.

RETIROS PROGRAMADOS: Es la pensión que recibe el asegurado si opta porque su AFORE le entregue periódicamente una parte de su fondo acumulado mientras su saldo sea positivo. El monto que se le entregue depende de su ahorro acumulado al retirarse y de su esperanza de vida.

Si desea conocer información sobre la situación legal y corporativa de las instituciones mencionadas, puede consultar el Registro de Prestadores de Servicios Financieros (SIPRES).

## ESTUDIO COMPARATIVO DE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO "A F O R E S "

### **DESCUENTOS APLICADOS POR AFORE**

Son los descuentos aplicados sobre las comisiones que las Afores cobran a sus afiliados.

AFARE	TIPO DE DESCUENTO	DESCRIPCION
ALLIANZ DRESONER 1477	Por antigüedad	A partir del quinto año contado desde la fecha de la primera aportación a la cuenta individual del trabajador, se aplicará un descuento de 0.02 puntos porcentuales en cada uno de los años subsecuentes.
BANAMEX TYTET THE TELEPROPERTY	Por antigüedad	A partir del quinto año de permanencia se aplicarán descuentos en la comisión sobre flujo de 0.02 puntos porcentuales por cada año que transcurra, hasta alcanzar una comisión de 1.00% del salario de cálculo.
BANCOMER <sup>电线转换设计</sup>	Por antigüedad	A partir del segundo año de permanencia se aplica un descuento a la comisión sobre flujo de 0.01 puntos porcentuales por cada año que transcurra, hasta llegar a 1.63%. Para contar los aniversarios se considerá la fecha de apertura de la cuenta individual y la fecha del aviso de percepción de información que dé la Empresa Operadora de la Base de Datos Nacional SAR a esta administradora en términos de la regla tercera de la Circular CONSAR 22-1.



NU distribution	Por antigüedad	A la comisión sobre flujo se le aplicará un descuento de 0.02 puntos por- centuales por año, a partir del quinto aniversario de la fecha de afiliación, hasta el décimo año inclusive.
PRINCIPAL CHARGE	Por antigüedad	A partir del tercer aniversario de afiliación con Principal Afore, la comisión sobre aportación tendrá un decremento de 0.03 puntos porcentuales por cada aniversario de afiliación. El valor de la comisión debe entenderse que se aplica durante el año, según los años de permanencia del trabajador en la Afore y se aplicará sobre el Salario Base de Cálculo de las aportaciones a la Subcuenta de RCV.
TEREYAO STATESTANDA	Por antigüedad	Para aquellos trabajadores que se encuentran registrados en Afore Tepeyac una vez que hayan cumplido dos años, contados a apartir de la entrada en vigor esta estrucutra de comisiones, se les otorgará un descuento respecto de la nueva comisión sobre flujo de 0.01 puntos porcentuales, es decir un punto básico, por cada aniversario que transcurra, hasta que dicha comisión se ubique en el 1.55 por ciento. Los trabajadores que se registren a AFORE Tepeyac después de la entrada en vigor de la presente estrucutra de comísiones, tendrán derecho a este descuento una vez que transcurra su segundo aniversario.



# **CAPITULO V**

ALTERNATIVAS

DE INVERSION

EN EL

SISTEMA BURSATIL

## ESQU A DEL:

En este capitulo se tratará el Sistema Bursátil, el cual comprende Bolsa Mexicana de Valores<sup>18</sup>, casas de bolsa, sociedades de inversión y cartera de inversión, estos temas se tratarán más detalladamente conforme se vaya desarrollando dicho capitulo.

Es importante conocer este ramo financiero para así, poder tomar las mejores decisiones y saber el proceso por el cual pasa la inversión, al igual que decidir qué tipo de mercado realizarla.

El estudio del mencionado sistema es de suma importancia ya que explica el funcionamiento de cada división que lo conforma, al igual que ayuda a entender más rápidamente el proceso o todo lo que trae en sí la inversión.

## 5.1.1 SISTEMA BURSÁTIL

El sistema bursátil mexicano es el conjunto de organizaciones, tanto públicas como privadas, por medio de las cuales se regulan y llevan a cabo actividades crediticias mediante títulos-valor que se negocian en la BMV, de acuerdo con las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores.<sup>19</sup>

En adelante BMV

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> DIAZ MATA, Alfredo y Luis Ascensión Hernández Almora, Sistemas Financieros Mexicano e Internacional en internet, México, D.F., Editorial Sicco, sa de cv. 2001, p. 44.

## 5.1.2 FUNCIONES DEL SISTEMA BURSÁTIL

El sistema bursátil funciona de la siguiente manera:

Los oferentes y demandantes intercambian los recursos monetarios, obteniendo los primeros un rendimiento y pagando los segundos un costo, y ambos entran en contacto por medio de las casa de bolsa.

Las operaciones de intercambio de recursos se documentan mediante títulos-valor que se negocian en la BMV.

Los documentos como los agentes y casa de bolsa deben estar inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios. Los documentos además deben depositarse en instituciones para depósito de valores.

La Comisión Nacional de Valores supervisa y regula la realización de todas estas actividades y la Ley de Mercado de Valores reglamenta el sistema en general.

Quien supervisa al sistema bursátil conforme a la Ley del Mercado de Valores es la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.



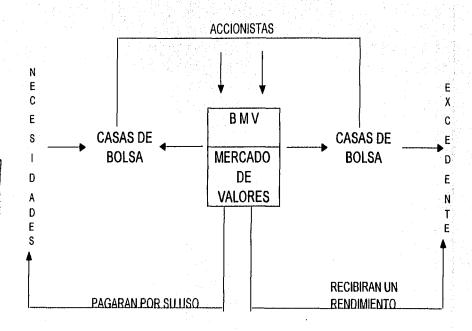
#### 5.2.1 BOLSA MEXICANA DE VALORES

La BMV, S.A. de C.V. es una institución privada, que opera por concesión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con apego a la Ley del Mercado de Valores. Sus accionistas son exclusivamente las casas de bolsa autorizadas, las cuales poseen una acción cada una.

Es el núcleo operativo del mercado bursátil de México y constituye un importante centro de capitalización e inversión dentro del Sistema Financiero Nacional

En los salones de remate de la bolsa se concentran las transacciones de títulos o acciones, realizadas por los intermediarios bursátiles, quienes captan los recursos provenientes de ahorradores e inversionistas, tanto nacionales como extranjeros; aplicándoseles a una amplia gama de valores que responde a las necesidades de financíamiento de empresas emisoras, instituciones de crédito y organismos gubernamentales.





## 5.2.2 FUNCION DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES

La BMV no compra ni vende valores por sí misma y tampoco interviene en la fijación de precios y cotizaciones. Su función es facilitar, controlar, informar y procesar administrativamente las operaciones que realizan los intermediarios en los salones de remate.

La fijación de precios de compra o venta es el resultado de las presiones entre la oferta y la demanda a que se ven sometidos los valores diariamente, en un mercado de libre competencia y con igualdad de opciones para todos los individuos que quieran participar.

## 5.2.3 ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA BOLSA MEXICANA DE VALORES

La BMV, foro en el que se llevan a cabo la operaciones del mercado de valores organizado en México, cumple entre otras, las siguientes funciones:

- Troporcionar la infraestructura, la supervisión y los servicios necesarios para la realización de los procesos de emisión, colocación e intercambio de valores y títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios (RNVI), y de otros instrumentos financieros;
  - 7 Hacer pública la información bursátil;
- Realizar el manejo administrativo de las operaciones y transmitir la información respectiva a SD Indeval (Instituciones para el depósito de valores);



3 Supervisar las actividades de las empresas emisoras y casa de bolsas, en cuanto al estricto apego a las disposiciones aplicables; y fomentar la expansión y competitividad del mercado de valores mexicano;

111 Colaborar con las autoridades y organismos, tanto nacionales como extranjeros, para la operación de instrumentos e intermediarios mexicanos en los mercados internacionales.

Las empresas que quieren recursos (dinero) para financiar su operación, pueden obtenerlo a través del mercado bursátil, mediante la emisión de valores (acciones, obligaciones, papel comercial, etcétera) que son puestos a disposición de los inversionistas (colocados) e intercambiados (comprados y vendidos) en la BMV, en un mercado de libre competencia y con igualdad de oportunidades para todos sus participantes.

Para realizar la oferta pública (colocación) de los valores, la empresa acude a una casa de bolsa que los ofrece (mercado primario) al gran público inversionista en el ámbito de la BMV. De este modo, los emisores reciben los recursos correspondientes a los valores que fueron adquiridos por los inversionistas.

Una vez colocados los valores entre los inversionistas en el mercado bursátil, éstos pueden ser comprados y vendidos (mercado secundario) en la BMV, a través de una casa de bolsa.

#### **OBLIGACIONES**

Se requerirá inscripción de emisores que satisfagan los requisitos que determine el reglamento interior de la bolsa.



- Se requerirá para la operación de valores su inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios.
- Podrá suspender la cotización de valores, cuando se produzcan condiciones desordenadas u operaciones no conformes a sanos usos o prácticas de mercado, dando aviso a la Comisión Nacional Bancaría y de Valores el mismo día, así como al emisor.

## 5.2.4 VALORES QUE SE COMERCIAN EN LA BOLSA MEXICANA DE VALORES

- + Acciones de empresas.
- + Acciones de sociedades de inversión:
  - a) De instrumentos de deuda.
  - b) Comunes (de renta fija).
  - c) De capitales (de capital de riesgo).
- + Aceptaciones bancarias.
- + Bonos:
  - a) Bonos bancarios.
  - b) Bonos bancarios de desarrollo.
  - Bonos bancarios para el desarrollo industrial con rendimiento capitalizable.
  - d) Bonos bancarios para la vivienda.
  - e) Bonos de desarrollo del gobierno federal.
  - f) Bonos de desarrollo del gobierno federal denominados en UDI'S.



- + Certificados de la tesorería de la Federación.
- + Certificados de participación.
  - a) Ordinarios.
  - b) Certificados de plata.
  - c) Certificados de participación inmobiliaria.
  - d) Certificados de participación inmobiliaria con rendimiento capitalizable.
  - e) Certificados de participación mixtos.
- + Certificados de depósito.
- + Obligaciones.
  - a) Hipotecarios
  - b) Quirografarias.
  - c) Convertibles.
  - d) Indizadas.
  - e) Con rendimiento capitalizable.
  - f) Subordinadas.
- + Pagarés.
  - a) Pagaré de mediano plazo (quirografario, avalado, con garantía fiduciaria, indizado).
  - b) Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento.
  - c) Pagaré financiero (pagaré de corto plazo).
- Papel comercial.
  - a) Ordinario.
  - b) Avalado.
  - c) Indizado.



## 5.2.5 LA BOLSA DE VALORES JUEGA UN PAPEL DE SUMA IMPORTANCIA EN CADA PAIS

Las bolsas de valores de todo el mundo son instituciones que las sociedades establecen en su propio beneficio. A ellas acuden los inversionistas como una opción para proteger y acrecentar su ahorro financiero, aportando los recursos que, a su vez, permiten, tanto a las empresas como a los gobiernos, financiar proyectos productivos y de desarrollo, que generan empleos y riqueza.

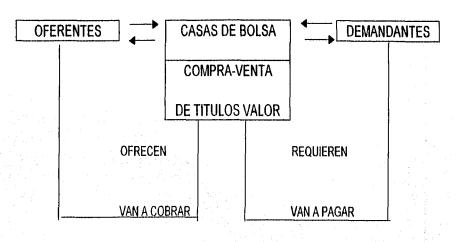
Dichas bolsas son mercados organizados que contribuyen a que esta canalización de financiamiento se realice de manera libre, eficiente, competitiva, equitativa y transparente, atendiendo a ciertas reglas acordadas previamente por todos los participantes en el mercado.

En este sentido, la BMV ha fomentado el desarrollo de México, ya que, junto a las instituciones del sector financiero, ha contribuido a canalizar el ahorro hacia la inversión productiva, fuente del crecimiento y del empleo en el país. <sup>20</sup>



<sup>20</sup> www. BMV.com

# ESQUEMA DE LAS CASAS DE BOLSA



#### 5.3.1 CASAS DE BOLSA

Son las sociedades anónimas registradas como tales en la sección de Intermediarios del Registro Nacional de Valores e Intermediarios.

#### ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN LAS CASAS DE BOLSA:

- Actuar como intermediarios en el mercado de valores.
- Recibir fondos por concepto de las operaciones con valores que se les encomienden.
- Prestar asesoria en materia de valores.
- Recibir préstamos o créditos.
- Conceder préstamos o créditos.
- Celebrar reportes sobre valores.
- Realizar operaciones por cuenta propia que faciliten la colocación de valores o que coadyuven a dar mayor estabilidad a los precios de éstos y a reducir los márgenes entre cotizaciones de compraventa.
- Proporcionar servicio de guarda y administración de valores, depositando los títulos en una institución para el depósito de valores.
- Realizar inversiones.
- Llevar a cabo actividades que les son propias por medio de oficinas, sucursales o agencias de instituciones de crédito.
- Invertir en acciones de otras sociedades que les presten servicios o cuyo objeto sea auxiliar o complementario de sus propias actividades.
- Actuar como especialistas bursátiles.
- Actuar como representantes comunes de obligaciones y tenedores de otros valores.



 Administrar las reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal.

#### **OBLIGACIONES**

► Guardarán en secreto sus operaciones, salvo a solicitud del cliente, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

► La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante disposición, dará las bases de estimación de activo, así como éstas proporcionarán información que solicite esta Comisión.

► No pedrán pagar dividendos decretados, antes de quedar concluida la revisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en estados financieros.

Se formularán estados financieros al último día de cada mes.

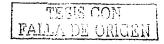
► Los asientos en los auxiliares deberán llevarse al día, todos en sistema automatizado.

▶ Los asientos en los libros deberán efectuarse dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que se realicen los actos, contratos u operaciones respectivas.

► Los libros de contabilidad y los registros deberán conservarse disponibles en las oficinas de las casa de bolsa.

► Llevarán el sistema de contabilidad que está establecido en el Código de Comercio y registros y auxiliares que ordene la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, estableciendo cúal será la conservación de ésta.

▶ Será responsable de la integridad y autenticidad de valores que negocien, por lo que todos y cada uno de los actos, contratos u operaciones que realicen éstas, cualquiera que sea su origen, deberán ser registradas en su contabilidad y se podrán llevar en cuadernos o en hojas sueltas.



## 5.3.2 ESPECIALISTAS BURSÁTILES

Las actividades que los especialistas bursátiles están autorizados a realizar son:

Actuar como intermediarios por cuenta propia, respecto de los valores en que se encuentren registrados como especialistas en la bolsa de valores de que sean socios.

Recibir préstamos o créditos de instituciones de crédito o de organismos de apoyo al mercado de valores, para la realización de las actividades que les sean propias, así como celebrar reportes sobre valores.

Realizar operaciones por cuenta propia respecto de los valores en que sean especialistas, para facilitar la colocación de dichos valores o coadyuvar a la mayor estabilidad de los precios de éstos y reducir los márgenes entre cotizaciones de compraventa de los propios títulos, favoreciendo condiciones de liquidez en su mercado.

Mantener en guarda y administración sus valores, depositando los títulos en una institución para el depósito de valores.

Invertir en acciones de otras sociedades que les presten servicios o cuyo objeto sea auxiliar o complementario de las actividades que realicen estos especialistas. <sup>21</sup>



<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Obra citada en la nota 19, pp. 49-51.

#### 5.4 CLASIFICACION DE VALORES

La administración del efectivo aumentó su importancia en la década de los años setenta, cuando el alto nivel de las tasas de interés sobre las inversiones a corto plazo incrementó el costo de oportunidad que se producía al mantener saldos en efectivo.

Aún con tasas más bajas, la administración del efectivo seguirá siendo importante dado el activo mercado de las adquisiciones empresariales.

Una función aue encuentra estrechamente vinculada con se administración del efectivo es la administración de los valores comercializables, los cuales consisten en una cartera de activos altamente líquidos que representan casi efectivo y que además sirven como respaldo en la cuenta de efectivo. 22

Para poder tomar la decisión de mantener valores negociables o efectivo, es necesario e indispensable llevar a cabo una investigación muy completa para saber si se tendrá un saldo óptimo.

La administración en forma incorrecta de los valores negociables o de efectivo pueden afectar en gran parte el patrimonio de la persona o de una compañía, lo cual repercute en que no se tengan los fondos necesarios o requeridos para aprovechar alguna oportunidad que se presente en el momento, por otro lado cuando no se cuente con dichos fondos para cubrir alguna emergencia.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> WESTON, J. Fred. Thomas E. Copeland, Finanzas en administración, 9º edición, México, ed. Mc Graw Hill, volumen II, pp. 861-862.



Por ello se recomienda realizar una buena planeación sobre el manejo de lo antes mencionado; a su vez se debe buscar que los valores en los que se invierte sean líquidos fácilmente, o sea que se puedan convertir rápidamente en efectivo y así no tener la incertidumbre y riesgo que existe en toda inversión, así que los valores negociables y el efectivo se tienen que colocar en las instituciones adecuadas para el mejor desarrollo de la función que tienen dichos valores para que se cumpla el objetivo primordial del individuo y se logre un mayor rendimiento de su dinero; todo esto a consecuencia de practicar una administración eficiente y bien planteada.

Las personas físicas y las morales, en la actualidad, mantienen su efectivo principalmente bajo la forma de algún tipo de cuenta que genera intereses dentro de alguna institución financiera.

Tanto los individuos como las empresas cuentan con cuatro motivos para mantener efectivo y fondos de respaldo bajo la forma de valores negociables, los cuales son:

- Motivo transaccional. El principal motivo para mantener efectivo consiste en permitir a la compañía o individuo la realización de sus operaciones ordinarias de negocios.
- Motivo preventivo. Se relaciona principalmente con la predictibilidad de los flujos de entradas y salidas de efectivo. Si ella es alta, se puede mantener una menor cantidad de efectivo ante la posibilidad de una emergencia o cualquier otra contingencia.
- 3. La satisfacción de necesidades futuras. De manera temporal, el efectivo y los valores negociables de la empresa pueden aumentar hasta alcanzar niveles relativamente cuantiosos, sobretodo a medida que se acumulan más fondos para satisfacer las necesidades futuras específicas.

 Requerimientos de saldos compensatorios. Representan niveles mínimos que la empresa se compromete a mantener en su cuenta de cheques con el banco. <sup>23</sup>

Asi pues tenemos que los valores se pueden clasificar de la siguiente manera:

- 1. Por los derechos que otorgan.
- 2. Por el rendimiento.
- 3. Por su plazo.
- 4. Por su emisión.

#### 5.4.1 POR LOS DERECHOS QUE OTORGAN

- + Títulos de crédito: serán aquellos que amparen la participación individual en un crédito colectivo.
- + Títulos de propiedad: este título indica la propiedad de un bien.

### **5.4.2 POR EL RENDIMIENTO**

- Renta fija: son los que se va a mantener la tasa a como se había comprado.
- \* Renta variable: son los que se modifican de acuerdo al ambiente económico que rige el país.



<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Ibiden, pp. 868-870.

#### 5.4.3 POR SU PLAZO

🍱 A corto plazo : un año

A largo plazo: mayor de un año

### 5.4.4 POR SU EMISIÓN

- **♣** Gubernamentales: son los que emite el gobierno federal, entre ellos se encuentran:
  - CETES (certificados de la tesorería de la federación)
  - o BONDES (bonos de desarrollo del gobierno federal)
  - o UDIBONOS (bonos denominados en unidades de inversión)
  - PETROPAGARE
  - Pagaré de Indemnización Carretero PIC-FARAC (por pertenecer al Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas)
  - o Bonos BPAS emisiones del Instituto Bancario de Protección al Ahorro
- ♣ Bancarios emitidos por bancos, o sea cualquier valor que emita una institución bancaria los cuales son:
  - o BBD (bonos bancarios de desarrollo)
  - o BBV (bonos bancarios para la vivienda)
  - o BONDIS (bonos bancarios para el desarrollo industrial)
  - o CAP'S (certificados de aportación patrimonial)
  - o ACEPTACIONES BANCARIAS
  - CEDES (certificados de deposito)
  - o PRLV (pagares con rendimiento liquidable al vencimiento)



- ♣ Privados: son los que emiten los particulares, tales son:
  - o PAPEL COMERCIAL
  - BOPRENDAS (bonos de prenda)
  - o CEPLATAS
  - o CPO'S (certificados de participación ordinaria)
  - o CPI'S (certificados de participación inmobiliaria)
  - ACCIONES

### 5.5.1 SOCIEDADES DE INVERSION

Son sociedades anónimas con un capital mínimo totalmente pagado, orientadas al análisis de opciones de inversión de fondos colectivos, que tienen por objeto la adquisición de valores y documentos seleccionados de acuerdo al criterio de diversificación de riesgos, con recursos provenientes de la captación de numerosos ahorradores interesados en formar y mantener su capital, invirtiéndolo por cuenta y beneficio de éstos, sin pretender intervenir en la gestión administrativa de las empresas en que invierten, salvo en el caso de las sociedades de inversión de capitales.

## 5.5.2 CONSTITUCION DE LAS SOCIEDADES DE INVERSION

Deben constituirse como sociedades de capital variable, y su funcionamiento requiere de autorización intransmisible del gobierno federal, siendo de tres tipos :



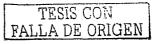
- A) Comunes
- B) De renta fija
- C) De capitales

## 5.5.3 FINALIDAD DE LAS SOCIEDADES DE INVERSION

- Favorecer al financiamiento de la planta productiva del pais.
- Generalizar el capital.
- □ Dar acceso en este mercado a los pequeños y medianos inversionistas.
- Vigorizar y descentralizar el mercado de valores.

### Criterios a los cuales deben sujetarse dichas sociedades

- SEGURIDAD Y LIQUIDEZ: Al disminuir el riesgo aumenta la seguridad, por lo cual la liquidez de las sociedades será mayor al tener la posibilidad de obtener créditos con garantía de los valores y documentos de su activo.
- RENTABILIDAD ATRACTIVA: Se logra a través de una administración profesional y adecuada, y está sujeta a diversas reglas de inversión.
- DIVERSIFICACIÓN DE RIESGOS: Como invierten en diversos documentos, en términos generales la probabilidad de una caída brusca en un solo documento de disminución de riesgo de las carteras de inversión.



#### 5.5.4 TIPOS DE SOCIEDADES DE INVERSION

#### SOCIEDADES DE INVERSION COMUNES

Operan con valores de renta fija y variable dentro de los límites aprobados por la SHCP (Secretaría de Hacienda y Crédito Público) y por la Comisión Nacional de Valores. En valores emitidos por el gobierno federal no están sujetos a los porcentajes.

A este tipo de sociedades de inversión se aplican los mismos princípios de liquidez, rentabilidad y riesgo.

#### SOCIEDADES DE INVERSION DE RENTA FIJA

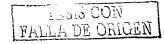
Operan con valores de renta fija dentro de los límites aprobados por la SHCP, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, estas sociedades pueden ser para personas físicas o morales.

Las de personas físicas pueden invertir hasta un máximo del 30% de su capital en emisiones de papel comercial.

En cuanto a personas morales, este máximo se aumenta a un 50%. El registro de utilidades o pérdidas se registran en los estados de contabilidad de la sociedad de inversión por la operadora de sociedades de inversión.

#### **VALORES EN LOS QUE PUEDE INVERTIR:**

- 1. Cetes (Certificados de la Tesorería de la Federación).
- Papel comercial.
- 3. Aceptaciones bancarias.
- 4. Bonos del gobierno federal.
- 5. Pagares con rendimiento liquidable al vencimiento.
- 6. Obligaciones.



#### CARACTERÍSTICAS:

- Rendimiento
- Gran liquidez
- No riesgo

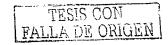
#### SOCIEDADES DE INVERSION DE CAPITALES

Operan con valores que no cotizan en la BMV, pero que ofrecen el atractivo de inversión en negocios nuevos. Las inversiones pueden ser en negocios que buscan modernizarse, en empresas que buscan cierto desarrollo regional o sectorial, o en otro tipo de compañías; la primordial ventaja de financiamiento del desarrollo que tienen, es que son capital de riesgo, no capital de endeudamiento; las sociedades de inversión celebran con cada una de las empresas promovidas un contrato de promoción en el cual se estipulan las condiciones a que se sujetará la inversión.

#### LAS SOCIEDADES DE INVERSION DEBEN TENER:

- O Comité de inversión, quien decide en qué empresa e instrumento se debe invertir y establecer el precio al que deben venderse los valores de las empresas promovidas.
- O Comité de valuación, cuyo objetivo es fijar el precio de venta de sus propias acciones. Dicho comité debe estar conformado por personas físicas o morales independientes de la sociedad y de las emisoras de valores que formen parte de su activo. Las valuaciones deben llevarse a cabo y publicarse cada tres meses.

En estas sociedades de inversión las acciones representativas pueden ser adquiridas por:



- A) Casas de bolsa y sociedades operadoras de sociedades de inversión.
  - B) Instituciones de fianzas, seguros y crédito.
  - C) Personas físicas o morales de nacionalidad mexicana.
  - D) Personas físicas o morales extranjeras, siempre que su participación conjunta no exceda del 40%.

#### SOCIEDADES OPERADORAS DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN

Ésta administra la distribución y recompra de acciones de una sociedad de inversión, dichas operadoras pueden ser empresas que únicamente desarrollen dicha actividad o pueden serlo las casa de bolsa, que son quienes lo hacen más frecuentemente, así como las instituciones de crédito.

Las operadoras podrán encargarse de la guarda y administración de acciones de las sociedades, depositando dichos valores en las instituciones para el depósito de valores.

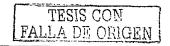
#### POSIBLES SOCIOS:

- Casas de bolsa o sus socios.
- Personas físicas de nacionalidad mexicana con solvencia económica, moral, capacidad administrativa y técnica.

### 5.6 CARTERA DE INVERSION

#### CARTERA:

Conjunto de valores agrupados dentro de un contrato que el inversionista mantiene con alguna casa de bolsa.



#### **CARTERA MODELO:**

Esta dependerá del medio ambiente de la economía en la que se desea invertir así como los objetivos, necesidades, posibilidades y actitud hacia el riesgo de cada inversionista.

#### FACTORES CON LOS CUALES DEBE DE CONTAR EL INVERSIONISTA

- o Exigente recompensas
- Conservador ===>riesgo
- Sensato \_\_\_\_\_\_\_ actuar de acuerdo a la razón

La cartera modelo está integrada con una composición de valores que genere consistentemente plusvalías superiores al resto del mercado durante periodos de crecimiento y aquellas cuyo valor disminuya más levemente en periodos de contracción de precios.

Para lograr preservar el capital y aumentar absorbiendo el efecto negativo de la inflación será anticipar los cambios, el momento de la inversión y su dirección en el medio economico social.

La manera de optimizar los resultados de una cartera de inversión sin correr riesgos adicionales es concentrar las inversiones en acciones a precios bajos correspondientes a empresas con un gran potencial de utilidades, ya que el riesgo de baja en los precios es mínimo y por lo tanto la probabilidad de perder disminuye.

Por otro lado, con un gran potencial de resultados, partiendo de precios bajos, a medida en que se vayan obteniendo utilidades el precio bajo irá aumentando y maximizándose los resultados.



Todo esto lo que nos quiere dar a comprender es que se busque la relación riesgo — recompensa. 24

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Véase nota 20.

# CAPITULO VI

OTROS TIPOS

DE

INVERSION

En este ultimo capitulo se hablará de las inversiones en:

- Sociedades de ahorro y prestamo
- Bienes inmuebles
- Metales; oro y plata
- Divisas

En las Sociedades de ahorro y prestamo sus intereses son fijos dependiendo la cantidad con que se cuente, así será la tasa.

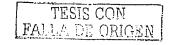
En cuanto a las otras formas de inversión son también importantes ya que, en estos tiempos que se estan viviendo, no les afecta casi en nada el fenómeno de la inflación, como ya se sabe diariamente cambia el poder adquisitivo de la moneda, precisamente por dicha inflación, así que estos conceptos son una atractiva forma de inversión.

## 6.1 SOCIEDADES DE AHORRO Y PRESTAMO

(CAJAS POPULARES)

DIAZ MATA, Alfredo y Luis Ascensión Hernández Almora, en su libro **Sistemas** Financieros Mexicano e Internacional en internet, señala que:

Las sociedades de ahorro y préstamo están contempladas en el capítulo II bis de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito y son personas morales con personalidad jurídica y patrimonio propios, de capital variable no lucrativas. La responsabilidad de los socios se limita al pago de sus aportaciones y tienen por objeto captar recursos exclusivamente entre sus socios, mediante actos causantes de pasivo directo o contingente, quedando la sociedad



obligada a cubrir el principal y, en su caso, los accesorios financieros de los recursos captados.

Los recursos de estas sociedades de ahorro y préstamo se utilizan exclusivamente en los socios mismos o en inversiones que propicien su beneficio mayoritario.

Se dice que algunas de las cajas populares estan regidas por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, por el Banco de México y por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Por otro lado se menciona que se llevan a cabo auditorias anuales para una mejor administración y funcionamiento.

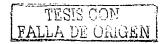
A continuación se presenta un esquema de las tasas de interes que pueden tener las cajas populares, considerando que esto es un estándar para no particularizar.

#### **CUENTA DE INVERSION**

DINERO

PORCENTAJE

\$500.00-\$10,000.00	5.68%
10,001.00-25,000.00	5.83
25,001.00-50,000.00	5.98
50,001.00-100,000.00	6.13
100,001.00-250,000.00	6.28
250,001.00-500,000.00	6.43
1000,000.00- En adelante	6.58



#### 6.2 BIENES INMUEBLES

Para llevar a cabo la inversión en este apartado se tiene que analizar varios factores, los cuales deben de considerarse para la toma de decisiones.

#### FACTORES A CONSIDERAR PARA LA INVERSION

- Ubicación, ver si es atractivo el lugar donde se encuentra
- Que servicios tiene (agua, energía eléctrica, etcétera)
- Precio del inmueble
- Posibilidades de desarrollo
- Programas de desarrollo urbano actualizados de las ciudades

Se dice que en tiempos de inflación alta y periodos devalúa torios estos inmuebles muestran una alternativa atractiva para la inversión, dichos bienes han alcanzado a ser uno de los pocos medios de inversión seguros, en los cuales no existe la incertidumbre de estar pensando si se devaluará o se perderá el dinero de la inversión, todo esto a causa de la acelerada inflación de nuestro país.

Es importante remarcar que la inversión en bienes inmuebles representa un futuro seguro para las inversiones.

A su vez es recomendable no adquirir inmuebles por comprar como inversión para que vaya creciendo sola, sino tratar de que el capital rinda y se obtengan pocos albures posibles en el futuro.



#### 6.3.1 ORO

Ahora se hablará de las inversiones en uno de los metales más codiciados y deseados del mercado inversionista, el cual es el oro o metal amarillo también así llamado, éste es otra de las formas atractivas de inversión porque también protege a la inversión de la inflación y devaluación del poder adquisitivo.

#### FORMAS DE INVERSION EN ORO

- Centenarios (en moneda nacional)
- Onza troya mexicana
- Moneda extranjera
- o Barras de oro

Una de las características más importantes de la inversión en oro y que carecen de ella otros metales es que puede guardarse y a su vez éste no perderá su valor, tampoco sufrirá deterioro, considerando que una mínima porción representa un valor considerable, es decir un gran valor.

Es importante mencionar que el inversionista en materia de oro debe de tener muy en cuenta que su precio puede aumentar o disminuir, esto con el fin de prever situaciones no deseadas.

Se dice que los que mueven el mercado mundial del oro son los grandes inversionistas, los bloques de países ricos y las empresas transnacionales.

Por ultimo se puede decir que la inversión en metal amarillo a largo plazo es una buena inversión para protegerse de la devaluación e inflación.



### 6.3.2 PLATA

Se menciona que la plata a seguido los mismos patrones de uso que el oro al igual que ha corrido con la misma suerte, es decir cuando la tensión mundial se incrementa su precio disminuye, la inversión en plata otorga liquidez, seguridad y protege de las devaluaciones.

#### FORMAS DE INVERSION EN PLATA

- Barras de plata
- Monedas antiguas
- Monedas de uso común
- Ceplatas

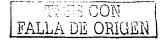
#### LA MEJOR FORMA DE INVERSION A LARGO PLAZO

Tradicionalmente, los metales preciosos han sido el mejor medio para invertir a largo plazo. La plata siempre sera valiosa, sin importar cualquier otra circunstancia económica.

#### PROTECCIÓN EFECTIVA

La moneda de plata ofrece una protección efectiva frente al riesgo de devaluación o la perdida del poder adquisitivo, debido a la inflación.

En la actualidad se esta dando la inversión en moneda de plata serie "Libertad". La onza de plata pura serie libertad es una moneda con carácter de curso legal, acuñada por nuestra casa de moneda, fundada en 1535, en esta moneda se plasma el orgullo, la tradición y la historia de nuestro país.



#### 6.4 DIVISAS

La moneda extranjeras un atractivo campo para las inversiones y sobre todo si se trata de dólares, se dice que el inversionista de nuestro país es uno de los más aficionados e interesados en invertir en dólares.

Cabe mencionar que en este tipo de inversiones existe alto grado de incertidumbre ya que no se sabe cuando va a variar el precio del dólar, si ascenderá o descenderá, por lo cual no se sabe si se perderá o se ganara más capital de lo que se invirtió, todo esto a consecuencia de los hechos que estén sucediendo en el país, dichos sucesos se pueden clasificar de mayor a menor grado de influencia en la inversión en dólares:

- Sucesos económicos.
- Sucesos políticos.
- Sucesos sociales.<sup>25</sup>

Por otro lado algunos economistas mencionan que la inversión en moneda extranjera es como traicionar a nuestra patria, ya que cuando el precio del dólar sube más de lo previsto a consecuencia de esto traerá consigo una fuerte devaluación del peso del país ante las divisas.

Algunas instituciones de crédito presentan varias alternativas de inversión en moneda extranjera, al igual que proporcionan el tipo de cambio del día, pero la información que proporcionan es sólo un patron a seguir ya que las divisas diariamente sufren cambios, por lo cual no son valores definitivos.



<sup>25</sup> www.Divisas.com

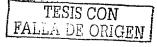
Concluyendo sobre el tema de divisas cabe la pena mencionar que:

No todas las divisas generan un rendimiento, ya que en ocasiones estan a la alza y otras a la baja, esto dependiendo de la situación que se este viviendo.

Se le recuerda nuevamente que:

## USTED ES EL QUE DECIDE CUANDO Y DONDE

**INVERTIR** 



# ANEXOS

## CUADRO COMPARATIVO SOBRE TASAS DE INTERES

INSTITUCION BANCARIA	MONTO	PLAZO EN DIAS	% TASA DE INTERES	RENDIMIENTO EN \$	OBSERVACIONES
BITAL	\$10,000.00	28	3.10	25.83	
BANAMEX	\$10,000.00	28	4.75		Remitirse a la nota aclaratoria debajo del cuadro
SANTANDER-SERFIN	\$10,000.00	28	3.10		
BBVA BANCOMER	\$15,000.00	28	3.00	37.50	
BANORTE-BANCRECER	\$10,000.00	28	3.37	28.08	

## NOTA:

En este caso se observa que Banamex es quien proporciona la mayor tasa de interes, pero aclarando y tomando en consideracion que ésta tasa varia día a día, ya sea que aumente o disminuya.

Al dia en que usted hace su apertura de cuenta la tasa vigente en ese dia se le respetará durante el plazo que eligio.



## CLASIFICACION DE DOCUMENTOS

	BIT	T A L	
<u>BANCARIOS</u>		BURSATILES	
*** Interplazo *** Intercuenta *** Inversatil *** Cuenta maestra *** Bital 2000 *** Tanda Bital *** Chicos Bital		*** Cedes  *** Cedes Udi's  *** Intercedes  *** Pagare en Udi's  *** Bital CP  *** Bital V2  *** Bital V4  *** Bital PF  *** Bital IQ  *** Bital LP  *** Bital RF  *** Mercado de capital  *** Mercado de dinerce	

BAN	AMEX
<u>BANCARIOS</u>	<u>BURSATILES</u>
*** Pagare Banamex  *** Pagare Membresia Banamex  *** Inversión integral  *** PRLV (pagare con rendimiento liquidable al vencimiento)	*** Cedes Banamex  *** Cedes Udi's Banamex  *** Pagare en Udi's  *** Acciones  *** Bondes  *** Bonos  *** BREMS (Bonos de regulacion monetaria)  *** CETES  *** Udibonos

ANEXO 2

SANT	TANDER
<u>BANCARIOS</u>	BURSATILES
*** Inversión 7 días  *** Inversión 28 días  *** Pagare tasa especial  *** Inversión vista	

BBVA BANCOMER								
<u>BANCARIOS</u>	BURSATILES							
*** Libreton *** Pagare un día	*** Pagare a plazo en *** cedes							
*** Pagare a plazo *** BMERBAN (Fondo Bancomer	*** Cedes *** BMERAHO (Fondo							
Bancario)	Bancomer Ahorro)							

	В	A	N	0	R	T	E
<u>BANCARIOS</u>						<del>- , '</del>	BURSATILES
*** Suma				[			*** Mercado de capitales
*** Suma menores							*** Mercado de dinero
*** Imanorte plus				- 1			*** Mesa de dinero
*** Pagare							

	В	Α	N	CR	Ε	С	E	R
<u>BANCARIOS</u>								BURSATILES
*** Cuenta maestra *** Cobrares								

ANEXO 2

### CONCLUSIÓN

En el desarrollo de esta tesis se consideraron todos los aspectos importantes y necesarios que conlleva una inversión, al igual que se proporcionan todos los planes de inversión para que los aproveche cada persona de acuerdo a lo que este buscando.

Cada institución de crédito otorga diferentes planes, con beneficios en diferentes formas, pero todos van encaminados a los mismo, es decir al final todos llegan a la obtención de un rendimiento en sus excedentes.

Para que el inversionista logre su objetivo es necesario que tome en cuenta antes de tomar una decisión de inversión los aspectos que van relacionados con ella, es decir se tiene que analizar muy bien la situación a través de observar que dicha inversión sea segura, que tenga liquidez y que sea rentable.

Con la lista de los tipos de mercado que estan activos usted tendrá y estará bien informado en este campo y por consecuencia el individuo sera el que decida en que tipo de mercado le conviene mejor invertir, al igual que si decide realizar la inversión en bonos, metales, bienes inmuebles, divisas, etcétera, considerando siempre el rendimiento del capital.

Para que todo lo antes mencionado se realice adecuadamente es necesario la ayuda de un especialista, y que mejor que buscarla con el asesor financiero, el cual es la persona indicada para asesorar en este campo financiero, ya que él cuenta con todos los conocimientos necesarios para asesorar todo lo relacionado a inversiones.



Es importante también considerar que de acuerdo al tipo de excedente que se tenga, de ahí partirá y analizara con que capital se cuenta y así decidir que tipo de inversión realizar.

Por ultimo cabe recordar que es importante considerar todo lo antes citado, pero al final usted es el que decide y tiene la ultima palabra para realizar su inversión donde mejor le convenga y agrade.



## BIBLIOGRAFÍA

- CALVO LANGARICA, Cesar C.P., Análisis e interpretación de estados financieros, última reimpresión, México, Editorial Pac, s.a. de c.v.. 2000.
- DIAZ MATA, Alfredo y Luis Ascensión Hernández Almora, Sistemas Financieros Mexicano e Internacional en internet, México, D.F., Editorial Sicco, sa de cy, 2001.
- El contador público como asesor de negocios, México, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 1998.
- HAIME LEVY, Luis DR., *Planeación financiera en la empresa moderna*, 5ª ed, México, ediciones fiscales Isef, 2002.
- SAMUELSON, Paul A., William D. Nordhaus, *Economía*, 13ª edición, México, Ediciones Fiscales Isef, 2000.
- WESTON, J. Fred, Thomas E. Copeland, *Finanzas en administración*, 9<sup>a</sup> edición, México, ed. Mc Graw Hill, volumen II.

#### **OTRAS FUENTES**

Enciclopedia Salvat Multimedia, 1999, Salvat Editores.

Ley Federal del Trabajo

www.Afores.com

www.Banamex.com

www.Bancrecer.com

www.Banorte.com

www.BBVA Bancomer.com

www.Bital.com

www.BMV.COM

www.Divisas.com

www.Santander.com